



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGÍSTER EN
EDUCACIÓN MENCIÓN INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA
DIVERSIDAD**

TEMA

**EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN LOS ESTUDIANTES CON
PROBLEMAS DE DISCIPLINA DEL PRIMER AÑO DE BACHILLERATO
EN EL COLEGIO FISCAL “JOAQUÍN GALLEGOS LARA”.**

Autora:

LCDA. PS. ED. SANDRA MÓNICA URGILÉS MONTALEZA

Tutor:

PHD. ADRIAM CAMACHO DOMÍNGUEZ

GUAYAQUIL-ECUADOR

2017

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a Dios, a mi hijo, a mi esposo, a mis padres y mi familia.

A Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar, porque sin la ayuda de él nada es posible, dedico este trabajo a mis padres quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi gran apoyo.

A mi hijo Gabriel Arreaga Urgilés quien me acompañó en todo este proceso con sacrificios y esfuerzos.

A mi esposo, él representó gran esfuerzo y tesón en momentos de decline y cansancio.

A mi familia, que depositaron su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad. Es por ello que soy lo que soy ahora.

Los amo con mi vida.

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque me ha dado la fortaleza, la voluntad y el equilibrio necesario para cumplir con la misión de este trabajo.

A mis padres quienes a lo largo de toda mi vida han apoyado y motivado mi formación académica, creyeron en mí en todo momento y no dudaron de mis habilidades.

A mi tutor de tesis PhD. Adriam Camacho Domínguez a quien le debo gran parte de mis conocimientos, gracia a su paciencia y enseñanza y finalmente un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abre sus puertas a jóvenes para prepararlos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Guayaquil, 14 de agosto del 2017

Yo, Sandra Mónica Urgilés Montaleza declaro bajo juramento, que la autoría del presente trabajo me corresponde totalmente y me responsabilizo con los criterios y opiniones científicas que en el mismo se declaran, como producto de la investigación realizada.

De la misma forma, cedo mis derechos de autor a la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y normativa Institucional vigente.



SANDRA MÓNICA URGILÉS MONTALEZA
MAESTRANTE

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR DE LA TESIS

Guayaquil, 14 de agosto del 2017

Certifico que el trabajo titulado "EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN LOS ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA DEL PRIMER AÑO DE BACHILLERATO EN EL COLEGIO FISCAL "JOAQUÍN GALLEGOS LARA", ha sido elaborado por Sandra Mónica Urgilés Montaleza bajo mi tutoría, y que el mismo reúne los requisitos para ser defendido ante el tribunal examinador que se designe al efecto.



PHD. ADRIAM CAMACHO DOMÍNGUEZ

TUTOR

RESUMEN

El presente trabajo estuvo enmarcado en la línea Inclusión educativa y atención a la diversidad. El capítulo I constituido por el tema: Educación en valores morales en los estudiantes con problemas de disciplina del primer año de bachillerato en el colegio fiscal “Joaquín Gallegos Lara”, planteamiento, formulación, sistematización y delimitación del problema, seguido por el objetivo general: Analizar la influencia de la educación en valores morales en la formación de los estudiantes con problemas de disciplina del primer año de bachillerato en el Colegio Fiscal “Joaquín Gallegos Lara”, seguidos por los objetivos específicos, justificación e ideas a defender de la investigación y las variables dependiente e independiente; Capítulo II: marco teórico amplia bibliografía, marco contextual conceptos básicos del estudio y marco legal leyes, acuerdos, estatutos y reglamentos. Capítulo III, fundamentado en una investigación explicativa, descriptiva, población, muestra, Operacionalización de las variables Para la recolección de los datos se utilizó la encuesta y la entrevista, análisis, interpretación, discusión y presentación de los resultados, se elaboró mediante cuadros de frecuencias y porcentajes. Capítulo IV, beneficios y validación de la propuesta fue por experto en educación y se estimó la confiabilidad, El análisis de datos y resultados. Los resultados obtenidos determinaron que los talleres inclusivos para el fortalecimiento en la educación en valores morales como la responsabilidad, tolerancia y solidaridad, es una propuesta interesante, en donde existe la participación de todos los estudiantes sin excepción alguna, logrando el aprendizaje significativo de los estudiantes de primero de bachillerato.

Palabras claves: Valores Morales, Educación, Disciplina

ABSTRACT

The present work was framed in the line Inclusion educativa and attention to the diversity. Chapter I constituted by the theme: Education in moral values in the students with discipline problems of the first year of high school in the fiscal school "Joaquin Gallegos Lara", approach, formulation, systematization and delimitation of the problem, followed by the general objective: to propose an inclusive methodological guide to improve education in moral values in students with discipline problems of the first year of high school; And by the specific objectives, justification and hypothesis of the research and the dependent and independent variables; Chapter II: broad theoretical framework bibliography, contextual framework basic concepts of the study and legal framework laws, agreements, statutes and regulations. Chapter III, based on an exploratory, descriptive, correlational, field, bibliographic and documentary research, population, sample, Operationalisation of the variables For the data collection, the survey and the questionnaire, the analysis, the interpretation, the discussion and the presentation of the results were used. It was elaborated using frequency and percentage tables. Chapter IV, benefits and validation of the proposal was by expert in education and was estimated the reliability, analysis of data and results. The results obtained determined that the inclusive methodological guide for education in moral values responsibility and education for coexistence, is an interesting proposal, where there is participation of all students without exception, achieving significant learning of the students of first baccalaureate.

Keywords: Moral Values, Education, Discipline

ÍNDICE

CAPÍTULO I	4
1.1 Tema	4
1.2 Planteamiento del problema	4
1.3 Formulación del Problema	6
1.4 Sistematización del Problema	6
1.5 Delimitación del Problema de Investigación	7
1.6 Objetivo General.....	8
1.7 Objetivos Específicos	8
1.8 Justificación de la Investigación.....	8
1.9 Idea a defender.....	10
1.10 Variable Independiente.....	10
1.11 Variable dependiente	10
CAPÍTULO II	11
2 Marco teórico	11
2.1 Educación en valores morales	11
2.1.1 Valores morales.....	11
2.1.2 Estudio de los valores desde la óptica filosófica.....	13
2.1.3 El estudio de los valores desde la óptica sociológica.....	14
2.1.4 El estudio de los valores desde la óptica psicológica.....	17
2.2. Clasificación de los valores morales.....	23
2.2.1 Responsabilidad	24
2.2.2 Educación para la convivencia.....	26
2.3 Disciplina Escolar	27
2.3.1 Problemas de disciplina.....	29
2.3.2 Tipos de problemas de comportamiento	30
2.4 Comportamiento social	33
2.4.1 Comportamiento escolar.....	34
2.4.2 Relación docente- alumno	35
2.5 Afecciones anímicas	36
2.5.1 Ansiedad	36

2.5.2 Depresión.....	37
2.5.3 Miedo.....	38
2.6 Estrategias inclusivas	39
2.7 Inclusión	42
2.7.1 Inclusión educativa.....	43
2.7.2 El enfoque de la educación inclusiva:.....	45
2.9 MARCO CONCEPTUAL.....	47
2.9 MARCO LEGAL	49
CAPÍTULO III	52
3 METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	52
3.1 Enfoque de la investigación.	52
3.2 Tipo de investigación.....	52
3.3 Métodos de investigación.	53
3.4 Técnicas de recopilación de información.....	54
3.5 Población y muestra.	55
3.6 Operacionalización de las variables.	56
3.7 Análisis, interpretación y discusión de resultados	58
CAPÍTULO IV:.....	86
4.1 PROPUESTA	86
4.17 Validación de la propuesta.....	121
Conclusiones.....	123
Recomendaciones.....	124
Bibliografía.....	125

INTRODUCCIÓN

Deliberadamente se ha seleccionado el presente tema para realizar este interesante trabajo, a pesar de los señalamientos por buscar un tema apegado a la formación y desempeño del comportamiento de los estudiantes, porque se considera que la función de la escuela es la transmisión de conocimientos donde el niño deberá desenvolverse en la sociedad.

El propósito de esta investigación es desarrollar ideas nuevas que contribuyan a mejorar la formación integral del estudiante, mediante la aplicación de talleres inclusivos, que permita la educación de calidad en los valores morales. Esta nueva alternativa de mejoramiento de los procesos educativos influirá positivamente tanto en estudiantes como en maestros y los resultados obtenidos en este estudio serán de utilidad para los docentes que permitirá a optimizar el comportamiento y la inclusión de los estudiantes con problemas de disciplina dentro del plantel.

La prevención de problemas de disciplina de los educandos, se trata de buscar alternativas válidas para superar esta problemática y contribuir al desarrollo integral de la formación de estos jóvenes, estableciendo métodos, técnicas y estrategias adecuadas para la disciplina. El desarrollo de la propuesta se realizó una investigación de campo basándose en encuestas, entrevistas con los alumnos, maestros y padres de familia. En la compilación de la información se acudió al método bibliográfico.

El desarrollo investigativo, se presenta como un desafío, ya que no es posible erradicar definitivamente los problemas de disciplina, sin

embargo se considera que con la aportación de este trabajo se podrá prevenir esta problemática, ya que el protagonista principal es siempre el educando, además implica la actividad cognitiva, que es inseparable del medio cultural, a través de las interacciones establecidas con otros contextos: socio-familiares y culturales, instruccionales y de iguales.

Los maestros reconocen que los alumnos tienen sus propias pautas personales de conducta más o menos estables (personalidades), sus motivaciones, experiencias y percepciones y que poseen siempre algún tipo de repercusión sobre el comportamiento.

Mediante la aplicación de talleres inclusivos a los docentes, se persigue mejorar el comportamiento de los educandos, la práctica de la participación, reflexión, y autocontrol tendientes a desarrollar en los jóvenes estudiantes.

Esta investigación está estructurada en cuatro capítulos, los cuales estarán estrechamente vinculados entre sí.

El Capítulo I se centra en el problema de estudio, contiene los hechos fundamentales que indican la falta de la orientación y la indisciplina de los estudiantes; sobre este aspecto considero que las anomalías que se presentan, en los proceso de aprendizaje es la falta de estrategias que tienen los docentes.

En el Capítulo II se desarrolla el Marco Teórico donde se describen y analizan las problemáticas que presentan los educandos de la institución con la finalidad que pretendan alcanzar técnicas y estrategias para el docente, conservando la disciplina y obediencia de los estudiantes.

Durante el Capítulo III se plantea el diseño metodológico de tipo descriptivo, porque va a relatar los hechos que ocurren en la institución y explicativo porque va a explicar el comportamiento de los estudiantes, la indisciplina y violencia de los jóvenes; este capítulo explica el tipo de investigación, el análisis a realizar, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, análisis e interpretación de resultados, utilizando el análisis estadístico simple, reflejando a través de gráficos los datos recabados más importantes del proceso de la investigación.

Finalmente, el Capítulo IV junto a las Conclusiones y Recomendaciones, nos muestran los datos más importantes encontrados en la investigación al igual que las recomendaciones en beneficio a mejorar los problemas que acarrea la institución.

Conscientes de esta realidad y buscando aportar para el desarrollo cualitativo de la educación en el Colegio fiscal "Joaquín Gallegos Lara", mediante esta propuesta, se busca concretar este estudio en forma satisfactoria.

Este estudio, a más de la fundamentación teórica recopilada en las fuentes bibliográficas y de los aportes vivenciales proporcionados por la autora contará con la aplicación de talleres inclusivos que contribuya al docente con técnicas para fortalecer la educación en valores morales.

CAPÍTULO I

1.1 Tema

EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN LOS ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA DEL PRIMER AÑO DE BACHILLERATO EN EL COLEGIO FISCAL “JOAQUÍN GALLEGOS LARA”.

1.2 Planteamiento del problema

La educación como proceso de enseñanza de aprendizaje en el ser humano se ha ido desarrollando para formar hombres capaces de vivir en sociedad. Por tal razón el educador es un facilitador, con ética, principios, creativo y comprometido; capaz de desarrollar habilidades, destrezas propias de cada individuo, y sensibilizar los momentos y situaciones que ocurren espontáneamente en el entorno para hacer reflexionar al estudiante acerca de su propia conducta, examinar por qué actúa como lo hace y analizar las consecuencias de sus acciones.

En este sentido, es importante señalar la importancia que tiene el fortalecimiento de los valores morales en el estudiante de los primeros de bachillerato, sobre todo en el ámbito ecuatoriano ya que se vive en una sociedad en constante avance y progreso, en la cual son parte elemental de la interacción del individuo.

En la actualidad este tipo de problemática están afectando el desarrollo de los jóvenes como es la escasa práctica de valores en las relaciones interpersonales de los estudiantes, maltrato físico y psicológico de los padres de familia, emigración de sus progenitores, conflictos propios de la edad adolescente, desequilibrio en el rendimiento académico, estas causas conllevan a tener consecuencias en el limitado desarrollo del estudiante en el medio social, conductas agresivas, influencia del medio social en la que vive,

conductas disruptivas fuera y dentro del salón de clases y las dificultades de aprendizaje que sobrelleva a la deserción escolar.

Es una compleja esta realidad en la sociedad, la educación contribuye el desarrollo integral de cada persona en todos los aspectos y etapas en la que debe dotarse de un pensamiento analítico y autónomo, con un juicio propio para que pueda dar soluciones a las circunstancias en la que se enfrentan.

El desarrollo del estudiante no solo se debe aportar en la parte cognoscitiva sino que contribuya en el aspecto personal con una educación reflexiva, individualizada y basada en los valores morales.

La educación es esencial en la persona porque ayudará reforzar los valores con las acciones de cada individuo, empleando una enseñanza de calidad, con principios y valores morales para que pueda ser aceptado en la sociedad y no se sienta excluido, así también afianzar el desarrollo personal, social, intelectual y espiritual en la personalidad del educando.

Nuestro país también se encuentra afectado con estos acontecimientos que aquejan hoy en día y radica en la pérdida de valores que se observa en amplios grupos de la sociedad y que es fácil constatar.

La desintegración de las familias los estudiantes quedan al cuidado de terceras personas que en mucho de los casos a más de castigarlos físicamente las afectan psicológicamente desencadenándose en conductas agresivas.

La carencia de una atmósfera emocional y actitud cariñosa por parte de los padres se tomara en experiencias negativas que actuarán desfavorablemente sobre el desarrollo de la personalidad. Esto nos demuestra que en el núcleo familiar se crean los diferentes valores, siendo el centro de formación de la personalidad de los seres humanos y que los padres deben ser el ejemplo a seguir.

La anterior situación, profundiza el problema de manera sistemática, tomando en cuenta la observación por parte de la investigadora surge la necesidad de potenciar la educación en valores morales con talleres inclusivos para fortalecer la formación de los estudiantes del primer año de bachillerato en el Colegio Fiscal “Joaquín Gallegos Lara”.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo la educación en valores morales fortalece la formación de los estudiantes con problemas de disciplina del primer año de bachillerato en el Colegio Fiscal “Joaquín Gallegos Lara”?

1.4 Sistematización del Problema

El tema de educación en valores morales de los estudiante se enmarca en el Colegio Fiscal “Joaquín Gallegos Lara” está ubicado al suroeste de la ciudad de Guayaquil en la parroquia Febres Cordero, en un sector densamente poblado en la cual la mayoría de habitantes pertenecen a zona urbano marginal, cuyo nivel económico es limitado debido a que el nivel del 70% labora de manera informal, más allá de que los estudiantes en su entorno familiar provienen de hogares disfuncionales, tienen un nivel socio cultural medio bajo, siendo un problema que afecta a la comunidad educativa se ve en la necesidad de crear una propuesta sustancial que pretenda atender a los actores educativos en el ámbito de proceso de formación, y para que no exista insuficiencia de valores morales.

Es imposible ocultar los problemas de las relaciones interpersonales donde existe actitudes negativas entre pares en la institución educativa por la deficiencia de valores morales y el apoyo de la familia, estas dificultades se

puede prevenir con la aplicación de talleres inclusivos para la educación en valores para la se abordará a lo largo de nuestro estudio.

Formularemos las siguientes preguntas sobre el problema de disciplina:

¿De qué manera afecta los problemas de disciplina de los estudiantes en la institución educativa?

¿Cómo influye las conductas agresivas en el desarrollo integral de los educandos?

¿Cuáles son las causas que conllevan el desarrollo de este tipo de comportamiento en los estudiantes?

1.5 Delimitación del Problema de Investigación

Dada la amplitud de este tema de educación en valores morales, esta investigación será realizada con los estudiantes del primer año de bachillerato con problemas de disciplina del Colegio Fiscal “Joaquín Gallegos Lara”, ubicado en la Provincia del Guayas, Ecuador, en el periodo lectivo 2017-2018.

Esta investigación se enfocará en la evolución de la educación en valores morales, asimismo indagará las causas que conllevan el desarrollo de los problemas de disciplina en los estudiantes del primer año de bachillerato, además permitirá conocer cuáles son las acciones que realizan los docentes para disminuir y prevenir esta problemática que se encuentren esta institución educativa.

1.6 Objetivo General

Analizar la influencia de la educación en valores morales en la formación de los estudiantes con problemas de disciplina del primer año de bachillerato en el Colegio Fiscal “Joaquín Gallegos Lara”.

1.7 Objetivos Específicos

- Determinar los referentes teóricos sobre la educación en valores morales y la formación de los estudiantes con problemas de disciplina.
- Diagnosticar el estado actual de la educación en valores morales en estudiantes con problemas de disciplina del Colegio Fiscal Joaquín Gallegos Lara.
- Diseñar talleres inclusivos que fortalezca la educación en valores morales en estudiantes con problemas de disciplina del Colegio Fiscal Joaquín Gallegos Lara.
- Validar la propuesta de talleres inclusivos mediante la consulta a especialistas y la introducción parcial de acciones guiadas con la participación de maestros y estudiantes del primer año de bachillerato.

1.8 Justificación de la Investigación

En el caso del colegio fiscal Joaquín Gallegos Lara está ubicado al suroeste de la ciudad de Guayaquil en la parroquia Febres Cordero, se evidencia estudiantes con poca cordialidad, actitudes negativas, son pocos participativos en las actividades escolares, y provienen de hogares disfuncionales. Estas observaciones han sido constatadas en el trabajo diario en clases y fuera de ellas.

Se encuentra la necesidad de implementar mecanismos para enfrentar la problemática que presenta el colegio fiscal Joaquín Gallegos Lara, lo que impide el desarrollo integral individual y colectivo de los estudiantes,

convirtiéndose en un entorno, no propicio para el adelanto social de este grupo humano y consecuentemente de la comunidad educativa.

Esta problemática puede conllevar a la persona a ser excluidas en una sociedad en la que se encuentre motivada y encauzada la conciencia moral, con el análisis, el diálogo, la comunicación y el estudio; lo que puede ocasionarle conflictos en su desarrollo psico-emocional.

Por lo tanto con reforzar la capacidad de captación de estos valores morales, cuando se tematizan, se discutan, se ejemplifiquen en el colegio y en los medios de comunicación ya que todos somos responsables el desarrollo integral de los educandos.

En realidad cada docente debe asumir con responsabilidad su función con los demás de forma cotidiana, en sus actividades profesionales, culturales y sociales.

Frente a esta situación, hay que preparar a cada estudiante, informándoles y orientándoles a conocer sus derechos y deberes, pero también desarrollando sus capacidades sociales y fomentando el trabajo en equipo para la institución, ya que la preparación para una contribución activa en la vida comunitaria se ha convertido en una misión educativa.

De tal manera, la investigación se presenta como un espacio fundamental desde el punto de vista teórico, lo que permite disciplinar a los estudiantes, y los docentes desarrollaran las habilidades, técnicas y rutas para prevenir los problemas de disciplina en el plantel; este proyecto se creará con esta finalidad de mejorar la disciplina, así como daremos toda la

fundamentación conceptual y de igual manera, conocer su trascendencia en el ámbito educativo.

De igual forma, la investigación se presenta a nivel social, al promover cambios para mejorar el orden y disciplina en el ámbito educativo; diseñando talleres de educación inclusiva en valores morales para los docentes, centrada en las necesidades y aspiraciones del plantel y su entorno, en buscar así alternativas que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación como un hecho de significación social.

A nivel institucional, la investigación se presenta bajo un proyecto educativo el cual enfoca su importancia hacia el trabajo del plantel, así mejorar la calidad educativa en conjunto de docentes, representantes y estudiantes, y de esta manera trabajar en beneficio del desarrollo del plantel y su estructura como imagen educativa digna, agradable y espacio de motivación.

1.9 Idea a defender

Preparar a los docentes mediante talleres inclusivos para el fortalecimiento de la educación en valores morales en la formación de los estudiantes con problemas de disciplina del primer año de bachillerato.

1.10 Variable Independiente

Educación en valores morales.

1.11 Variable dependiente

Problemas de disciplina del primer año de bachillerato.

CAPÍTULO II

2 MARCO TEÓRICO

2.1 Educación en valores morales

Es tan necesaria la educación en valores debido al contexto del colegio “Joaquín Gallegos Lara”, muchos estudiantes vienen con problemas de un comportamiento inadecuado, esto se debe de que existe hogares disfuncionales, conflictos familiares, por esta razón; la implementación de talleres inclusivos servirá para fortalecer esta problemática y la corresponsabilidad que debe existir entre padres de familia, docentes y estudiantes de esta institución.

2.1.1 Valores morales

El Razonamiento moral de Kohlberg. Renoir (2009), hace referencia al psicólogo Lawrence Kohlberg; donde indica que el primordial logro de Kohlberg procede de la teoría de Piaget y defendió que el desarrollo moral es la evolución que se lleva a cabo durante toda la existencia. Es fundamental destacar que para Kohlberg (1958), Piaget, reivindica unas de sus pocas obras pedagógicas que, “la educación no debe contradecir las leyes del desarrollo, sino al contrario, apoyarse en ellas para su mayor eficacia” (p. 17).

Según Pérez P, (2003), cuando realiza la referencia a la tesis del juicio moral de Kohlberg (1958), y lo define como:

(...) una opinión que nace en el sujeto en cuanto es capaz de ponerse mentalmente en el lugar del otro. Concebido así, el juicio moral no es una mera adaptación del sujeto al medio sobre el que actúa, sino que su ámbito de referencia es el interpersonal, exigiendo del sujeto ser capaz de verse a sí mismo como si fuera la persona que tiene enfrente, de

imaginar qué pensaría si estuviera en las circunstancias ajenas, padeciendo la acción que se dispone a hacer. (p.2).

Arias (2011), hace referencia a Kohlberg donde señala que “los valores morales no nacen con el individuo. El afirma que es algo que se desarrolla conforme la persona crece en nuestra sociedad” (p. s/n). Kohlberg refiere que los actores sociales como la familia, los docentes, los amigos del contexto donde el individuo interactúa depende de su actitud que adquiera para emplear los valores morales, por medio de las acciones que se sitúe en diferentes circunstancia que vive.

Los estadios que menciona Kohlberg esta se manifiesta en el comportamiento de los sujetos cuando cruza por una complicación moral, y es allí en donde el alumno tiene que ver cuál es la acción a seguir, teniendo presente las opciones morales asimismo con los valores morales bien amparados.

Los estadios del desarrollo moral de Kohlberg se desglosan de las siguientes formas: El primer estadio de desarrollo lo designó obediencia y castigo; en esta .primer ciclo los niños encuentran las normas y tienen un acatamiento ciega a las mismas. El segundo estadio denominado individualismo e intercambio; los niños considera que existen unas reglas pero también aumenta su propio punto de vista. El tercer estadio, el de las relaciones interpersonales los niños tratan de adaptarse en sus acciones a la moral del grupo en donde se desenvuelven. El cuarto estadio es el del mantenimiento del orden social, el centro de la moralidad sería conservar el edicto social. El quinto estadio es denominado contrato social y de derechos individuales; en esta fase la persona descubre que existen diferentes puntos de

vista de los demás asumiendo que las normas son fundamentales, asumen que las leyes son importantes para la conservación de la sociedad. El último, es el sexto estadio, es el de los principios universales.

El estudio de los valores morales, se estudiará a partir de las diferentes ciencias, situando la necesidad de una perspectiva integradora, de distintas disciplinas, fundamentado desde de la comprensión materialista dialéctica, histórica y humanista de los valores desde el enfoque histórico cultural del desarrollo humano.

2.1.2 Estudio de los valores desde la óptica filosófica.

En este punto, como afirma J.R. Fabelo, la teoría filosófica sobre los valores se fundamenta en los resultados que hacen las ciencias particulares de los valores, “sin que exista una contraposición ni una delimitación rígida (al menos en el nivel actual de las investigaciones) entre el análisis filosófico y no filosófico de la problemática valorativa o axiológica”.

Fabelo, J.R. (1989:8) El tema de los valores ha estado permanentemente presente en el pensamiento filosófico tradicional. Antiguamente los filósofos se empeñaron por la problemática de los valores, dentro de la llamada “filosofía práctica”. Filósofos griegos como Sócrates, Platón y Aristóteles reconocieron la sabiduría, la verdad, la justicia y el amor como valores oportunos para vivir honestamente como sujetos y para el buen movimiento de la sociedad. En el estudio filosófico del significado de valor se han destacado las opiniones de los filósofos cubanos J.R. Fabelo (1989, 1996) y Zaira Rodríguez (1985) que determinan el carácter objetivo o subjetivo de los valores y su posibilidad o no de someterse a análisis científico, el origen social

o eminente de los valores y el carácter universal e inmutable o histórico concreto y dinámico de los valores.

2.1.3 El estudio de los valores desde la óptica sociológica.

Perera, M. (1991), el tema de los valores se emprende conceptualmente a partir de las terminologías, orientaciones de valor u orientación valorativa equitativamente, como:

La posición relativamente estable y socialmente condicionada ante fenómenos, procesos, formas de actividades sociales, ideales, imágenes conductoras, logros de la cultura material y espiritual que son objetivo y medio para la satisfacción de las necesidades de la personalidad. Son mediados por la conciencia social (conciencia de clase o grupo) y dependen, en su grado de desarrollo, de las particularidades individuales de la personalidad. (p.3)

Otra contradicción sucede ante ocasiones de alteraciones sociales bruscos o situaciones de dificultades sociales, donde se causa una desavenencia en la constitución de valores sociales con los que las personas construyen proyectos de vida y de realización personal, los filósofos y sociólogos como “crisis de valores”.

J.R. Fabelo (1996) plantea que está asociado a cambios bruscos en la subjetividad, cuyas manifestaciones fundamentales son:

(...) perplejidad e inseguridad en los sujetos sociales acerca de cuál es el verdadero sistema de valores, que considerar valioso o

antivalioso, sentimiento de pérdida de validez de aquello que se consideraba valioso, atribución de valor a lo que hasta ese momento se consideraba indiferente, modificación de la jerarquía de valores, otorgándosele mayor prioridad a valores tradicionalmente más bajos y viceversa. (p.11)

El “vacío moral” se origina en la persona puede orientarlo a la negación moral, a la pérdida del juicio de la vida, de su propia existencia, por el desorden de su subjetividad a la cual existían estrechamente adaptados estos valores.

El estudio de los valores a nivel sociológico se efectúa a partir del análisis de las circunstancias sociales en que nacen y se desarrollan los valores y del papel que juegan en las diferentes organizaciones sociales, como la familia, la escuela, la política, culturales, laborales, los medios de difusión, en la educación de valores, se tiene en cuenta el papel socializador de las mismas.

Este enfoque estudia las dificultades de la crisis de valores y los fenómenos asociados a esta en la sociedad contemporánea al mismo tiempo se analiza nuestra época actual, a lo que le llaman “época posmoderna”, por los cambios sociales en pos de un consumismo sin límites, estadio del capitalismo que muchos como F. Fukuyama, han estimado como “el fin de la historia”, en tanto este período que marca la conclusión de un periodo de grandes conflictos sociales. Rojas, M.C. y Sterbach, S. (1994).

En el medio social, la familia, como entidad socializadora primaria se ve afectada por diferentes formas; el desempleo, falta de vivienda o de condiciones precarias, el descuido de los hijos relegada a familiares; reduce la

expectativa de vida y priva a las amplias masas del acceso a la cultura; todo lo cual pone en peligro o deroga el desempeño educativo esencial de la familia.

Ocurre lo que F. Savater (1997) denomina “el eclipse de la familia”, dando paso a otras accesos de socialización deformadas como la que se realiza a través de los medios macizos de comunicación, centrados en el perfil y en el consumismo, que van arrastrando a toda una descendencia de niños y jóvenes en los valores de una cultura posmoderna. El contexto social donde se desenvuelve el sujeto está expuesto a las masas informales que van ocupando también un rol significativo, dada la falta o abandono del quehacer educativo familiar.

La familia tiene una función primordial con un gran impulso terminante que se traduce en la educación de sólidos principios o valores de gran alcance y que van instaurando la historia particular de la persona (socialización primaria).

En Cuba existen investigadores sobre el tema de los valores desde una óptica sociológica, entre los cuales se encuentra María Isabel Domínguez del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba (CIPS), han realizado estudios sistemáticos a lo largo de dos décadas acerca del proceso de socialización de nuestra joven generación, a través de la acción de diferentes instituciones educativas y organizaciones sociales.

El publicación de M. I. Domínguez en su axioma del concepto de juventud esboza: “es una categoría histórica-concreta que elige a un grupo sociodemográfico interiormente diferenciado según su pertenencia a la estructura social de la sociedad, a las distintas clases, capas y grupos que la

componen, constituyendo su elemento más dinámico y móvil”. Domínguez, M.I. (1993:15).

En esta cualidad determina el estudio de la descendencia joven, en esta etapa marca los periodos de evolución del individuo hacia su integración a las acciones productiva y social, ya que implica psicológicamente y en esta fase la edad joven va desarrollando la autonomía moral.

2.1.4 El estudio de los valores desde la óptica psicológica.

La ciencia psicológica realiza el estudio de los valores primordialmente desde su enunciado subjetivo, indaga esclarecimiento sobre el origen del desarrollo de las formaciones psíquicas que ayudan la posición del sujeto, y la relación con el mundo que lo rodea, tanto en las relaciones interpersonales y así mismo.

La investigación de los valores morales, como régimen de valores o principios que describen la esfera moral del aspecto del sujeto, se ha ampliado desde diferentes puntos conceptuales y metodológicos por la psicología.

En América como en Europa, son sustentadas en conceptos filosóficas a históricas, mecanicistas, pragmatistas e idealistas acerca de la educación de valores morales en el hombre, se determinan por un camino, desde el punto de vista psicológico, unilateral o parcial de esta formación, o desde el punto de vista integral, donde interviene varias componentes, para explicar la relación entre ellos.

2.1.4.1 El enfoque psicoanalítico.

Los enfoques están en la concepción psicoanalítica de S. Freud (1971) el cual consideraba que las reglas y valores sociales se introyectan, a partir de un elemento de defensa, (del yo, o principio de la realidad) que es la caracterización, lo que avala la formación de una instancia de la organización de la personalidad llamada súper-yo. El súper-yo tiene el cargo de control, de régimen de los impulsos (necesidades) que proceden de lo instintivo del sujeto y cuya complacencia debe efectuarse de acuerdo a las requerimientos sociales, a las normas aceptadas socialmente, por lo que, los valores cumplen básicamente, para esta teoría, una función de regulación de la conducta social.

La educación de valores se sujeta a un transcurso de interiorización de reglas y requerimientos sociales que pasan a constituir parte de la personalidad, que, en última instancia, está explícito por la fuerza de los inclinaciones que marcan todo el curso y su progreso, todo lo cual ocurre, principalmente en los seis primeros años de vida.

El psicoanálisis destaca que es importante el papel de los adultos como modelo e identificación en el proceso de formación de los valores.

2.1.4.2 El enfoque conductista y neoconductista.

Enfoque unilateral que intento hacer de la pedagogía más “objetiva y científica”, y que su centro de estudio está en la comportamiento, en lo que se puede observar y evidenciar; es el conductismo y el neoconductismo. Este pensamiento reduce los valores morales a su expresión o mecanismo comportamental.

A. Bandura y R.H. Walters, (1963). Los elementos de carácter interno, intrínsecos del individuo, no juegan un rol en el transcurso de proporción de los valores.

El sujeto es un ser pasivo, bajo influencias y situaciones, su desenvolvimiento está en su propia actuación. Los mecanismo está en el estímulo y castigo, que Además, si bien el estímulo y el castigo constituyen mecanismos que se involucran en la formación de valores, estas operan en el inicios del preescolar, que pasa de jugar a un papel complementario, a partir de las nuevas escaseces que surgen en el persona de una mayor complicación en su desarrollo psicológico.

2.1.4.3 El enfoque cognitivista.

Esta corriente realiza una investigación de valores y se enfoca acerca del desarrollo moral. Es el cognitivismo, cuyos representantes son Jean Piaget (1932) y L. Kohlberg (1969), y de la teoría acerca del desarrollo moral a partir J. Dewey en relación al desarrollo del niño y el papel de la educación. Según Dewey, la educación debe respetar los impulsos naturales del niño, su desarrollo espontáneo, beneficiarse con experiencias que le acceda el progreso de todas sus potencialidades, tanto intelectuales como morales, se puede afirmar, que esta corriente está en una concepción filosófica empirista y pragmatista.

Piaget y Kohlberg desarrollaron la tendencia cognitiva-evolutiva dentro de esta corriente, existe gran influencia en la actualidad en las áreas de la investigación psicológica y en la práctica pedagógica.

Con la definición de autonomía moral, esbozado por Piaget y por Kohlberg, en lo que llamó “moralidad de los principios auto- aceptados”, se pretende explicar la naturaleza de las reglas y valores, así como su principio. Estos autores necesariamente su obra en el dificultad de la evolución de una moral externa, asignada por la sociedad (moral heterónoma) a una moral oculta, percibida y aceptada por el sujeto (moral autónoma).

J. Piaget describe de un proceso de lo externo a lo interno de los valores, lo cual ocurre del plano de las trabajos externas al plano verbal, considera que solo se consigue la autonomía moral cuando se consigue un progreso de inclinación lógico el cual viabiliza la descentración del punto de vista particular, individualista, en la orientación de la colaboración, del respeto al diferente, como una primicia auto- aceptado, libremente de la contención y otros componentes de ordenación externa. En el punto de vista referimos que el enfoque cognitivista en la educación de valores, el soporte en la concepción neopositivista que da como resultado relaciones entre conciencias propias al comenzar de la constitución del lenguaje.

Kohlberg tiene en cuenta factores de afectivo, motivacionales y autovalorativos, pero no llega a dar una explicación integral de cómo estos componentes se relacionan en el proceso de regulación moral.

Si Piaget no considera lo afectivo, realizando depender todo el desarrollo moral del proceso intelectual, para Kohlberg lo afectivo acontece de manera semejante a lo cognitivo en el transcurso de formación de valores, obteniendo el papel definitivo en esta correlación la esfera cognitiva.

En este sentido Kohlberg plantea:

El rol causal del juicio moral parece ser debido a su contribución en la definición cognitiva de la situación, más que debido a su contribución al hecho de que expresiones actitudinales o afectivas de los valores morales activen la conducta. Las tendencias del desarrollo con la edad en el juicio moral tienen una base formal estructural paralela a la base organizada del desarrollo cognitivo (1971: pp. 371- 390).

Estos autores esbozan niveles en el proceso moral, lo cual forma, en la actualidad, mención obligada para los estudios análisis como prácticos relativos al tema del desarrollo moral en diferentes edades.

Dewey constituye tres niveles de desarrollo moral: el nivel premoral o preconventional, el nivel convencional y el autónomo. En el primero organizada por impulsos sociales y biológicos. En el segundo por los modelos explícitos en el grupo de pertenencia, admitiendo las reglas instituidas sin ningún tipo de reflexión crítica. En el último nivel el sujeto proviene de acuerdo con su pensamiento, diciendo juicios en sumisión a los modelos establecidos.

La psicología de enfoque histórico-cultural desarrollada por L.S. Vigotsky y seguidores forma un marco teórico y metodológico apropiado para la perspicacia, diagnóstico y orientación del proceso de educación y desarrollo de los valores morales, viabiliza un análisis científico acerca de qué son los valores, el lugar que se coloca en la personalidad y como emplean en el proceso de la relación individuo-sociedad.

La persona es el operario de valores en tanto crea la riqueza material y espiritual, y se constituye en fuente de su desarrollo, esta es la idea que mantiene la psicología en el enfoque histórico-cultural a partir de los esbozos básicos de L.S. Vigotsky y A.N. Leontiev acerca de las dificultades de las personas, desde lo histórico cultural de la problema de la humanización de las personas, su carácter histórico-cultural y el papel que juega la actividad material y la comunicación.

Leontiev, considerando los aportes esenciales de Vigotsky, al refiere sobre la conciencia plantea: “En el proceso de la producción material los hombres producen también su lengua, que les sirve no solamente como medio de comunicación, sino también como portadora de los valores socialmente creados fijados en ellas”. Leontiev A.N. (1981).

La psicológica pone el realce en el carácter histórico-social y en el papel del trabajo y del lenguaje en el desarrollo psicológico del hombre, basado como importe, todo aquello fundado por el hombre, tanto de carácter material como espiritual, en lo que se registra y a la vez se reproduce.

A partir del principio formulado por Vigotsky de la interiorización, como mecanismo explicativo de la formación de las funciones psíquicas superiores y que se expresa en la ley genética general del desarrollo cultural, explica el desarrollo moral como un producto de la interiorización de las normas y reglas morales, a partir de lo cual ocurre la formación de determinadas “instancias morales internas” que, como un sistema de formaciones psicológicas, regulan desde un plano interno la conducta del individuo.

Estas ideas recluyen el aporte primordial del enfoque histórico-cultural a la comprensión de las observancias psicológicas de la evolución del desarrollo moral y la formación de valores. No reside en el estricto aprendizaje o reproducción de comportamientos sociales a partir de reforzamientos e interiorización de valores, como el paso de normas morales externas a internas, sobre el soporte de mecanismos de naturaleza biopsicológica o intelectual.

2.2. Clasificación de los valores morales.

Según Russián et al. (2008); los valores morales se clasifican y se definen de la siguiente manera:

Justicia; virtud que inclina a dar a cada uno lo que pertenece. Derecho, razón, equidad lo que debe hacerse según derecho o razón.

Honestidad; incapaz de engañar, defraudar o apropiarse de lo ajeno. Cumplidor escrupuloso de su deber o buen administrador de lo que tiene a su cargo. Honrado, decente, recto.

Tolerancia; respeto y consideración hacia las opiniones o prácticas de los demás, aunque repugnen a las nuestras.

Felicidad: la fundamentan mediante el análisis del poder de la verdad y de la paz y que ambos poderes juntos dan la felicidad, señalan que algunos se esfuerzan en ganar dinero, creyendo que este les dará la felicidad, el poseerla no tiene precio, no se puede comprar, ni vender, ni negociar. Logran ser felices aquellos cuyas acciones, actitudes y características son puras y desinteresadas.

Lealtad; Leal. Se aplica a persona incapaz de cometer falsedades, de engañar o traicionar, así como a sus palabras o actos. Fidedigno, verídico, legal y fiel en el trato o en el desempeño de un oficio o cargo.

Amistad; es un afecto personal puro y desinteresado, ordinariamente recíproco, que nace y se consolida en la vivencia diaria.

Paz; la paz entendida como respeto, comprensión y colaboración entre los hombres y los pueblos, como promoción de los derechos humanos y de la justicia, como desarrollo libertad y superación de todo tipo de violencia.

Libertad; la facultad de obrar o de no obrar de una determinada manera que tanto la sociedad como la ley deben respetar y apoyar dentro de ciertos límites.

Para nuestro estudio nos vamos a referir dos valores morales: responsabilidad y educación para la convivencia.

2.2.1 Responsabilidad

Esther Báxter Pérez, (2007), define la responsabilidad: “Como algo consustancial y exclusivo del ser humano, hacer en cada momento lo que le corresponde con la satisfacción de que algo es útil en el sujeto”. (p. 82).

“Ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”.
Cándido Aguilar. (2000). P: 96.

Por su parte Nancy Chacón Arteaga (2000), expresa; “que: La responsabilidad es una actitud asumida en la realización de obligaciones contraídas como deberes, por lo cual el maestro o el colectivo pedagógico responde ante la sociedad”. P: 126.

Las tres definiciones de los diferentes autores considero que la responsabilidad es algo esencial del individuo con la actitud de realizar y cumplir con sus obligaciones y deberes obteniendo una satisfacción que lo efectuó de una forma voluntaria y responsable.

Tolerancia: argumentan que el propósito fundamental de la tolerancia es la coexistencia pacífica; cuando la tolerancia reconoce la individualidad y la diversidad, elimina las máscaras que crean desacuerdos y diluye la tensión creada por la ignorancia. Al referirse esto Federico Mayor Zaragoza, Director General de la UNESCO (1995) expresó: “la tolerancia no significa hacer concesiones, ni ser indiferentes...es conocer al otro y tener respeto mutuo mediante la mutua comprensión....”

Solidaridad

Es un valor que se puede definir como la toma de conciencia de las necesidades de los demás y el deseo de contribuir y de colaborar para su satisfacción. Se trata de un valor que hay que fomentar tanto en la familia como en la escuela, así como en otros ámbitos.

2.2.2 Educación para la convivencia

Martínez. R. G. (2011), refiere: Se enmarca en un proyecto más amplio de educación en valores. Su finalidad principal es ayudar a los educandos a que asuman responsablemente sus deberes y conozcan y ejerzan sus derechos en el respeto a los demás, practicando la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas, ejercitándose en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes y preparándose activamente para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

Para Pérez, C. (2007): Educación para la convivencia la existencia de un modelo de convivencia que regule el comportamiento y las relaciones en el aula es fundamental para evitar la aparición de conflictos. Pero el modo como se organiza e implanta este modelo también es importante a nivel educativo.

Los resultados de los estudios ejecutados durante los últimos años sobre el tema, (Pérez, 1993; Pérez, 1996a; Escámez y Pérez, 1998, Pérez y Llopis, 2003) manifiestan que, cuando se le dan a los estudiantes obligaciones o se les permite participar en organizar eventos deportivos o que aporten ideas positivas para el aula de clases responden a una confianza de un modo responsable.

Con las definiciones de los diferentes autores considero que, la educación para la convivencia tiene objetivos claros para llevar una convivencia sana, y armónica con el propósito de prevenir actos de violencia verbal, física y psicológica. El sistema educativo debe promover en la formación de los estudiantes la autonomía personal, la pluralidad, educación con actitudes

positivas en valores y convivencia democrática en la comunidad educativa para el cual es el trabajo de todos, docentes, padres de familia y los políticos.

2.3 Disciplina Escolar

Disciplina según Foucault (1982, citado por Plaza del Río, 1996, p. 25) es “Un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de técnicas e instrumentos, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas, es una “física” o una “anatomía” del poder, una tecnología”.

Rey, Ortega - Rivera y Claire Monks (2005) que entienden la disciplina como un fenómeno complejo de carácter instrumental que persigue dos objetivos: el orden y el control del comportamiento de los miembros de la comunidad educativa, fundamentalmente de los alumnos, para los que son necesarias estrategias educativas.

La disciplina se considera un medio para lograr fines más ambiciosos: la socialización y la formación de la personalidad del individuo. En este sentido ha dejado de considerarse un problema individual convirtiéndose en un problema social, ya que el comportamiento de cualquier persona repercute en el funcionamiento del grupo al que pertenece (Luca de Tena y Rodríguez, 1999).

En las definiciones de los autores antes mencionados estimo que la disciplina persigue objetivos, un orden y control en los jóvenes, por otro lado si realiza actos inadecuados va tener consecuencias repercutiendo en el

comportamiento, para el cual la familia, el centro educativo deberá poner atención puede ser un problema grave para la sociedad.

De acuerdo a Giuseppe Nérici (1969) citado por Stenhouse, L. y otros (1974), la dirección del aula consiste en conducir el conjunto de actividades referentes a su disciplina, a lo largo de la clase, para que haya un mejor aprovechamiento del tiempo y un trabajo integrado, hacia la obtención de un mayor y mejor aprendizaje posible.

Woolfolk (2001) expresa que la disciplina en el aula son técnicas empleadas para mantener un ambiente adecuado para el aprendizaje, relativamente libre de problemas de conducta.

Según García y otros (1994) a la disciplina se le pueden asignar tres funciones, como son:

1. Establecimiento de formas de organización en los espacios educativos.
2. Normas en el proceso de socialización y el aprendizaje del educando.
3. La formación de valores morales y la formación de la conciencia humana.

La disciplina escolar según las definiciones de los autores considero que son técnicas para conseguir un ambiente armónico y para que las clases sean interactivas de una manera ordenada, colaborativo, reflexivo, comunicativo, respetando las diferencias de cada uno; asimismo los profesores deben ejercer la habilidad de la escucha empática para que el estudiante tenga la confianza de expresar lo que siente en alguna circunstancia.

2.3.1 Problemas de disciplina.

Moreno Olmedilla (1997), afirma que se manifiesta de forma conflictiva a través de la relación entre profesores y alumnos, y refleja actitudes o posiciones agresivas del alumno hacia su educador, que van desde la mera resistencia al cumplimiento de la órdenes recibidas, al desafío e insulto al profesorado, lo que repercute directamente en el ambiente y actividad que se desarrolla en el aula.

La indisciplina Torrego (2006) define como:

Conglomerado de conductas inapropiadas que se producen en el aula y que impiden el normal desarrollo de la actividad educativa (boicot, ruido permanente, interrupciones, etc.). Representa un problema ya que implica una enorme pérdida de tiempo, se interpreta como falta de disciplina y produce mayor índice de fracaso escolar, individual y grupal, y finalmente, distancia emocional entre alumnos y profesores, dificultando las relaciones en el aula. (p.178).

Los problemas de disciplina como refieren los diferentes autores considero son conductas inadecuadas que se produce dentro del aula de clases con actitudes desafiantes ante los maestros y sus compañeros de clases que ocasiona el desorden, las interrupciones para el cual conllevan a consecuencias como el fracaso escolar, demostrando una carencia de valores.

2.3.2 Tipos de problemas de comportamiento

Gotzens, (1986) y Plaza del Río (1996) coincidiendo, y haciendo referencia de nuevo a estas conductas medidas en términos de frecuencia de aparición, duración y/o intensidad,

Tales son:

1. - Comportamientos de indisciplina en la clase que interfieren con el comportamiento de estudio. Es quizás, la categoría que más comportamientos recoge. Los más representativos son:

- Comportamientos de motricidad gruesa.

Ejemplos: estar fuera del asiento, ponerse de pie, dar vueltas por la clase, saltar, andar a "*pata coja*", desplazar la silla, ponerse de rodillas sobre la silla, sacudir los brazos, balancear la silla, mover la mesa o golpear con ella el suelo u otras mesas o sillas...

- Comportamientos ruidosos.

Ejemplos: golpear con los pies, dar palmadas, hacer ruido con el papel, rasgar papel, tirar libros u otros objetos sobre la mesa, dar patadas a la silla o mesa, derribar sillas o mesas, tirar libros, hacer "*bombas*" de chicle...

- Comportamientos verbales.

Ejemplos: conversar con otros alumnos, llamar al profesor para conseguir su atención, gritar, llorar, cantar, reír, silbar o toser...

- Comportamientos de orientación en la clase.

Ejemplos: volver la cabeza y/o cuerpo hacia otra persona, mostrar objetos a otro niño, y observar a otros niños (en función de la duración de dicha acción y el grado de giro que supone desde la mesa).

- Comportamientos de agresión.

Ejemplos: pegar, empujar, pellizcar, dar “collejas”, abofetear, golpear con objetos, arrebatarse objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozar propiedad ajena (particular o institucional), lanzar objetos...

2. - *Comportamientos de indisciplina relacionados con la falta de responsabilidad social del alumno*: robo, absentismo escolar, palabras y gestos obscenos. Nosotros añadimos la presencia de indumentarias poco acordes al ámbito escolar. Dicha puntualización la referimos a dos aspectos:

- *La explicitación de posibles mensajes violentos*, trasgresores o provocativos escritos o visualizados en imágenes que puedan portar.
- *El modo y condición en que se portan*. Ejemplos: la muestra de partes íntimas del cuerpo o la presencia de olor y/o suciedad en la ropa.

3. - *Comportamientos de indisciplina que perturban las relaciones sociales en la clase*: Aunque ya se han descrito los comportamientos agresivos,

tanto físicos como verbales, también podrían ser incluidos en este grupo. Sin embargo en este apartado se prioriza el comportamiento de huida y aislamiento social tanto en cuanto rompen la pauta de socialización del niño.

4. - Comportamientos de indisciplina asociados a cierta inmadurez orgánica del individuo:

- Hiperactividad o movimiento excesivo e impulsivo que manifiesta el sujeto en toda su actividad: incapacidad de estarse quietos o sentados, hablan demasiado, estropean material o el mobiliario, irse de clase sin permiso, irritabilidad, peleas, no responder a la disciplina, no acabar lo que empiezan, incumplimiento de instrucciones recibidas, etc.

- La distracción y el comportamiento falto o exento de atención que se da, bien cuando el alumno centra su atención en un objeto diferente al propuesto o bien cuando cambia de forma casi constante su foco de atención imposibilitando o cuando menos no facilitando, por los breves periodos atencionales, cualquier aprendizaje. Igualmente se señala el comportamiento de demora (abandono o retraso de una tarea que debiera ser completada) y holgazanería (frecuentes pérdidas de tiempo inútiles o infructuosas).

Problemas de disciplina como manifestación de contravalor a los valores escolares (Ortega y del Rey, 2003).

En este caso, surge una concepción amplia de actitudes que se abarcarán bajo el denominador común del rebote a los valores escolares.

Cualquier acción que se enfrente activa o pasivamente al cumplimiento de los valores encarnado por el centro escolar admitirá la cara visible del problema disciplinar. El problema de valores planea sobre el clima del aula y la crisis y actuación a raíz de los mismos pueden entretener en aspectos puntuales aunque su naturaleza será idéntica, la rebeldía y la oposición. Esta crisis y de valores, se presenta ante los maestros como desánimo y falta de aceptación de sus propuestas; y ante los escolares, como desánimo y confusión. Todo ello a su vez determinará el comienzo de futuros fenómenos de disruptividad, rebeldía injustificada, falta de atención y de respeto, cuando no de conflictividad difusa y constante rechazo de estilo de relaciones que se constituye.

Los problemas de disciplina pueden ser ocasionados por la crisis de valores que presentan los estudiantes con este problema, a lo que conlleva rebeldía, conductas disruptivas entre otras causas.

2.4 Comportamiento social

Previamente (Ribes, 2001), se ha argumentado que este criterio para identificar el comportamiento social es deficiente e inadecuado. La conducta entre individuos o siguiendo a un grupo constituye, indudablemente, un precedente filogenético y funcional del comportamiento social, pero no puede identificarse como tal por cuatro razones fundamentales:

1 Es conducta no convencional, determinada por factores situacionales momentáneos, usualmente de carácter ecológico.

2. No considera la naturaleza cultural e institucional de la conducta social y, por consiguiente, las características específicas del ambiente social.

3. Se supone que las propiedades “sociales” de la conducta están dadas por características fijas o permanentes, propiedad de o atribuidas a los otros individuos.

4. Elude que el ambiente social está basado en un medio de contacto constituido por instituciones y en la división social del trabajo y de las tareas (Ribes, 1985; Lull & Micó, 2007), funciones altamente diferenciadas que los individuos en distintos momentos y situaciones, sin relación con determinantes biológicos propios de la especie, como ocurre en las llamadas sociedades de insectos (Thompson, 1958).

Las definiciones sobre comportamiento social que han referido los autores, estimo, que las personas están rodeadas por diferentes factores sociales y esto permite que influya en el comportamiento de la persona al mismo tiempo asumiendo consecuencias pero si este cometiere. La familia cumple un rol muy importante en la educación de su hijo donde deberá acompañar en cada proceso de estudio, para evitar actitudes negativas.

2.4.1 Comportamiento escolar.

Según (Ardila, 2000), refiere: “El comportamiento escolar se define aquí como el nivel de relacionarse que puede alcanzar un estudiante en el ambiente escolar en general”.

El comportamiento del estudiante no es más que el reflejo de sus emociones, ideas, sentimientos y opiniones que se ponen en manifestación a través de características observables como es la conducta (Roche Robert, 2002).

Según (Carrasco Bernardo, 2005) El comportamiento de los niños y adolescentes en los centros escolares ha sido siempre una constante de preocupación y tema que ha dado lugar a numerosas investigaciones y escritos. En la actualidad sigue siendo un aspecto de la vida escolar que, en vez de solucionarse, se va haciendo más preocupante, incluso en países de cultura más avanzada. Es una situación compleja, condicionada por factores diversos que se entrelazan y por tanto, si una causa única a la cual apuntar.

2.4.2 Relación docente- alumno

Birch y Ladd (1996)¹⁰ propusieron tres rasgos distintos de la relación alumno profesor que son particularmente importantes para los niños pequeños: cercanía, dependencia y conflictividad.

La cercanía.- se refleja en el grado de calidez y comunicación abierta que se manifiesta entre el profesorado y alumnado; puede funcionar como un apoyo, en tanto el alumnado se sienta cómodo acercándose al docente para hablar de sus sentimientos y experiencias.

La dependencia.- puede ser entendida como una relación que interfiere con el éxito en el ajuste escolar del niño. En términos óptimos, en una relación

de apoyo “la cercanía” debería incrementarse y la “dependencia” disminuir en el tiempo.

La relación conflictiva.- entre alumnado-profesorado funciona como un estresor para todos y puede impedir el ajuste exitoso a la escuela. Las relaciones conflictivas son conceptualizadas como interacciones discordantes y la falta de compenetración o entendimiento entre el docente y el estudiante puede derivar en que algunos de ellos se desvinculen o desmotiven (poco compromiso con la escuela) además de desarrollar actitudes negativas hacia el colegio.

Los autores refirieron sobre la relación de docente-alumno donde considero que es importante tener una buena relación entre los dos actores, el profesor deberá tener varios tipos recursos, técnicas, estrategias para enseñar y llegar al estudiante por medio de los conocimientos impartido, asimismo conocer que tipo de problemas presenta en el educando en el momento que tiene una comportamiento inadecuados, es decir preocuparse por el que tiene dificultades tanto en la aptitud y actitud.

2.5 Afecciones anímicas

2.5.1 Ansiedad

La ansiedad, uno de los síntomas más frecuentes de la tensión emocional, es una importante pero abandonada área de investigación. Los alumnos presentan problemas emocionales en la escuela, Doll y Lyon, (1998). Estudios epidemiológicos indican que los desórdenes de ansiedad durante el desarrollo afectan aproximadamente al 9% de los niños, Berstein y Borchardt (,1991) y entre el 13 y el 17% de los jóvenes, Kashani y Orvaschel (1990).

Problemas conductuales que coinciden con concepciones de trastornos ansiosos en niños y adolescentes (Achembach 1993).

Lazarus & Averill (1972), como una emoción que surge a partir de la valoración del temor, incluyendo elementos simbólicos, anticipatorios e inciertos. Son precisamente los mecanismos cognoscitivos que median entre el estímulo estresante y la respuesta emocional los que permiten distinguir la ansiedad de otras emociones.

Los autores argumentaron en base de investigaciones en el tema de la ansiedad para el cual considero que, es una emoción fuerte que no pueden controlar a lo que va a permitir a llegar ser un trastorno y el problema se complicaría; la ansiedades ocasionada por diferentes factores y contextos uno de ellos puede ser la escuela.

2.5.2 Depresión.

La depresión, en su sentido más común y más popular, es un síntoma anímico, aunque también puede ser un síndrome, es decir, un conjunto de síntomas aunados al del bajo estado de ánimo; los típicos síntomas acompañantes son insomnio, falta de apetito, pérdida de peso, etcétera; y en su sentido más restrictivo, “lo que entendemos como trastorno depresivo no es solo un síndrome depresivo sino un cuadro clínico completo con una duración determinada, con un patrón de síntomas exigibles para su diagnóstico” (Ortiz, 1997: 142).

Otros estudios, Wicks e Israel (1997) establecen que la característica principal de la depresión es un estado de ánimo generalizado de infelicidad claramente subjetivo, lo que le da, en parte, el carácter clínico que posee. Las descripciones de niños y adolescentes que presentan depresión sugieren que suelen manifestar una pérdida de la experiencia de placer, retraimiento social, baja autoestima, incapacidad para concentrarse, trabajos escolares insuficientes, alteraciones en las funciones biológicas (dormir, comer, eliminación) y síntomas somáticos.

Los autores refirieron sobre el tema de ansiedad, considero que es el más común en jóvenes y en adultos; existe a breve rasgo en niños, además este estado de ánimo afectará en los niños y jóvenes en el rendimiento académico, comportamiento y en la parte afectiva-emocional, para el cual se debe poner atención en esta problemática para que no haya más casos en el área educativo sobre todo en la niñez y adolescentes.

2.5.3 Miedo

El miedo es un mecanismo de defensa básico, que a pesar de ser muy complejo, está compuesto fundamentalmente por un sentimiento emocional y una serie de cambios corporales (Whitehead, 1994).

El miedo se forma como el principal sistema de seguridad, motivación y búsqueda de adaptación a las nuevas circunstancias de vida que tienen los seres vivos, ya que en gran medida determina y organiza la conducta que éstos llegan a tener ante la presencia de algún tipo de amenaza o peligro. Esto es debido a que el miedo cumple con una función adaptativa de importancia trascendental para lograr la sobrevivencia y permanencia de todas y cada una

de las especies que permanecen vivas en el planeta (Lutz, 1988; Méndez, 1999; Sánchez, 2006; Valdez, 2009).

El miedo, como refieren los autores es un mecanismo de defensa, considero que, la persona que padece de esta problemática, ellos piensan que tener miedo es la solución para no acercarse a nadie pero no se dan cuenta que le hacen más daño a la persona al permitir que tome esa actitud.

2.6 Estrategias inclusivas

Las estrategias son fundamentales para el logro de objetivos inclusivos en el ámbito educativo. Al respecto, Real Calvo (2004) considera que:

Es el arte de proyectar y dirigir las actividades y planes de los mismos, mediante un sistema o habilidad para desarrollar las acciones hasta lograr los objetivos y fines propuestos. La estrategia implica un conjunto de actividades mentales y actitudinales empleadas por las personas en una situación específica de aprendizaje para facilitar la adquisición del conocimiento y el cambio de actitudes. (p.18)

Al analizar esta definición del autor, se puede considerar que las estrategias son actividades que ayudan a alcanzar el objetivo propuesto porque permite al estudiante a interactuar y adquirir nuevos conocimientos.

Las estrategias inclusivas son el proceso de enseñanza – aprendizaje que comienza por la comunicación premeditada entre el que enseña y el que aprende, es decir se necesita una mediación del educador. Para que exista significatividad en el aprendizaje, se debe partir de la realidad y experiencias personales del estudiante, donde el contexto escolar y socio cultural está estructurado para observarle, diagnosticarle y conocer sus intereses y tomar el punto de partida de este proceso (Aranda, 2008).

Las estrategias inclusivas tienen como objetivo de estudio practicas eficaces en el aula. Habitualmente, se asume que la formación inclusiva depende principalmente de los docentes y de la creatividad que presenten en su lugar de trabajo. Pero lo que ellos muestren depende también de su formación, creencias, actitud y experiencias así como de la situación de la clase de la unidad educativa o escuela y los factores externos, la importancia local, regional, política, financiación y demás clases inmersas en la sociedad. Sin embargo son los docentes los que hacen posible la integración de la práctica diaria y además el componente definitivo de aprender a aprender (Meijer, 2008).

Las estrategias en el aula tienen cinco factores positivos para la educación inclusiva.

a) Enseñanza cooperativa

Docentes con profesionalidad necesitan apoyo y deben ser capaces de cooperar con sus compañeros docentes dentro y fuera de la unidad educativa.

b) Aprendizaje cooperativo

Cuando se trabaja en grupo o parejas este aprendizaje es efectivo para las áreas cognitivas o afectivas (socioemocionales) del aprendizaje y desarrollo del educando. Los estudiantes que se ayudan entre pares, especialmente dentro de un sistema de agrupamiento flexible y bien estructurado se benefician del aprendizaje mutuo.

c) Resolución cooperativa de problemas

El docente necesita ayuda con la inclusión de estudiantes con problemas sociales de comportamiento es una herramienta eficaz para disminuir la cantidad e intensidad de las molestias durante las clases abordar el mal comportamiento de forma sistemática. Son muy eficaces los de incentivos adecuados para establecer reglas de comportamiento que sean claras y con límites acordados entre los educandos.

c) Agrupamientos heterogéneos

Para mejorar la educación inclusiva es necesario utilizar objetivos programados que conlleven agrupamientos heterogéneos y en un enfoque más personalizado ya que para la educación son muy necesarios y eficaces cuando se trata con una diversidad de educandos en el aula. El proceso de enseñanza aprendizaje personalizado es importante flexible y tiene gran variedad de formas para el agrupamiento heterogéneo.

d) Enseñanza afectiva

Todos los educandos y también los que tienen necesidades educativas especiales mejoran con un control, programación y evaluación de trabajos sistemáticos. Ya que el docente tiene que estar capacitado para adaptar el currículo a las necesidades individuales y poderlo introducir con un apoyo adicional donde los anteriores métodos deberían llevarse a efecto dentro de un enfoque general y eficaz de centro/enseñanza donde la intrusión se basa en la evaluación, altas expectativas, instrucción directa y retroalimentación (Meijer, 2008).

Las estrategias citadas estimo que son de gran importancia para el trabajo del docente porque permite la inclusión de los estudiantes con diferentes necesidades educativas sea en el aprendizaje y en el comportamiento sin exclusión alguna. Cada estrategia tiene sus objetivos y sus acciones a realizar que conlleva a un aprendizaje efectivo y autónomo.

2.7 Inclusión

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

La inclusión es precisa para brindar un acceso equitativo y respetando las diferencias para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

Sasaki (1997) expresa que la inclusión, es el proceso por el cual las personas se preparan para asumir papeles en la sociedad y simultáneamente,

la sociedad se adapta para atender las necesidades de todas las personas. De este concepto se desprende claramente la idea de que no alcanza solo con lo “que pueda realizar la persona con discapacidad” para integrarse a la sociedad (a lo que refiere el término integración), sino que es fundamental y necesario que la sociedad como un todo realice las modificaciones necesarias para incluir. Por su parte el término accesibilidad, refiere específicamente a las modificaciones arquitectónicas y de urbanismo necesarias para que las personas con discapacidad puedan moverse por sus propios medios.

En las dos definiciones considero que la inclusión es una oportunidad o más bien beneficio para todas las personas con o sin discapacidad para el cual permite integrarse en la sociedad sin exclusión alguna respetando las diferencias y necesidades de cada uno contando con la participación de la familia, escuela y toda la comunidad.

2.7.1 Inclusión educativa

Para Mancebo y Goyeneche (2010) señalan que hablar de inclusión educativa implica, entre otros:

“la desnaturalización del fracaso escolar, la aceptación de la diversidad de trayectorias educativas, la insistencia en la necesidad de quebrar la homogeneidad de la oferta, la preocupación por la personalización del proceso educativo y la resignificación del rol de maestros y profesores”. (p.27)

La inclusión educativa no es ninguna clase de herramientas de la pedagogía ni algo específico, para trabajar en los medios educativos, más se refiere a la inclusión social.

Según Aguerrondo (2007) la conceptualización de inclusión supera la idea de que es una nueva meta, o un nuevo proceso, para entenderse como la base de un nuevo paradigma en construcción. Para la autora el cambio debe ser en progreso y el desarrollo educativo, además debe existir el proceso de reflexión en la teoría y práctica apoyada en la participación de distintos personajes sociales.

Conviene subrayar, que existen cuatro elementos comunes a cualquier definición de inclusión educativa (Ainscow, 2001; Booth & Ainscow, 2002; Echeita & Ainscow, 2011), que son:

- La inclusión: Es el análisis continuo, con oportunidades para como proceso, lo cual implica el análisis continuo y constante de alternativas para actuar ante la diversidad de los educandos en los centros educativos.

- La inclusión debe estar presente los principios de equidad e igualdad, además la colaboración y el progreso en la búsqueda de la presencia, la participación y el progreso, como primicias que encauzan cualquier acto democrático.

- La inclusión exige a la identificación y la anulación de barreras, dado que estas últimas obstruyen la actuación efectiva de los derechos humanos tanto en lo personal, social y cultural de los sujetos.

- La inclusión enfatiza sus acciones en grupos de alumnos que demuestren algún tipo de algún tipo de separación del grupo, lo que se recomienda un acuerdo educativo y prioridad atención con las personas más vulnerables.

2.7.2 El enfoque de la educación inclusiva:

Paulina Godoy (2001), refiere este tema y afirma que: la finalidad fundamental de la educación escolar es promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural. La experiencia ha demostrado que una de las variables claves a considerar para avanzar hacia este objetivo, la constituye el currículo escolar, aquél que garantiza que todos los alumnos de un país desarrollen las competencias necesarias para enfrentar las exigencias sociales, intelectuales y valóricas que demanda la sociedad en que viven, contribuyendo de este modo al desarrollo de la misma.

Para lograr este objetivo, la escuela:

“ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa que proporcione una cultura común a todos los alumnos pero a la vez comprensiva y diversificada; que evite la discriminación y la desigualdad de oportunidades respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.”

El enfoque inclusivo estudia, reflexiona y considera las diferentes necesidades individuales de las personas y mejora la calidad de educación. En el proceso de aprendizaje están presente las distintas dificultades individuales en los estudiantes y dentro de éstas, además pueden ser especiales, que solicitan una serie de ayuda tanto en recursos pedagógicos especiales.

Actualmente existen diferentes instituciones educativas que realizan inclusión a los niños, jóvenes con la finalidad que garanticen la igualdad de oportunidades para el cual para muchos lo llaman desafío ante las situaciones de los estudiantes. Esto permite a un nuevo proceso de enseñanza y disfrutar un clima armónico y acogedor, donde se valoran respetando las diferencias e individualidades, oportunidades de beneficiarse con los otros por medio de trabajos, tareas cooperativos en grupos.

2.8. Talleres educativos.

Según María Inés Maceratesi (2007) un taller consiste en la reunión de un grupo de personas que desarrollan funciones o papeles comunes o similares, para estudiar y analizar problemas y producir soluciones de conjunto.

El taller combina actividades tales como trabajo de grupo, sesiones generales, elaboración y presentación de actas e informes, organización y ejecución de trabajos en comisiones, investigaciones y preparación de documentos. Entre las ventajas del taller se encuentran las de desarrollar el juicio y la habilidad mental para comprender procesos, determinar causas y escoger soluciones prácticas.

Estimula el trabajo cooperativo, prepara para el trabajo en grupo y ejercita la actividad creadora y la iniciativa. Exige trabajar con grupos pequeños, aunque conlleva a ser manejado por uno o dos líderes, por lo cual se debe manejar con propiedad técnica y poseer conocimientos adecuados sobre la materia a tratar.

El taller se basa principalmente en la actividad constructiva del participante. Es un modo de organizar la actividad que favorece la participación y propicia que

se comparta en el grupo lo aprendido individualmente, estimulando las relaciones horizontales en el seno del mismo. El papel que desempeña el docente consiste en orientar el proceso, asesorar, facilitar información y recursos, etc., a los sujetos activo, principales protagonistas de su propio aprendizaje.

2.9 MARCO CONCEPTUAL

Valor; según Agudelo (2003); lo define como “aquello que hace bien a las cosas, aquello por lo que las apreciamos y por lo que son dignas de nuestra atención y deseo”. (p. 19). El significado de valor es la esencia para que el ser humano se a consciente de sus acciones y propicie un ambiente de armonía en el entorno donde se desenvuelve; siendo esencial el proceso de fomentar esa actitud o estado de ánimo de manera diferente.

Valores Morales.- Arias (2011), hace referencia a Kohlberg donde señala que “los valores morales no nacen con el individuo. El afirma que es algo que se desarrolla conforme la persona crece en nuestra sociedad” (p. s/n).

Responsabilidad

Es una actitud asumida en la realización de obligaciones contraídas como deberes, por lo cual el maestro o el colectivo pedagógico responde ante la sociedad”.

Tolerancia

Es la que nos permite vivir en armonía en un mismo país con personas que profesan diferentes religiones, que apoyan otras tendencias políticas, que poseen una condición sexual diferente, etc.

Solidaridad

Es expresión de sentimientos. Amar a los demás para poder sentirse amado.

Estrategias inclusivas: son el proceso de enseñanza – aprendizaje que comienza por la comunicación premeditada entre el que enseña y el que aprende, es decir se necesita una mediación del educador.

Disciplina.- según Foucault (1982, citado por Plaza del Río, 1996, p. 25) es “Un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de técnicas e instrumentos, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas, es una “física” o una “anatomía” del poder, una tecnología”.

Disciplina Escolar.- Giuseppe Nérici (1969) citado por Stenhouse, L. y otros (1974), la dirección del aula consiste en conducir el conjunto de actividades referentes a su disciplina, a lo largo de la clase, para que haya un mejor aprovechamiento del tiempo y un trabajo integrado, hacia la obtención de un mayor y mejor aprendizaje posible.

Convivencia Escolar.- desde el punto de vista psicológico, implica la formación para comprender el punto de vista del otro (Sánchez y Ortega-Rivera, 2004), reconocer que debe ser estimado y respetado, solicitar el respeto hacia uno mismo y lograr un nivel suficiente de autoestima, y actuar con solidaridad, tolerancia y comprensión hacia los eventos cotidianos de íntima naturaleza humana.

Inclusión.- es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005).

Inclusión Educativa.- Aguerro (2007) la conceptualización de inclusión supera la idea de que es una nueva meta, o un nuevo proceso, para entenderse como la base de un nuevo paradigma en construcción.

Integración Social.- El propio Keyes la define como «la evaluación de la calidad de las relaciones que mantenemos con la sociedad y con la comunidad» (Keyes, 1998, p. 122).

2.9 MARCO LEGAL

Además de estar fundamentado el presente trabajo por los (Art. 26, 27 y 347) de la Constitución de la República del Ecuador Asamblea Constituyente 2008 que establece lo siguiente:

Art. 26.-La educación es un derecho que las personas tienen a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo;

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

De acuerdo a la **Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el Art. 2.- Principios, literal i.** Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación;

Acorde al Código de la Niñez y Adolescencia Capítulo VI, Deberes, capacidad y responsabilidad de los niños, niñas y adolescentes Art. 64.- Deberes.- Los niños, niñas y adolescentes tienen los deberes generales que la Constitución Política impone a los ciudadanos, en cuanto sean compatibles con su condición y etapa evolutiva. Están obligados de manera especial a:

1. Respetar a la Patria y sus símbolos;

2. Conocer la realidad del país, cultivar la identidad nacional y respetar su pluriculturalidad; ejercer y defender efectivamente sus derechos y garantías;
3. Respetar los derechos y garantías individuales y colectivas de los demás;
4. Cultivar los valores de respeto, solidaridad, tolerancia, paz, justicia, equidad y democracia;
5. Cumplir su responsabilidad relativa a la educación;
6. Actuar con honestidad y responsabilidad en el hogar y en todas las etapas del proceso educativo;
7. Respetar a sus progenitores, maestros y más responsables de su cuidado y educación; y,
8. Respetar y contribuir a la preservación del medio ambiente y de los recursos naturales.

CAPÍTULO III

3 METODOLOGÍA/ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Enfoque de la investigación.

La presente investigación presenta un enfoque mixto porque analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio desarrollado para a su vez responder al planteamiento del problema, ya que este presenta diversas causas y temáticas para luego ser tabuladas siguiendo un análisis centrado en causas, cualidades del fenómeno del estudio amparado en un respaldo de datos.

3.2 Tipo de investigación

3.2.1 Investigación descriptiva.

Es descriptivo porque seleccionan una serie de conceptos o variables que se miden cada una de ellas independientemente de las otras, con la finalidad precisamente de describirlas para especificar las propiedades importantes de las personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno.

3.2.2 Investigación explicativa

Describe, argumenta y relaciona las causas y los efectos que se van produciendo en el objeto, durante la actividad investigativa.

3.3 Métodos de investigación.

- a.- Análisis y síntesis
- b.- Inducción-deducción.

La aplicación de estos métodos permitirán a partir de la teoría consultada, conocer las temáticas y antecedentes en lo que se refiere valores morales, así también las situaciones actuales que hace referencias a los problemas durante el desarrollo de los mismos.

3.3.1 Métodos Empíricos:

- a.- Encuestas
- b.- Entrevistas Individuales
- c- Guía de observación.

Con la encuesta y la entrevista individual se obtuvo información sobre los valores morales y su formación en los maestros y estudiantes.

La observación ayudó a comprobar si fue utilizado en los salones de clase la implementación de los valores como recurso pedagógico y permitió realizar un seguimiento en la aplicación de los talleres metodológicos.

3.3.2 Métodos /Matemático-estadísticos:

- a.- Análisis porcentual.
 - b.- Distribución de frecuencias.
- Nos permitirá el análisis de los datos a estudiar.

3.4 Técnicas de recopilación de información.

Para continuar con el desarrollo de la investigación aplicaremos diferentes técnicas para obtener información y datos necesarios que nos permitan ver un resultado preciso y veraz, las técnicas que se aplicaran son las siguientes:

- a) **Entrevistas.** Es una técnica interpersonal que precisan la recolección de la información cualitativa que a través de un diálogo constructivo y con la formulación de preguntas abiertas para las personas seleccionadas en una muestra representativa de la localidad. Con esta técnica nos estamos direccionando a las autoridades, docentes y padres de familia de la institución educativa.
- b) **Encuestas:** Es una técnica que se aplica de manera individual a un grupo de personas para la recolección de información escrita. Esta técnica se aplicó a los estudiantes y del Colegio Fiscal “Joaquín gallegos Lara”, por cuanto es un instrumento guía, mediante el cual se establecerá el diagnóstico, la factibilidad y la propuesta de los talleres inclusivos.
- c) El **análisis documental** es un conjunto de operaciones intelectuales y de análisis que buscan describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática para facilitar su recuperación. De esta manera se pudo acceder a un grupo de guías de observación e informes de estudiantes con problemas de disciplina del Departamento del Vicerrectorado del Colegio Fiscal “Joaquín gallegos Lara” del periodo lectivo 2016-2017. El análisis documental realizado permitió el procesamiento, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de informes.

3.5 Población y muestra.

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010) definen la población o universo como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. La presente investigación partió de una población de 320 estudiantes de los primeros de bachillerato, según datos de secretaría del Colegio, para la cual se tomó una muestra de alumnos para el estudio de la investigación a desarrollarse.

De igual manera, los autores antes mencionados señalan que “la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaran datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población” (p. 173).

Para la delimitación de la presente muestra se considera la presente formula:

$$n = \frac{N}{(N - 1)(E)^2 + 1}$$

Dónde:

n= es el tamaño de la muestra que queremos calcular.

N= Es el tamaño de la población o universo (320 estudiantes)

E= Es el margen de error de la muestra, que es el 0,05 - 0,07

Aplicación de la fórmula:

$$n = \frac{320}{(320 - 1)(0,005) + 1}$$

$$n = \frac{320}{(319)(0,005) + 1}$$

$$n = \frac{320}{1,59 + 1}$$

$$n = \frac{320}{2,59}$$

n= 123 estudiantes (Tamaño de la muestra)

De este grupo de estudiantes se seleccionaron 40 padres de familia junto a 35 docentes involucrados en su formación a los que se les pudo realizar igualmente entrevistas y encuestas unido al análisis documental de guías de observación archivadas en la institución.

3.6 Operacionalización de las variables.

VARIABLE INDEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
EDUCACIÓN EN VALORES MORALES	Es un conjunto de instrucciones basadas en normas éticas y valores morales que se incorporan en el aprendizaje que facilitan la toma de decisiones desde una formación integral en	Normas éticas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Moral ○ Virtud ○ Deber 	Encuestas Entrevistas Guía de observación Análisis documental
		Valores morales	<ul style="list-style-type: none"> ○ Responsabilidad ○ Tolerancia ○ Solidaridad 	
		Toma De Decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ○ Organización ○ Preparación 	

	armonía que permite una mayor integración de los estudiantes al medio sociocultural.	Integración al medio Socio cultural	<ul style="list-style-type: none"> ○ Convivencia escolar ○ Reuniones familiares ○ Actividades lúdicas 	
--	--	-------------------------------------	--	--

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
PROBLEMAS DE DISCIPLINA	Son aquellos aspectos asociados al comportamiento que alteran la relación entre profesor-alumno provocando afecciones anímicas que repercuten en la responsabilidad, tolerancia y convivencia social.	Comportamiento	<ul style="list-style-type: none"> ○ Agresividad ○ Violencia ○ Maltrato físico 	Encuestas Entrevistas Guía de observación Análisis documental
		Relación profesor-alumno.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Autoritarismo ○ Intolerancia ○ Permisividad 	
		Afecciones anímicas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Depresión ○ Ansiedad ○ Miedo 	

3.7 Análisis, interpretación y discusión de resultados

3.7.1 Presentación de resultados

Después de haber aplicado los instrumentos de investigación a los docentes, estudiantes y padres de familia del Colegio Fiscal “Joaquín Gallegos Lara”, se inició la etapa de procesamiento, análisis e interpretación de la información.

Los datos para este estudio fueron obtenidos en el plantel, aula de clases, personal docente, estudiantes y padres de familia para el cual se procedió a organizarlos de manera manual según su importancia, luego se realizaron las respectivas tabulaciones de cada uno de los instrumentos de investigación y por último, se aplicaron los datos obtenidos en gráficos de barras estadísticas para la interpretación de cada pregunta.

De la misma forma, se delimitó los temas que serían abordados en el análisis e interpretación cualitativa de la metodología que se relaciona con la necesidad de mejorar la educación en valores morales de los estudiantes de primer año de bachillerato del Colegio Fiscal “Joaquín Gallegos Lara”.

El proyecto se delimita en mejorar la educación en valores morales y los problemas de disciplina de los estudiantes, permitiendo conocer las causas de los mismos, con la finalidad de fortalecer la formación de valores morales, para garantizar la calidad educativa.

3.7.1.1 Análisis documental de la Guía de Observación de clases a docentes aplicado en el periodo lectivo 2016-2017.

Tal como se puede observar en el Anexo, la institución analizada conservaba un promedio de 70 guías de observación aplicadas a docentes del Colegio Fiscal de Bachillerato Joaquín Gallegos Lara durante el periodo lectivo de 2016-2017. De acuerdo a varios indicadores en correspondencia con las variables del estudio se seleccionaron algunos ítems que se relacionan con el trabajo pedagógico, el trabajo con las familias, la promoción del debate, prácticas o valores en el salón de clases que contribuyan a la construcción del Buen Vivir.

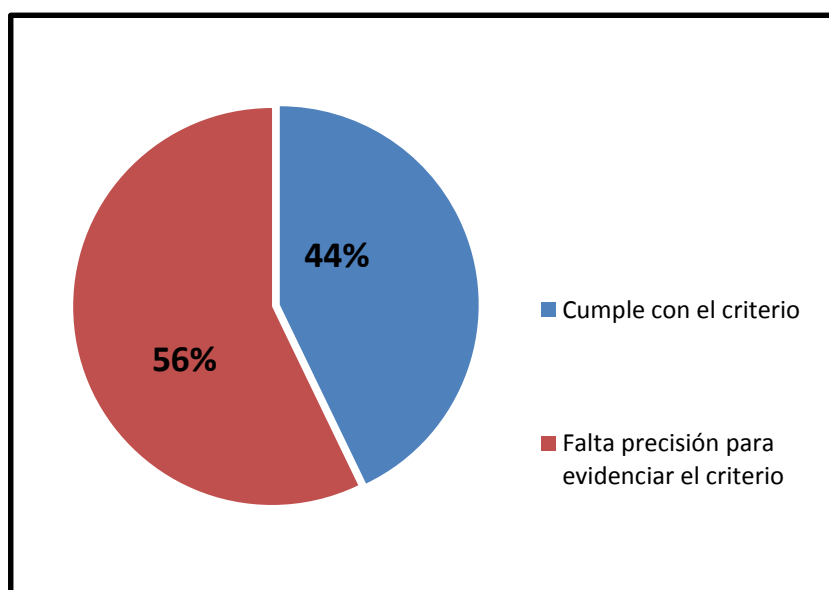


Gráfico 1

El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña, teorías e investigaciones educativas y su didáctica.

En el gráfico 1 se resalta de los resultados que existen debilidades en los docentes en su formación y didáctica de la enseñanza. El poco dominio de un área del saber se considera que está relacionado con la poca utilización de los recursos de promover valores, fundamentalmente porque si no se tiene dominio

de las potencialidades de los contenidos que se enseña no se puede identificar usos de espacios idóneos para potenciar en los estudiantes al fortalecimiento de su capacidades intelectuales y valores humanos.

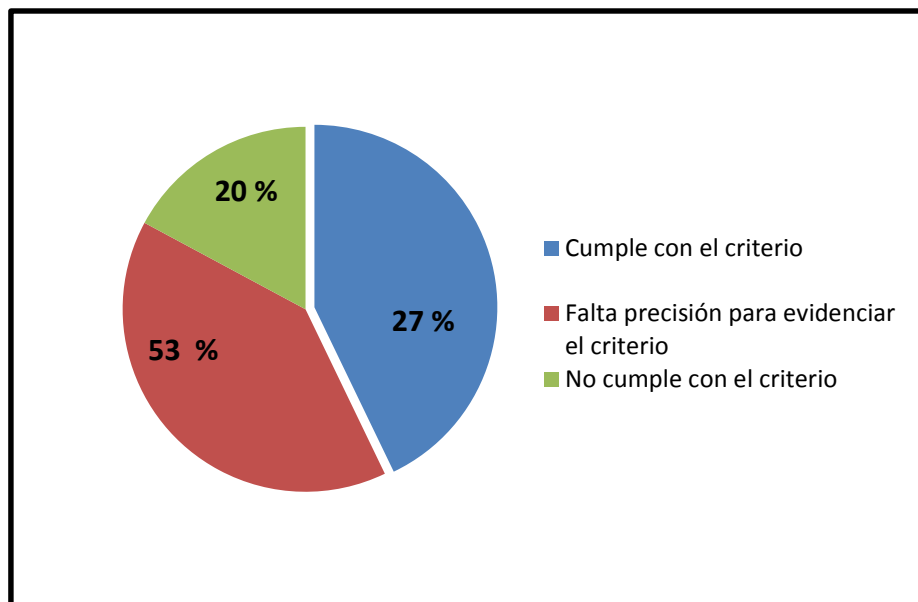


Gráfico. 2

El docente implementa procesos de enseñanza-aprendizaje en un clima que promueve la participación y el debate.

Con relación a el gráfico 2, se evidencia la falta de precisión en la implementación de enseñanza-aprendizaje en un clima que promueva la participación y el debate, para el cual necesita aplicar estrategias, técnicas para crear un ambiente positivo tomando en cuenta intereses, ideas y necesidades educativas de los estudiantes; y actuando como mediador a situaciones críticas que se generan en el aula. Esto dificulta la inclusión y la atención a aspectos relacionados en los valores en aquellos estudiantes que presentan problemas de disciplina.

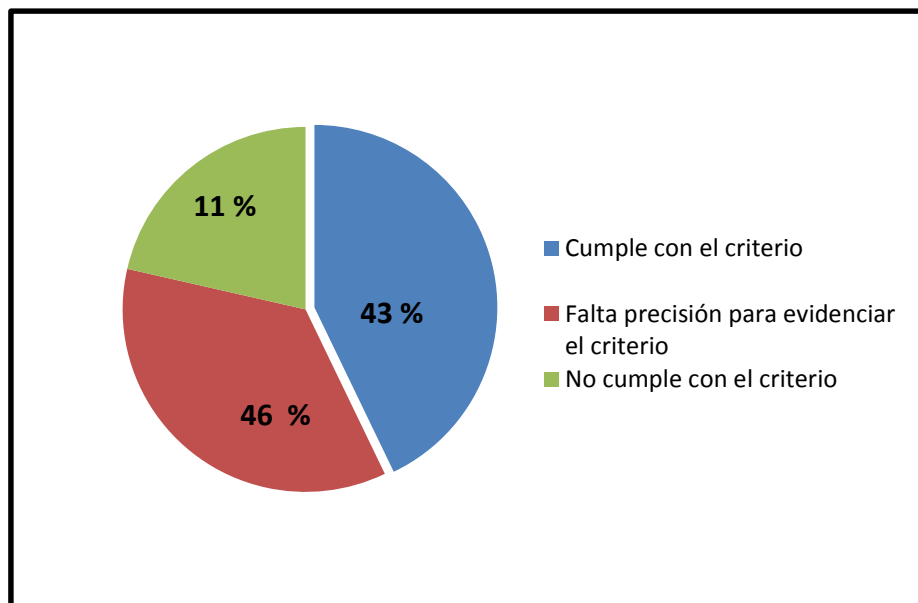


Gráfico. 3

El docente trabaja con los padres de familia o representantes legales y otros miembros de la comunidad educativa.

En la Gráfico 3 se expone que los docentes presenta un déficit en el trabajo con los padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa, se requiere actividades formativas de manera participativa y colaborativa en la construcción de una comunidad de aprendizaje que incluya y promueva los valores en los estudiantes desde la relación hogar-escuela.

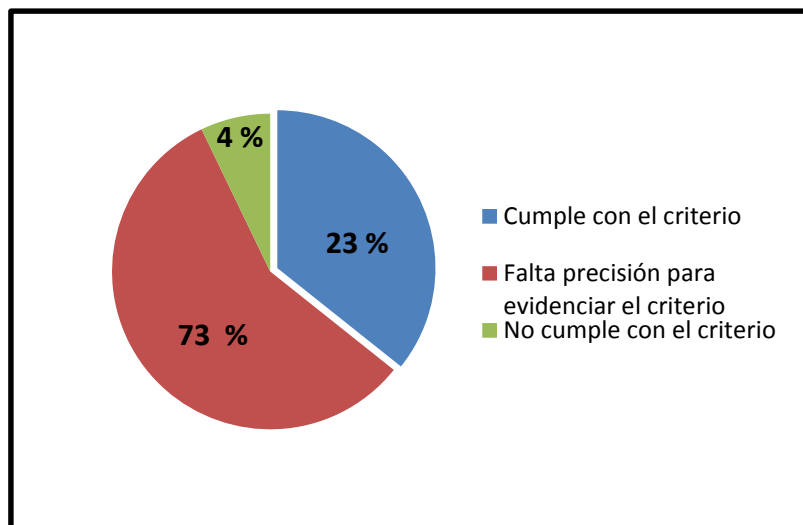


Gráfico 4 El docente promueve valores y garantiza el ejercicio permanente de los derechos humanos en el marco del Buen Vivir.

De acuerdo al análisis del Gráfico 4, hay un problema bastante reiterado y sobre el que no se observa claridad en su implementación asociado al trabajo con los valores. Se considera escasez para promover valores y garantizar el ejercicio de derechos humanos para el cual se debe implementar acciones para proteger a estudiantes en situaciones de riesgo.

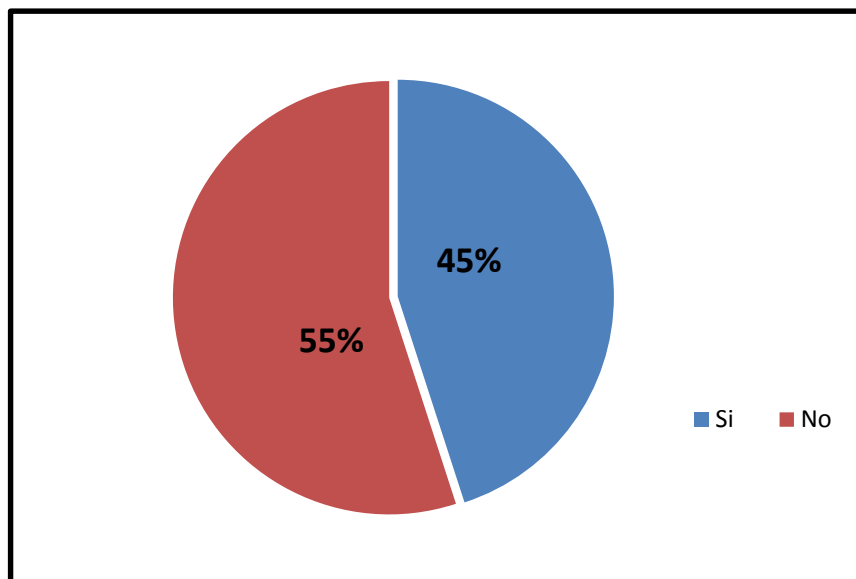


Gráfico 5.

El docente promueve y refuerza prácticas que contribuyen a la construcción del Buen Vivir.

Se puede observar en el Gráfico 5 que se requiere trabajar en la promoción y el reforzamiento práctico con mecanismo y estrategias adecuadas para que contribuyan a la construcción del Buen Vivir, donde los modos de conducta cívica, y respetuosa de cada ciudadano necesitan tener valores afianzados.

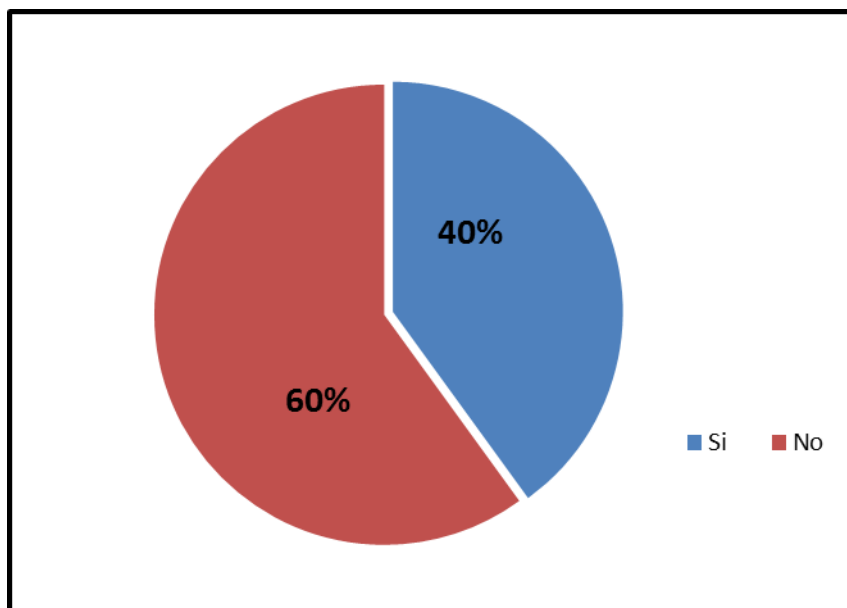


Gráfico 6

El docente promueve acciones que sensibilicen sobre procesos de inclusión educativa y social.

De acuerdo al análisis del Gráfico 6 se evidencia el déficit de sensibilización sobre procesos de inclusión educativa y social para el cual se establece que se necesitan actividades formativas para promover la concienciación sobre la inclusión, sobre todo en el trabajo con todos los estudiantes que permitan a aquellos con problemas de indisciplina superar cualquier aspecto de exclusión.

3.7.1.2 Análisis documental sobre informes de estudiantes con problemas de disciplina.

En el Anexo puede observarse el modelo de informe realizado a estudiantes con problemas de disciplina en la institución analizada. Se pudo revisar un promedio de 60 informes aplicadas a estudiantes del Colegio Fiscal de Bachillerato Joaquín Gallegos Lara durante el periodo lectivo de 2016-2017. De acuerdo a varios indicadores en correspondencia con las variables del estudio se seleccionaron algunos ítems que se relacionan con causantes y manifestaciones del problema de disciplina y deficiencias en la promoción de valores que fueron recomendados para su fortalecimiento por los encargados del análisis.

Cuadro No.1 Tipologías de problemas familiares.

Problemas familiares	Cantidad de estudiantes
Desacuerdo en la forma de disciplinar a los hijos	15
Falta de valores	15
Falta de comunicación	8
Falta de tiempo familiar	7
Problemas de recursos económicos	15
	60

Como puede observarse en el Cuadro No.1 los mayores problemas familiares de los estudiantes analizados se concentran en el tema de la falta de recursos

económicos, los desacuerdos existentes en el modo de disciplinarlos o la falta de valores promovidos en casa. En este sentido el trabajo realizado para superar estos comportamientos nos demuestran que el elemento familiar incluye aspectos de diferentes tipos que deben ser tomados en cuenta por la institución.

Cuadro No. 2. Tipos de indisciplina

Tipología de indisciplinas	Cantidad de estudiantes
Agresión verbal	8
Pelea entre pares	15
Amenazas	7
Sobrenombres	8
Hurto	10
Falta el respeto a los profesores y compañeros	12
	60

En el Cuadro No. 2 puede notarse que hay manifestaciones de indisciplina que se concentran en actos violentos como las peleas o agresiones verbales y el hurto que indican que hay carencias de valores o conductas adecuadas en los estudiantes y que deben ser reforzadas con el trabajo docente.

Precisamente este aspecto fue identificado en las recomendaciones hechas por las autoridades del colegio para que se trabaje con los valores, notándose en un total de 40 informes analizados del total de 60, representando un porcentaje elevado de 67%.

3.7.1.3 Encuesta aplicada a estudiantes del colegio fiscal de bachillerato Joaquín Gallegos Lara.

Tomando en cuenta algunos de los antecedentes planteados, se procedió a entrecruzar algunas manifestaciones de los indicadores del estudio aplicando una encuesta a estudiantes del colegio.

1. ¿Con qué frecuencia se han presentado dificultades para recibir clases en el plantel?

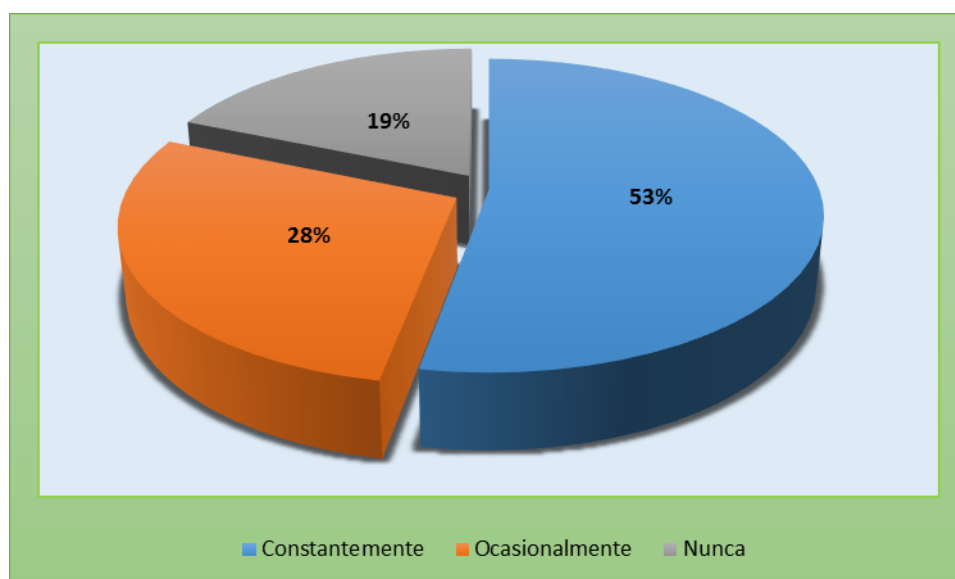
Cuadro No. 3

Dificultades para recibir clases en el plantel.

Descripción	Frecuencia	%
Constantemente	65	53%
Ocasionalmente	35	28%
Nunca	23	19%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No.7



Análisis: De acuerdo a los resultados se puede inferir que en la institución educativa existe dificultad para recibir clases en el plantel, lo que es negativo para el desarrollo de los conocimientos del estudiantado. En esta estimación se requiere asesorar y proponer medidas a los docentes para actuar de forma eficaz y mejorar el clima escolar y la convivencia en la institución educativa.

2. ¿Qué tipo de dificultades se han presentado en el plantel para recibir clase?

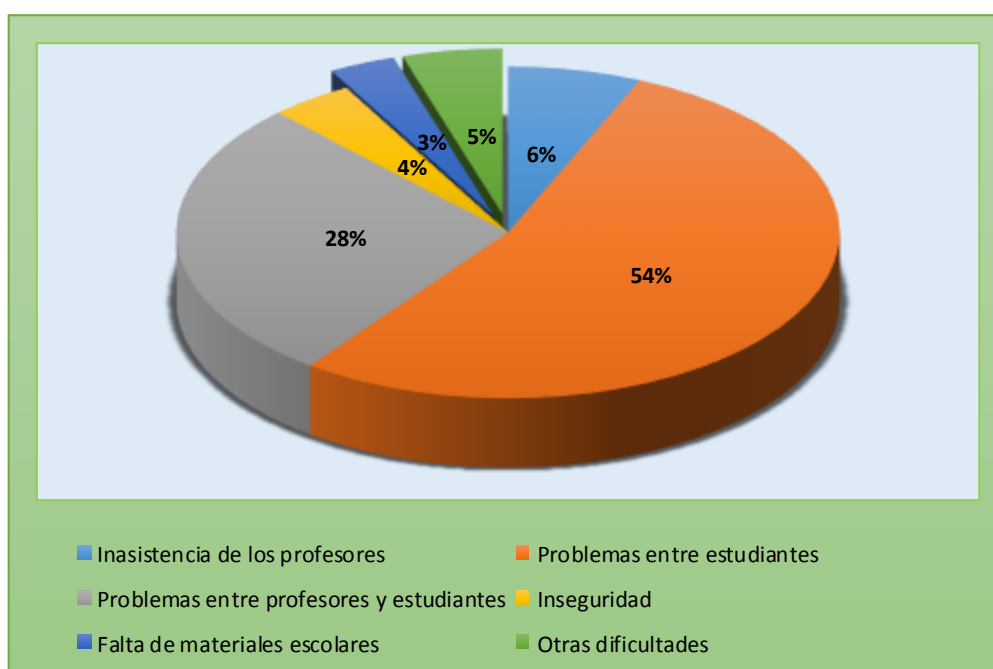
Cuadro No. 4.

Tipos de dificultades para recibir clases en el plantel.

Descripción	Frecuencia	%
Inasistencia de los profesores	8	7%
Problemas entre estudiantes	66	54%
Problemas entre profesores y estudiantes	34	28%
Inseguridad	5	4%
Falta de materiales escolares	4	3%
Otras dificultades	6	5%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No.8



Análisis:

Se requiere que los docentes tengan las herramientas necesarias y la predisposición para que puedan incentivar, sensibilizar a los padres de familia y a toda la comunidad educativas sobre las diferentes dificultades que tienen los educandos para escuchar clases en el plantel.

3. ¿En su vida como estudiante de este plantel ¿se han presentado situaciones violentas?

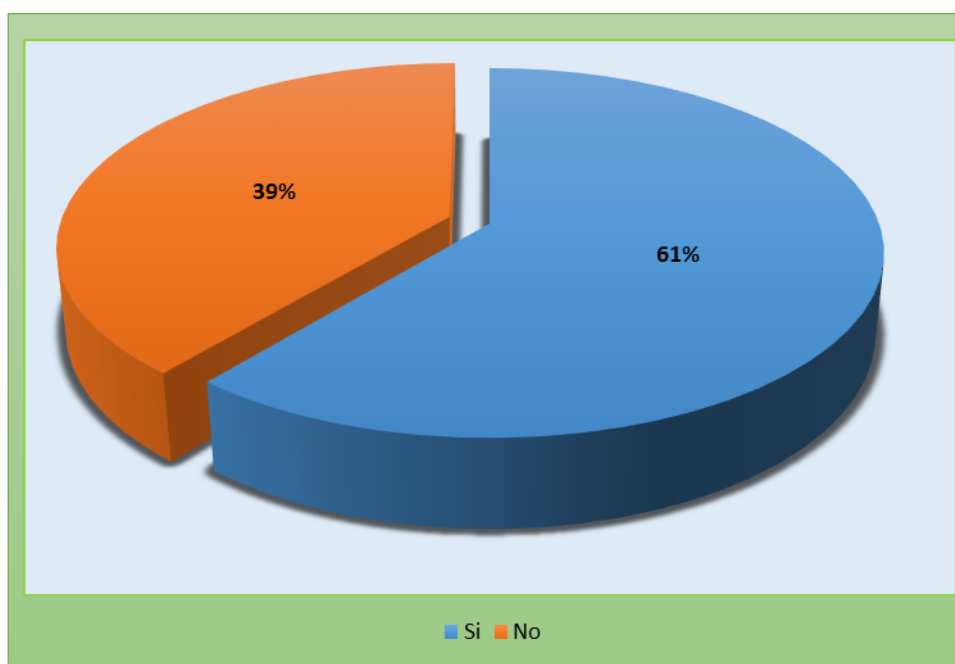
Cuadro No. 5

Se presentan situaciones violentas en el plantel.

Descripción	Frecuencia	%
Si	75	61%
No	48	39%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No.9



Análisis:

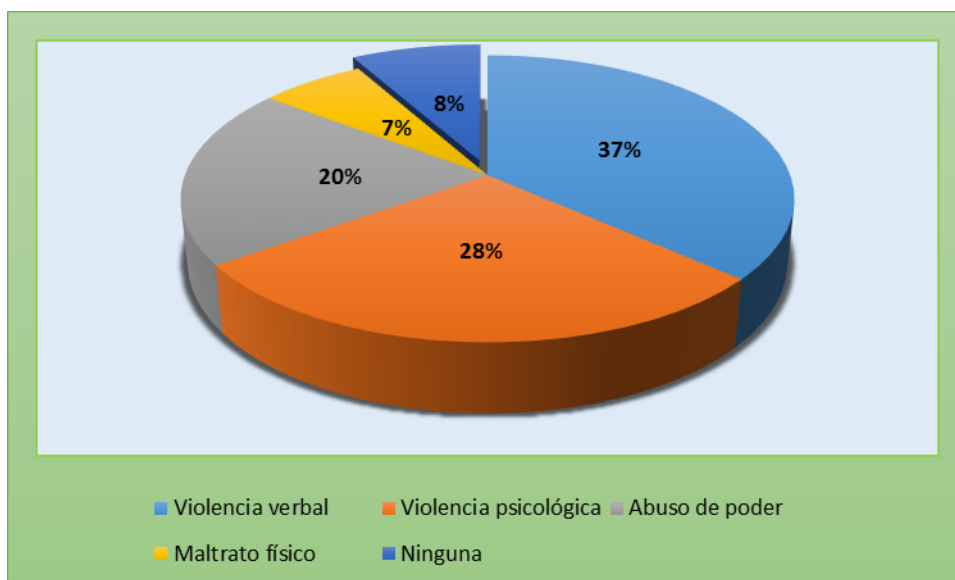
Según la información analizada es evidente que en el plantel existen situaciones de violencia que afectando la vida estudiantil para el cual se necesita técnicas para la prevención de la violencia como los malos tratos entre alumnos, compañeros, tanto de carácter psicológico como físico, a través de la sensibilización hacia las consecuencias negativas de insultos, seudónimos perjudiciales y amenazas.

4. ¿Qué tipo de acciones violentas se han presentado en el plantel?

Cuadro No. 6

Tipo de acciones violentas se han presentado.

Descripción	Frecuencia	%
Violencia verbal	45	37%
Violencia psicológica	35	28%
Abuso de poder	25	20%
Maltrato físico	8	7%
Ninguna	10	8%
Total	123	100%



Elaborado por: La autora.

Gráfico No.10

Análisis:

En este ítem requiere un plan educativo contra la violencia física, verbal y psicológica, de prevención e intervención que proporcione una propuesta coherente y coordinada para el plantel, que implique a toda la comunidad educativa donde se pretende resolver, reducir esos conflictos de agresiones y maltratos de la convivencia de cada día.

5. ¿Dónde han ocurrido estas situaciones violentas?

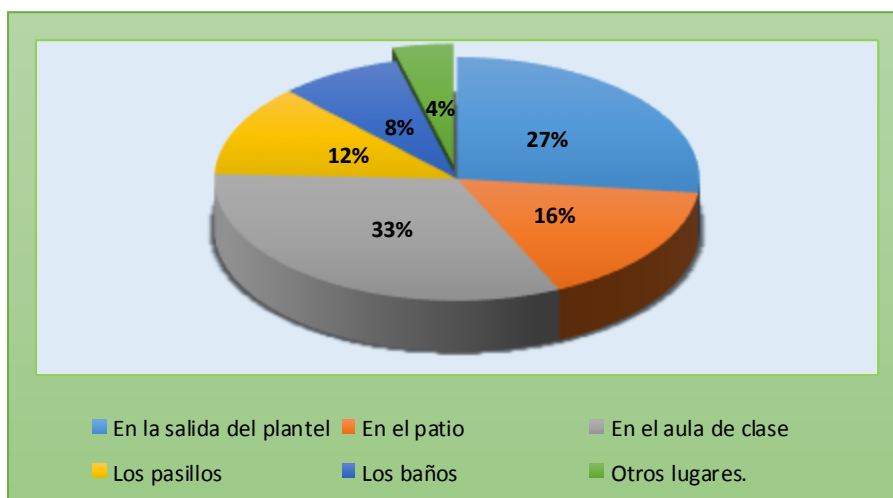
Cuadro No. 7

Dónde han ocurrido estas situaciones violentas.

Descripción	Frecuencia	%
En la salida del plantel	33	27%
En el patio	20	16%
En el aula de clase	40	33%
Los pasillos	15	12%
Los baños	10	8%
Otros lugares.	5	4%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No.11



Análisis:

De acuerdo al análisis se evidencia situaciones de violencia en diferentes lugares del plantel prevaleciendo en el aula de clases, para el cual se necesita implementar técnicas y estrategias de valores morales en los docentes para resolver y afrontar los conflictos escolares mediante soluciones, acuerdos, con la única finalidad de que el estudiante aprenda a diferenciar entre el problema y la persona, saber defender la opinión respetando los sentimientos de la otro, saber pedir excusas cuando se comete una falta.

6. ¿Qué tipo de afecciones anímicas ha tenido ante estas situaciones de violencia?

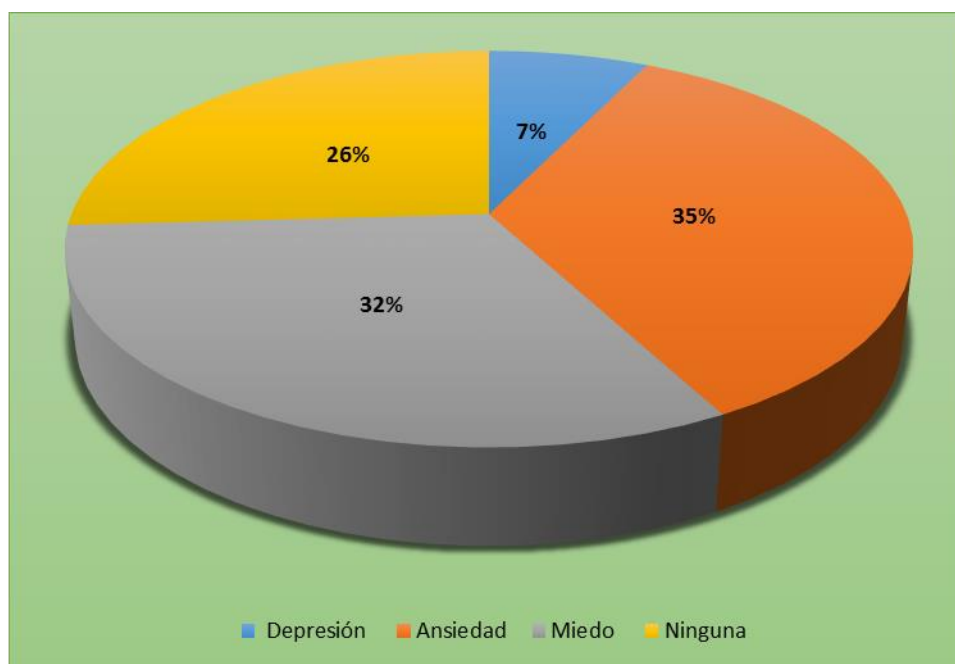
Cuadro No. 8

Afecciones anímicas en situaciones de violencia.

Descripción	Frecuencia	%
Depresión	12	7%
Ansiedad	58	35%
Miedo	53	32%
Ninguna	43	26%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No.12



Análisis:

En este ítem se expone las afecciones de los estudiantes por las experiencias de violencias suscitadas en el plantel y su entorno, así la depresión es el principal síntoma, luego viene el miedo y la ansiedad, se requiere charlas de sensibilización para evitar y prevenir estos tipos de situaciones dándole conocer las consecuencias futuras a la comunidad educativa.

7. ¿Cuál considera usted, el motivo para atemorizar a otro u otra estudiante?

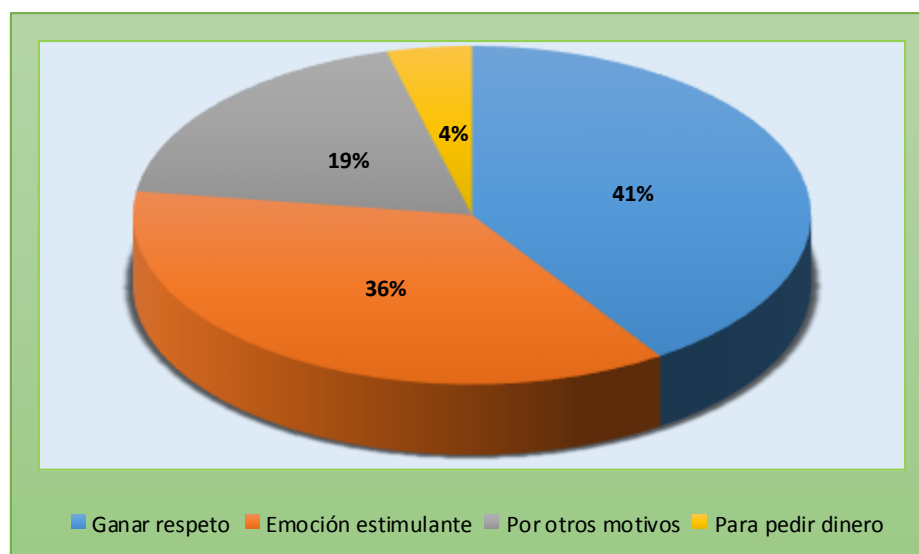
Cuadro No. 9

Motivos para atemorizar a otro u otra estudiante.

Descripción	Frecuencia	%
Ganar respeto	50	41%
Emoción estimulante	45	37%
Por otros motivos	23	19%
Para pedir dinero	5	4%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No.13



Análisis:

El grupo de estudiantes analizados consideran que atemorizando a sus compañeros creen ser más fuertes, por tal motivo es importante que los docentes promuevan el desarrollo integral de los educandos a través de metodologías de aprendizaje vivencial, lúdico y participativo desde un enfoque constructivista, lo que favorece la construcción de su propio conocimiento y la adquisición de habilidades y valores morales desde su experiencia.

8. De acuerdo a su experiencia en este plantel. ¿Ha recibido algún trato ofensivo por parte de algún profesor?

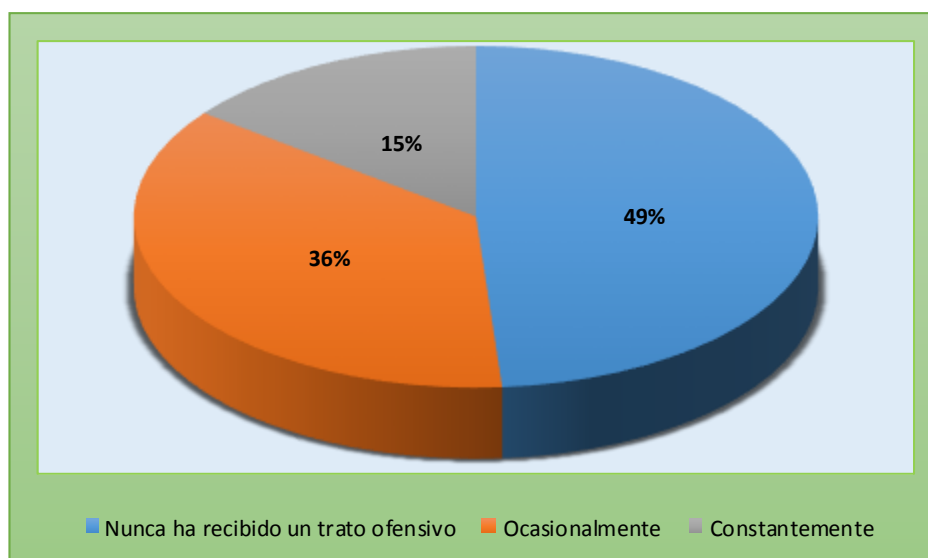
Cuadro No. 10

Ha recibido algún trato ofensivo por parte de algún profesor.

Descripción	Frecuenci	
	a	%
Nunca	60	49%
Ocasionalmente	45	36%
Constantemente	18	15%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No. 14



Análisis:

De acuerdo al análisis se requiere que el docente se convierta en un facilitador que acompaña a los estudiantes en el proceso de búsqueda y construcción de significados a partir del análisis y la reflexión, además de la interiorización de valores, la escucha empática en un marco de respeto a las diversas opiniones.

9. ¿Considera que los profesores manejan adecuadamente el orden en las clases?

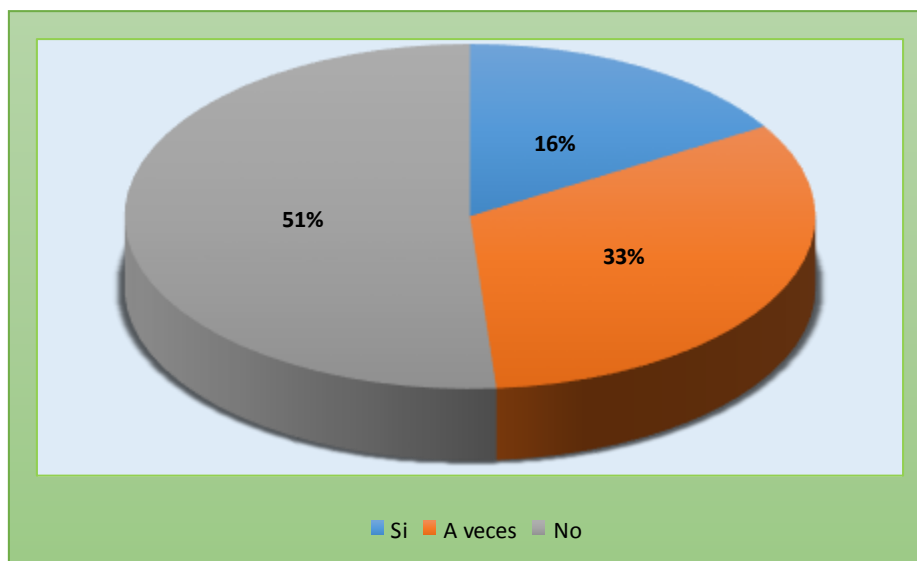
Cuadro No. 11

Los profesores manejan adecuadamente el orden en las clases

Descripción	Frecuenci	
	a	%
Si	20	16%
A veces	40	33%
No	63	51%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No.15



Análisis:

Examinando los resultados se establece que el existe la mayor parte de los docentes no manejan adecuadamente el orden en las clases, para el cual es necesario establecer con los estudiantes relaciones basadas en el respeto, comunicación y cordialidad, fomentando valores morales y escucha empática, evitando etiquetar con cualquier término a los educandos.

10. ¿Considera que el medio sociocultural en el que convive influye en su disciplina escolar?

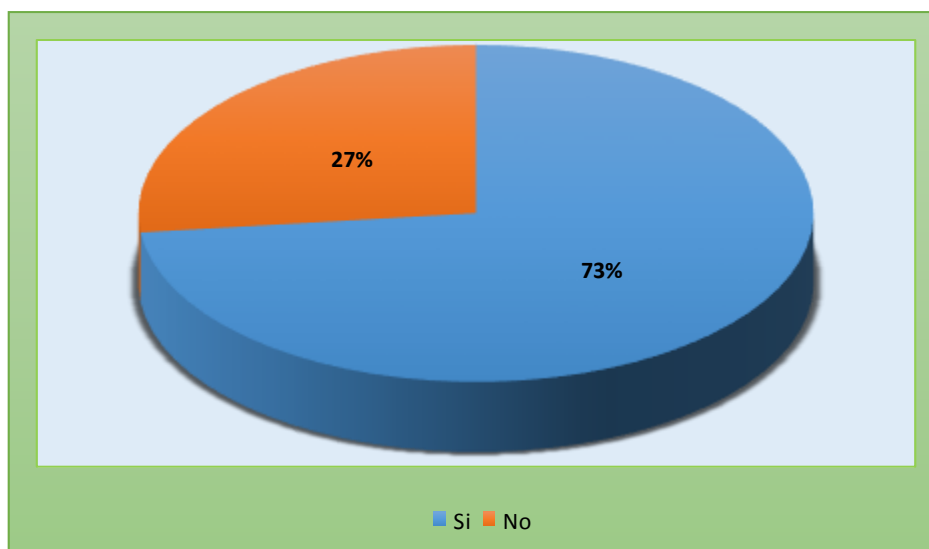
Cuadro No. 12

El medio sociocultural influye en su disciplina escolar.

Descripción	Frecuencia	%
Si	90	73%
No	33	27%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No.16



Análisis:

Se puede observar que el número alto de porcentaje de los estudiantes encuestados expresan que el medio sociocultural en el que conviven sí influye en la disciplina escolar, por lo tanto es primordial que se analice las culturas juveniles actuales en el marco nacional y local, considerando que los adolescentes hoy en día tienen otras expectativas, otros valores y otras formas de ver y afrontar la vida.

11.¿Cuál de los siguientes ámbitos considera que pueden ayudar a solucionar con éxito los problemas de disciplina que se puedan presentar en su plantel?

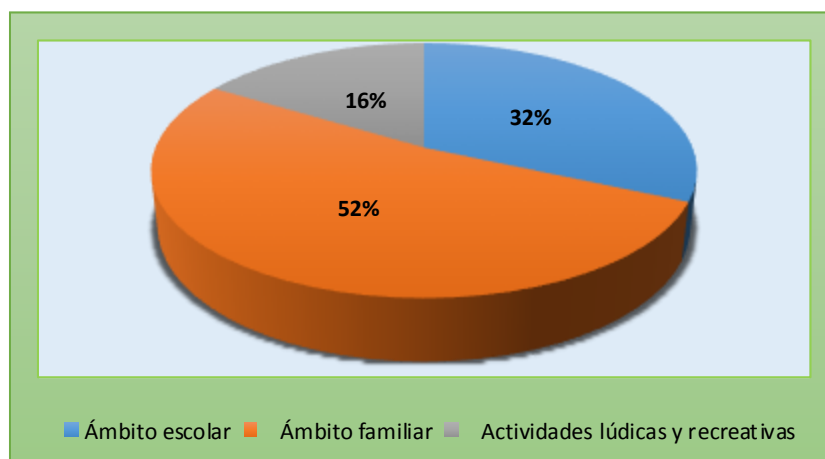
Cuadro No. 13

Ámbitos para ayudar a solucionar los problemas de disciplina.

Descripción	Frecuencia	%
Ámbito escolar	39	32%
Ámbito familiar	64	52%
Actividades lúdicas y recreativas	20	16%
Total	123	100%

Elaborado por: La autora.

Gráfico No.17



Análisis:

De acuerdo a lo examinando se requiere trabajar en el ámbito familiar ya que puede ayudar a solucionar con éxito los problemas de disciplina que se presentan en el colegio, mediante actividades familiares para fomentar valores, desarrollar habilidades sociales y emocionales como la autovaloración, la toma de decisiones adecuadas y resolución pacífica de conflictos.

3.7.1.4 Resumen de la entrevista aplicada a docentes del colegio fiscal de bachillerato Joaquín Gallegos Lara.

La entrevista fue aplicada a 25 docentes del plantel para tratar el tema de problemas de indisciplina, cuyas opiniones se resumen en los siguientes aspectos:

En relación a la convivencia en el centro educativo, el 70% de los docentes consultados consideran que la coexistencia en la institución educativa es regular, sin embargo hay un pequeño grupo de docentes que se pronunciaron en que existe una mala convivencia en el plantel. En ese contexto manifiestan que existen muchas manifestaciones de violencia expuesta por los estudiantes.

Cuando los docentes se refieren a la frecuencia en que se dan en sus clases situaciones como desafíos al profesor, incumplimiento y demora de tareas, molestias a quienes realizan las tareas, rabietas y enfados violentos, desobediencia al profesor, amenazas o insultos, el 68% de los docentes mencionan que es recurrente que se den situaciones de incumplimiento y demora de tareas, sumado a lo anterior expresiones de violencia tales como desafíos al profesor y enfados violentos.

El 80% de los docentes opina que la falta de valores en el hogar del estudiante, incide en el comportamiento del alumno, mientras que el 20% de los docentes no están de acuerdo con la anterior opinión.

Asimismo se les consultó a los docentes sobre si creen que son causas de los problemas de disciplina el aumento de la intolerancia en la sociedad,

problemas familiares, falta de formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos, contexto social, tipo de organización y clima del centro. El 70% opina que sí son causas las situaciones descritas, mientras que el 30% de docentes tiene diversos criterios.

También se les indago referente a cómo reaccionan ante los estudiantes con problemas de disciplina, solicita la expulsión de los alumnos indisciplinado con un estilo autoritario o elabora normas para guiar el desempeño del comportamiento, el 86% de los docentes menciona que se pide la expulsión del estudiante, no elabora normas.

Además los docentes manifiestan que los problemas de disciplina se generan por conflictos familiares de los estudiantes, que es importante una formación del profesorado en técnicas de regulación de conflictos, ya que por desconocimiento a veces de manera errónea y autoritaria se solicita la expulsión de los alumnos indisciplinado.

Más cuando a los docentes les toco referirse a la cooperación de las familias para tratar la indisciplina de los estudiantes, mencionan que algunas familias lo hacen, por lo que es importante conseguir mayor acercamiento de ellas para tratar la indisciplina.

Por otro lado el 90% de los docentes argumentan en la institución educativa, se hacen reuniones de docentes para exponer sus experiencias en relación a la disciplina una o dos veces al año, por los general sólo en las Juntas de Curso, fuera de ellas es poco común hacer reuniones generales de

docentes para tratar el tema de indisciplina, con sus causas y posibles soluciones.

En relación a si las familias de los estudiantes indisciplinados del centro educativo colaboran con los esfuerzos que se hacen para ayudarlos a mejorar, el 80% de docentes manifiestan que algunas familias colaboran con el centro educativo, el 20% dice Casi nunca colaboran y más bien culpan al plantel.

En cuanto a la metodología que emplea para la formación de valores responsabilidad y educación para la convivencia, 98% de docentes manifiestan que lo hacen a través de los ejes transversales en la planificación curricular, pero que es pertinente aplicar Estrategias Inclusivas y Socio-Afectivas para mantener la disciplina en el aula de clases, porque no es suficiente aplicar los valores a través de los ejes transversales.

El 80% de docentes mencionan estar bastante de acuerdo en que se debe tomar decisiones organización y preparación de nivel de operatividad en las actividades docentes para el control disciplinario con una mejor convivencia escolar.

En otro aspecto, 90% de docentes opina estar bastante de acuerdo en que para las necesidades educativas de los estudiantes se deben permitir una mayor integración al medio socio cultural en convivencia escolar, reuniones familiares y actividades lúdicas y recreativas. Además el 95% de docentes dicen estar bastante de acuerdo con la idea de implementar talleres inclusivos para la formación en valores morales bajo la responsabilidad y la educación para la convivencia en los estudiantes.

3.7.1.5 Resumen de la entrevista aplicada a padres de familia a del colegio fiscal de bachillerato Joaquín Gallegos Lara.

La entrevista grupal que fue aplicada a 40 núcleos familiares facilitó la obtención de criterios y apreciaciones de treinta familiares que viven directamente relacionados con los alumnos del plantel. En síntesis, sus opiniones se manifiestan así:

Al consultar sobre las personas que ejercen influencia sobre la educación de los hijos, el 70% de familiares dice que la persona influye es la madre, es que la que toma las decisiones, el 25% de familiares opina que papel del padre es poco influyente, menor influencia tienen los abuelos, hermanos mayores u otros familiares.

El 70% de los familiares dice que hay poco acuerdo entre el padre y la madre con respecto a las decisiones que hay tomar en cuanto a la educación de los hijos. Así también en cuanto a la existencia de normas claras sobre el funcionamiento de la convivencia en la casa tales como horarios, reglas, comportamientos, el 68% de familiares manifiestan que existen pero que a veces caen en contradicción por la ausencia de uno de los progenitores y por tanto es complicado definir los roles que deben desempeñar los integrantes de las familias.

Al analizar si en la semana se reúnen toda la familia, al menos una hora, para estar juntos y hacer cosas en común, el 80% de familiares responde que por las diversas actividades que exige el día a día queda poco espacio para convivencia familiar, esto también genera resistencia a obedecer y respetar las

decisiones los padres, e influye en el reparto de responsabilidades que cada uno debe cumplir.

Al preguntarles sobre la frecuencia en se producen en los domicilios situaciones como peleas entre los hermanos, obedecer y respetar las decisiones los padres, respeto en el trato y comunicación con los padres, cumplir las normas de funcionamiento, Actitudes y comportamientos pasotas, el 60% de los familiares en un indican que es recurrente la pelea entre hermanos, el 15% dice que la situación más frecuente es el respeto en el trato y comunicación con los padres.

Con respecto a los aspectos que se relacionan con la educación de los hijos, el 80% de los familiares consideran que necesitan recibir ayuda o formación en normas de comportamiento y la adquisición de hábitos de conducta, para resolver los problemas con diálogos y acuerdos.

El 80% de los familiares opinan que entre los conflictos que más suscitan enfrentamientos entre padres e hijos están horarios, tareas domésticas, amistades y estudios, en menor relación alcohol, tabaco u otras sustancias, gritos y desobediencias.

Se les consultó si para solucionar los conflictos entre padres e hijos utilizan mecanismo como diálogos, acuerdos, imposición de los padres, imposición de los hijos, castigos, dejar pasar el tiempo, el 75% de los familiares se inclinan por la imposición de los padres y castigos, en menor frecuencia las otras alternativas.

El 65% de los familiares están satisfechos en que sus hijos estudien en el centro educativo, formación de los estudiantes, equipo directivo. El 35% de familiares no comparten el ambiente de estudio, que está viciado de indisciplina y consumo de drogas, que en los centros educativo van en aumento y las normas se vuelven obsoletas ante el aumento de conflictos, que se manifiesta en agresiones entre compañeros, a los docentes y daño a las instalaciones donde reciben clases los estudiantes.

También se les consulto si ante cualquier problema relacionado con su hijo los directivos o docentes del colegio le comunican, el 80% de los familiares corrobora que si son notificados. Además en relación a las normas de disciplinas del centro educativo, el 60% de los familiares dicen que son adecuadas, mientras el 40% dice que son adecuadas porque faltan programas de tratamiento a los estudiantes en conflicto, lo que según ellos deriva en el aumento de conflictos en el centro educativo en los últimos años, agravados por el entorno social.

Consultándoles a las familias si han sufrido sus hijos conductas agresivas de problemas, verbales, físicos, psicológicos, el 74% responden que sí han padecido conductas agresivas.

Refiriéndonos a las conductas que suelen observarse en los estudiantes, contrarias a la convivencia como faltar el respeto a los profesores, agresión física a los compañeros, insultar continuamente a los compañeros, robar o destruir materiales del plantel, roba o destruye materiales de los compañeros, interrumpir las clases, el 65% de los padres de familias mencionan que no conocen que sus hijos tengan esas conductas.

Al consultar en cuanto a si en el centro educativo se han realizado actividades sobre valores de responsabilidad y educación para la convivencia con los estudiantes y padres de familia, el 70% de la familias opinan que sí pero con poca frecuencia, además dicen que sería pertinente que realicen actividades en donde se involucre a toda la comunidad educativa para juntos buscar soluciones a las manifestaciones de agresividad de los estudiantes y mejorar la convivencia.

3.7.2 Discusión de los resultados.

En consecuencia del estudio de la factibilidad para la aplicación de TALLERES INCLUSIVOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA”, luego de aplicar los instrumentos de la encuesta y entrevista, los antecedentes demuestran que:

En opinión de los estudiantes en el plantel se presentan dificultades para recibir clases, entre los factores que influyen en ello están por ejemplo los problemas entre estudiantes y procedimientos inadecuados de los docentes.

Dado los resultados es evidente que existen agresiones verbales en plantel en su mayoría las situaciones de violencias se han dado en el aula clase, en ese contexto la depresión es el principal síntoma de estar expuesto a situaciones de violencia, luego viene el miedo y la ansiedad, según el estudio los estudiantes que ejercer violencia los hacen con intimidación a los compañeros para ganar respeto.

Según el criterio de los estudiantes, también se pone en evidencia que ante las situaciones de violencia los docentes intervienen para tratar que los estudiantes mejoren su comportamiento, sin embargo existe una fuerte incidencia medio sociocultural en el que conviven. Hay estudiantes que opinan que en el ámbito familiar puede ayudar a solucionar con éxito los problemas de disciplina que se presentan en el colegio.

Por su parte los docentes opinan que los estudiantes del plantel tienen manifestaciones violentas que se generan en seno familiar, además dicen que es importante para tratar el manifestaciones de indisciplina se requiere que las familias compartan responsabilidad, y que la institución se promueva la formación docente en técnicas de regulación de conflictos, ya que ese aspecto se tiene poco conocimiento.

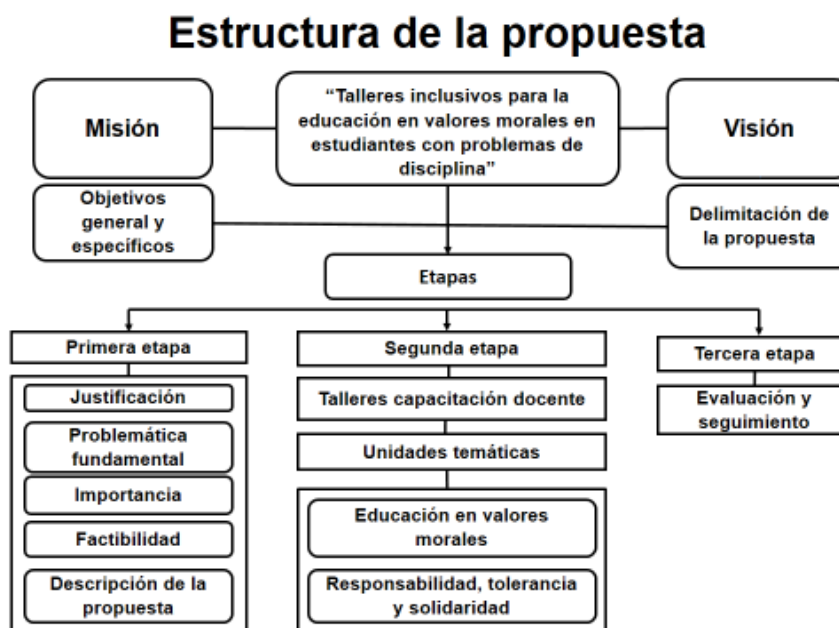
Por otra parte en la investigación se realizó la entrevista a los padres de familia y se denota que la educación de los hijos está influenciada en la mayoría por la madre, con notoria ausencia del padre, que incide en la formación de la conducta de los hijos, en ese entorno los padres de familia comparten la idea de recibir ayuda en normas de comportamiento, para resolver los problemas de indisciplina con diálogos y acuerdos.

Por tanto se confirma que es importante la aplicación de talleres inclusivos para fortalecer la educación en valores morales en la formación de los estudiantes con problemas de disciplina, dirigidos a docente, como un mecanismo que ayude a controlar las manifestaciones de inadecuadas, actitudes agresivas en el plantel y mejorar la convivencia familiar.

CAPÍTULO IV:

4.1 PROPUESTA

Los resultados de este estudio nos permitieron hacer reflexiones referidas a la necesidad del personal docente y estudiantes de la enseñanza secundaria de los primeros años de bachillerato, de ser preparado en esta temática, y de contar con un proceder metodológico para la adecuada educación en valores morales responsabilidad, tolerancia y la solidaridad con sus docentes en las clases y por ende un mejor desempeño profesional. A continuación se plantea la propuesta.



Elaborado por: La autora.

“TALLERES INCLUSIVOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA”

4.2 Antecedentes

Se desarrolla este proyecto dado en la función educadora de la familia es de vital importancia en la formación integral del adolescente tanto en el aspecto personal, académico y laboral.

Existe otros factores que contribuyen a esta problemática es que los padres abandonan a sus hijos a su suerte donde la comunicación es limitada por parte de los dos, presentando comportamientos inadecuados es allí donde nace la necesidad de involucrarlos en las actividades que se realiza la institución educativa.

4.3 Misión

Fortalecer las capacidades y habilidades de los docentes, brindando talleres inclusivos para la educación en valores morales responsabilidad, tolerancia y la solidaridad, logrando la participación de los padres de familia y una efectiva inclusión de los estudiantes con problemas de disciplina.

4.4 Visión

Promover la inclusión de los estudiantes con problemas de disciplina mediante acciones formativas con valores morales responsabilidad, tolerancia y la solidaridad en la formación integral de los estudiantes del Colegio de Bachillerato “Joaquín Gallegos Lara”, con la finalidad de obtener dicentes disciplinados.

4.5 Delimitación

El proyecto se determina en la gestión comportamental de los estudiantes del primeros años de bachillerato permitiendo la aplicación de talleres inclusivos para la educación en valores morales responsabilidad, tolerancia y la solidaridad con la finalidad de contribuir técnicas, acciones de una manera sistemática al personal docente, estas herramientas permitirá atender las necesidades que presentan los educandos beneficiando su desarrollo integral.

4.6 Justificación.

Este proyecto es importante realizarlo porque proporcionará elementos necesarios para reducir la indisciplina por la falta de fortalecimiento de valores morales responsabilidad, tolerancia y la solidaridad en el Colegio Fiscal de Bachillerato “Joaquín Gallegos Lara”, para el cual esta problemática incluye a los estudiantes son particularmente vulnerables debido a las dificultades para integrarse a un ritmo académico y social, a la falta de conocimientos y habilidades; hogares carenciados y a su inestabilidad emocional, entre otros aspectos.

Para prevenir los problemas de disciplina, es fundamental que los padres de familia constituyan un aliado fundamental para los esfuerzos de prevención del mismo, son quienes mejor conocen a los jóvenes, además de ser los más interesados en que sus hijos sean reconocidos por sus actitudes y aptitudes. Sin embargo con la ayuda de la comunidad educativa tiene el potencial de transformar la institución para disminuir la indisciplina escolar.

4.7 Problemática Fundamental.

La falta de un adecuado fortalecimiento en la educación de valores morales como la responsabilidad, tolerancia y la solidaridad para el cual se requiere emplear talleres inclusivos con técnicas, metodologías de aprendizaje vivencial, lúdico y participativo; están dirigidos a los docentes, además el estudiante es el protagonista y no es un espectador.

4.8 Objetivo general

Potenciar la educación en valores morales como la responsabilidad, tolerancia y la solidaridad mediante talleres inclusivos dirigidos a los docentes para el fortalecimiento de la formación de los estudiantes con problemas de disciplina de los primeros años de bachillerato.

4.9 Objetivos específicos

1. Desarrollar y ejecutar los talleres de capacitación teóricos y prácticos sobre la educación en valores morales responsabilidad, tolerancia y la solidaridad dirigida a los docentes.
2. Diseñar un Plan de Acción para efectuarse la propuesta.

4.10 Importancia

Orientar a los docentes en el fortalecimiento en la educación de valores morales como la responsabilidad, tolerancia y la solidaridad, con un servicio de calidad y calidez, mediante talleres inclusivos permitiendo abordar la temática inclusión educativa con mayor participación de los actores de la comunidad educativa.

4.11 Factibilidad

La realización de la propuesta es factible, porque se contó con una aplicación previa que fue aprobada por las autoridades del plantel considerando primordialmente la inclusión educativa de los estudiantes con problemas de disciplina.

Dentro del calendario de actividades se incorporó los talleres inclusivos dirigidos al personal docente y profesionales en el tema; igualmente se contó con la estructura física del plantel y algunos elementos técnicos.

4.12 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Plan de acción de los talleres.

Propósitos

- Reflexiones sobre la formación en valores morales como la responsabilidad, tolerancia y la solidaridad fundamentalmente en la inclusión de los estudiantes con problemas de disciplina.
- Ofrecer al personal docente talleres de capacitación teóricos y prácticos sobre valores morales como la responsabilidad, tolerancia y solidaridad.
- Determinar mecanismos de prevención para los problemas de disciplina a los docentes de la institución educativa.

Tiempo

Las diferentes actividades programadas se efectuarán en el periodo lectivo 2018-2019.

4.14 Beneficiarios

Los beneficiarios de la propuesta de talleres inclusivos es para la institución educativa “Joaquín Gallegos Lara” que presentan estudiantes con problemas de disciplina, ya que en su contenido aporta capacitación teóricos - prácticos con técnicas y actividades lúdicas que permitirán a los docentes laborar con los alumnos de manera interactiva y creativa; de tal manera su finalidad es potenciar la educación en valores morales para fortalecer la formación en los educandos.

4.15 Impacto de los talleres

La aplicación de los talleres inclusivos permitirá al Colegio Fiscal “Joaquín Gallegos Lara”, nuevos desafíos, donde los docentes fortalecerán la educación en valores brindando de esta manera una enseñanza con calidad y calidez, con esta nueva herramienta permitirá al educando mejorar la disciplina.

El reto primordial es brindar a la institución, estudiantes de calidad y con la aplicación de técnicas permitan desarrollar sus capacidades, sus destrezas y el deseo de servir.

Taller N° 1 **“Educación en valores morales”**

Objetivo:

Sensibilizar a los docentes sobre el fortalecimiento en la educación de valores morales prevaleciendo la inclusión de estudiantes con problemas de disciplina.

Duración: 180 minutos

Contenido:

1. Dinámica de retentiva de nombres: consiste en mencionar los nombres de cada uno de los asistentes hasta poderse presentar.
2. Concepto de educación en valores morales
3. La educación en valores debe contribuir a que el proyecto de vida
4. Los valores morales en la convivencia
5. Educación de valores basados en la construcción de la personalidad moral
6. Importancia de la formación en valores morales.
7. Rutas para fomentar valores de convivencia.

Evaluación: lista de cotejo

1) ¿Le parecieron interesantes los contenidos de los talleres inclusivos?

SI

NO

2) ¿Cree usted que los talleres inclusivos ayudará, para fortalecer la educación en valores morales con acciones eficientes?

SI

NO

3) ¿Fueron claros los temas expresados por la expositora?

SI

NO

4) ¿Los conocimientos quedan más claro cuando recibes taller de capacitación?

SI

NO

5) ¿Cree usted que podría potenciar la educación en valores morales para la formación de los estudiantes con problemas inclusivos si recibe capacitación constante?

SI

NO

Taller N° 2

“Educando el valor moral la responsabilidad”

Objetivo: Promover la responsabilidad y la reflexión en la construcción de su propia personalidad.

Duración: 120 minutos

Contenido del taller:

1. Dinámica del globo: Consiste en proteger el globo como si fuera la vida de cada asistente.
2. Valor moral la responsabilidad
3. Educar el valor moral la responsabilidad
4. Fomentar el valor moral la responsabilidad en la familia.
5. Importancia del valor la Responsabilidad
6. Lectura exegética sobre las cualidades que debe tener el docente.

Evaluación: comentario abierto de la lectura exegética.

Evaluación del proceso: guía de observación a docentes

Plan de mejora

Objetivo general:

Lograr que los valores formen parte de nuestra definición como personas, siendo un elemento indisolublemente unido a nuestra personalidad y forma de ser.

Objetivos específicos:

- ✚ Concientizar a los padres de familia sobre la influencia que ejercen los valores, en la formación del concepto que cada hijo(a) tiene de sí mismo.
- ✚ Incentivar en los estudiantes la práctica de valores morales como parte esencial de la vida.

Actividades para estudiantes:

- Discusión en grupos sobre un tema.
- Practicar experiencias vivenciales.
- Analizar temas y canciones seleccionadas por los estudiantes bajo supervisión del docente.
- Representación o dramatización de situaciones específicas.
- Dinámicas de apertura.
- Desarrollo y cierre de las sesiones.
- Organizar charlas preventivas.
- Escoger el valor a estudiar en la semana el cual será reforzado en cada clase dependiendo de la necesidad del grupo.
- Pedir al alumno que adquiriera una libreta o cuaderno especial para hacer sus anotaciones y reflexiones durante el estudio de los valores propuestos, que los guiarán a lo largo de sus vidas.
- Realizar actividades extraescolares, reuniones sociales, al aire libre con la intención de formar en valores morales responsabilidad, honestidad y solidaridad.
- Cine-foro, películas sugeridas: cadena de valores, Los lunes al sol; cada una de las películas resaltan los valores, objetivos y reflexiones.
- Poner un buzón de sugerencias donde aporten ideas para mejorar la marcha del aula y del colegio.
- Organizar grupos de estudiantes y en cada uno plantea una situación de conflicto de las comúnmente nos suceden para luego encontrar la solución.
- Aplicar un sociograma para observar la situación real de las clases e intentar mejorarla.
- Ejecutar murales con recortes de periódicos y revistas, fotografías y noticias que hablen de acuerdo a los valores morales como la responsabilidad, tolerancia y solidaridad a estudiar.

- Impulsar que los estudiantes realicen un listado en el cuaderno de tutoría de acciones cotidianas que generen los valores morales como responsabilidad, tolerancia y solidaridad.
- Promover que los estudiantes construyan puzzles, hacer papiroflexia, componer canciones o poesías. Jugar con gestos a adivinar películas.

Actividades para padres de familia

- Crea tareas especiales que requieran la participación de la familia.
- Enviar una tarea familiar por mes fomentará la participación de los padres sin generarles un trabajo adicional.
- Impulsar a los padres de familia en participar:
 - En las exposiciones de la casa abierta de sus hijos.
 - En el inicio de las organizaciones estudiantiles.
- Acompañar a sus hijos en los viajes de estudios, excursiones, visitas a museos, competencias y bibliotecas.
- Orientar a los padres de familia sobre los beneficios que le puede brindar estas organizaciones.
- Involucrar a los padres en ayudar a decorar el aula de clases, repartir invitaciones de eventos escolares.
- Comprometer a los padres en los programas de tutorías y clubes académicos, explicándoles los beneficios que recibirán sus hijos.
- Realizar encuentros de familias con eventos deportivos, sociales, culturales, fiestas de valores, matemáticas, lecturas, artes, juegos tradicionales, etc.
- Llamar o enviar correos electrónicos cada mes para mantenerse informado más seguido si es necesario.
- Ofrecer a los padres maneras fáciles y convenientes para involucrarse en la educación de sus hijos.

Taller N° 3 “Aprendo a ser responsable”

Objetivo:

Entender el concepto de responsabilidad como la coherencia entre el pensamiento y acción incorporarlo a la propia vida para ser personas integra.

Duración: 120 minutos

Contenido:

1. Dinámica: la palabra secreta
2. Que es la responsabilidad?
3. Tipos de responsabilidad
4. Cuáles son las características de la responsabilidad?
5. Cómo se aplica la responsabilidad?
6. Cuáles son los beneficios de la responsabilidad?

Evaluación: Se pide a los participantes comentar y escribir en una hoja los aspectos positivos y negativos de la reunión.

Evaluación del proceso:

Registro de observaciones de inventario de conductas deseables que podrían reflejar el valor que queremos evaluar o varios de ellos.

	NECESITA MEJORAR	PROGRESO ADECUADO	AVANCE NOTABLE
Pone atención a sus compañeros cuando hablan.			
Entrega sus tareas a tiempo.			
Ayuda a los demás cuando tiene oportunidad.			
Trata de controlar su temperamento.			
Es recíproco con sus amistades.			

Resuelve sus conflictos dialogando.			
Aprovecha su derecho a participar.			
Ha demostrado ser honesto.			
Respeto los puntos de vista diferentes.			
Da un trato equitativo a niños y niñas.			
Se esfuerza por comprender lo que sienten los demás.			
Se esfuerza por mejorar como estudiante.			
Es responsable en el cumplimiento de sus tareas.			
Se expresa y actúa con libertad, respetando los derechos de los demás.			
Es tolerante con los demás y consigo mismo.			

Plan de mejora

Objetivo general:

Promover en los estudiantes la **constancia y la autodisciplina** en relación a sus hábitos y a sus comportamientos en general.

Objetivos específicos:

- ❖ Reconocer el esfuerzo y recompensar los logros en sus comportamientos que demuestren más responsabilidad.
- ❖ Favorecer que se haga **cargo de la consecuencias** de sus decisiones personales en términos de coste (económico, personal, social, emocional,..).

Actividades para estudiantes

- Mesa redonda con los educandos con temas de la responsabilidad, libertad y participación democrática en la toma de decisiones dentro y fuera de la institución.
- Organizar brigadas para el mantenimiento del aula y/o talleres.

- Desarrollar actividades para fomentar la participación democrática del consejo estudiantil.
- Designar brigadas estudiantiles para la colaboración en lo científico, deportivo, social y cultural.
- Motivar a los estudiantes a participar en las actividades académicas, culturales y/o sociales.
- Formar brigadas de autocontrol de comportamiento en el aula.
- Realizar frases alusivas con temas del amor, confianza y afecto para conocer sus inquietudes, necesidades, de esta manera orientarlos sobre los peligros y situaciones de riesgos.
- Desarrollar en los estudiantes vivencias acerca de su responsabilidad ante la familia.
- Incentivar los valores de la puntualidad, responsabilidad, honestidad, solidaridad y disciplina entre compañeros a través de foros.

Taller N° 4

“La responsabilidad en la familia”

Objetivo:

Concientizar a los padres sobre la necesidad de desarrollar en los hijos la responsabilidad para que puedan llegar a ser personas autónomas y con pleno compromiso.

Duración: 120 minutos

Contenido:

- ✚ Dinámica: La caja mágica
- ✚ ¿A qué nos referimos cuando hablamos de responsabilidad?
- ✚ Lectura: “conozca la familia Hardol”
- ✚ ¿Cuáles son las medidas para fomentar la responsabilidad?

✚ ¿Qué es la autonomía?

✚ ¿Cuál es el papel de las familias en el fomento de la autonomía?

✚ ¿Cómo impulsar la autonomía en todos los aspectos de la vida de sus hijos?

Evaluación: lista de cotejo:

¿Los conocimientos quedan más claros cuando reciben el taller?

¿Le parecieron interesantes los contenidos del taller?

¿Cree usted que el taller aportará para fortalecer el valor de la responsabilidad?

¿Los temas expresados por el expositor fueron claros?

¿Existe capacidad para promover el trabajo en grupo, dar instrucciones claras?

Monitoreo del proceso

Receptar informes semanales del docente tutor sobre el desempeño académico y comportamiento de los estudiantes.

Reuniones mensuales con los padres de familia para realizar el seguimiento.

Plan de mejora

Objetivo general:

Concientizar a los padres de familia sobre la importancia del valor responsabilidad en sus hijos.

Objetivo específicos:

❖ Lograr que padres de familias se involucren y colaboren en el desarrollo de actividades llevadas a cabo en la institución educativa.

❖ Promover la comunicación y las relaciones interpersonales entre rector, padres de familias, docentes, estudiantes y toda la comunidad educativa de manera efectiva que favorezca la relación familia-escuela.

Acciones a realizar:

- Acudir a los domicilios de los estudiantes en casos especiales.
- Realizar llamadas telefónicas
- Organizar fiesta de valores para las familias
- Impulsar que los padres de familia participen como voluntarios en las aulas de clases.
- Día del mosaico artístico y cultural
- Fomentar en los padres el hábito de lecturas de cuentos.
- Sembrar semillas.
- Preparar un huerto o jardín.
- Establecer actividad de arte con sus hijos.
- Coordinar y asistir a una excursión.
- Servir como recurso para ofrecer un taller.
- Visitar su lugar de trabajo (padres) o lugar de servicios en la comunidad.
- Visitar el salón y hablar sobre su profesión con sus hijos.
- Montar una exposición de arte realizada por sus hijos.
- Coordinar fotografías escolares para las exposiciones de periódicos murales.
- Traducir (al inglés u otros idiomas) anuncios, boletines u otra información de la escuela.
- Y muchas otras, de acuerdo a las necesidades de la escuela o centro.

Taller N° 5
“Educando el valor moral la tolerancia”

Objetivo:

Conseguir una buena relación entre los compañeros de aula, aceptando y respetando a los que son distintos.

Duración: 180 minutos

Contenido:

Dinámica: mi pequeño afiche

1. Valor moral la tolerancia
2. Educar el valor moral la tolerancia
3. La tolerancia para los docentes
4. Cuatro principios de la tolerancia
5. La tolerancia y el respeto en el otro.

Evaluación: Lista de cotejo

1) ¿Le parecieron interesantes los contenidos del taller sobre la tolerancia?

SI NO

2) ¿Cree usted que el taller ayudará, para fortalecer el valor moral la tolerancia con acciones eficientes?

SI NO

3) ¿Fueron claros los temas expresados por la expositora?

SI NO

4) ¿Los conocimientos quedan más claro cuando recibes el taller?

SI NO

5) ¿Capacidad para fomentar el trabajo en grupo, dar instrucciones claras, facilitar el trabajo?

SI

NO

Evaluación de monitoreo: guía de observación para docente

Plan de mejora

Objetivo general:

Lograr que los valores formen parte de nuestra definición como personas, siendo un elemento indisolublemente unido a nuestra personalidad y forma de ser.

Objetivos específicos:

- ❖ Concientizar a los padres de familia sobre la influencia que ejercen los valores, en la formación del concepto que cada hijo(a) tiene de sí mismo.
- ❖ Incentivar en los estudiantes la práctica de valores morales como parte esencial de la vida.

Actividades para estudiantes:

- Discusión en grupos sobre un tema.
- Practicar experiencias vivenciales.
- Analizar temas y canciones seleccionadas por los estudiantes bajo supervisión del docente.
- Representación o dramatización de situaciones específicas.
- Dinámicas de apertura.
- Desarrollo y cierre de las sesiones.
- Organizar charlas preventivas.
- Escoger el valor a estudiar en la semana el cual será reforzado en cada clase dependiendo de la necesidad del grupo.

- Pedir al alumno que adquiriera una libreta o cuaderno especial para hacer sus anotaciones y reflexiones durante el estudio de los valores propuestos, que los guiarán a lo largo de sus vidas.
- Realizar actividades extraescolares, reuniones sociales, al aire libre con la intención de formar en valores morales responsabilidad, honestidad y solidaridad.
- Cine-foro, películas sugeridas: cadena de valores, Los lunes al sol; cada una de las películas resaltan los valores, objetivos y reflexiones.
- Poner un buzón de sugerencias donde aporten ideas para mejorar la marcha del aula y del colegio.
- Organizar grupos de estudiantes y en cada uno plantea una situación de conflicto de las comúnmente nos suceden para luego encontrar la solución.
- Aplicar un sociograma para observar la situación real de las clases e intentar mejorarla.
- Ejecutar murales con recortes de periódicos y revistas, fotografías y noticias que hablen de acuerdo a los valores morales como la responsabilidad, tolerancia y solidaridad a estudiar.
- Impulsar que los estudiantes realicen un listado en el cuaderno de tutoría de acciones cotidianas que generen los valores morales como responsabilidad, tolerancia y solidaridad.
- Promover que los estudiantes construyan puzzles, hacer papiroflexia, componer canciones o poesías. Jugar con gestos a adivinar películas.

Actividades para padres de familia

- Crea tareas especiales que requieran la participación de la familia.
- Enviar una tarea familiar por mes fomentará la participación de los padres sin generarles un trabajo adicional.

- Impulsar a los padres de familia en participar:
En las exposiciones de la casa abierta de sus hijos.
En el inicio de las organizaciones estudiantiles.
- Acompañar a sus hijos en los viajes de estudios, excursiones, visitas a museos, competencias y bibliotecas.
- Orientar a los padres de familia sobre los beneficios que le puede brindar estas organizaciones.
- Involucrar a los padres en ayudar a decorar el aula de clases, repartir invitaciones de eventos escolares.
- Comprometer a los padres en los programas de tutorías y clubes académicos, explicándoles los beneficios que recibirán sus hijos.
- Realizar encuentros de familias con eventos deportivos, sociales, culturales, fiestas de valores, matemáticas, lecturas, artes, juegos tradicionales, etc.
- Llamar o enviar correos electrónicos cada mes para mantenerse informado más seguido si es necesario.
- Ofrecer a los padres maneras fáciles y convenientes para involucrarse en la educación de sus hijos.

Taller N° 6

“Aprendo a ser tolerante”

Objetivo:

Reconocer y reflexionar sobre los valores a través de la vivencia, reflexión, conceptualización y sistematización, para que los estudiantes construyan los principios morales favoreciendo la formación y desarrollo de la personalidad.

Duración: 160 minutos

Contenido:

Dinámica: el naufrago

Cine foro: película sugerida Cometas en el cielo

¿Qué es la tolerancia?

¿Qué consecuencias traen estas actitudes en su imagen personal?

¿Qué actitudes favorecen su autoestima?

¿Cómo pueden solucionar una situación de conflicto?

¿Cómo podrá remediarlos?

¿Cuáles son las características de una persona tolerante?

Evaluación:

¿Podría mejorar las relaciones interpersonales, en la familia y la comunidad educativa?

¿Aprendieron de forma diferente valores que nos ayuden a ser mejor persona?

Evaluación de monitoreo: Registro de observaciones de inventario de conductas deseables que podrían reflejar el valor que queremos evaluar o varios de ellos.

	NECESITA MEJORAR	PROGRESO ADECUADO	AVANCE NOTABLE
Pone atención a sus compañeros cuando hablan.			
Entrega sus tareas a tiempo.			
Ayuda a los demás cuando tiene oportunidad.			
Trata de controlar su temperamento.			
Es recíproco con sus amistades.			
Resuelve sus conflictos dialogando.			
Aprovecha su derecho a participar.			
Ha demostrado ser honesto.			
Respeto los puntos de vista diferentes.			
Da un trato equitativo a niños y niñas.			
Se esfuerza por comprender lo que sienten los demás.			
Se esfuerza por mejorar como estudiante.			
Es responsable en el cumplimiento de sus tareas.			
Se expresa y actúa con libertad, respetando los derechos de los demás.			
Es tolerante con los demás y consigo mismo.			

Plan de Mejora

Objetivo:

Fomentar en los adolescentes actitudes de tolerancia y de respeto hacia las personas que tienen ideas o comportamientos diferentes a las suyas.

Objetivo específico:

- ❖ Favorecer la empatía (ponerse en el lugar del otro).

- ❖ Ayudar a comprender las diferentes perspectivas de un problema o conflicto.

Actividades:

- Proponga a sus alumnos un debate sobre algún asunto polémico.
- Evite tomar partido.
- Invítelos a analizar el tema desde distintos puntos de vista
- Procure que sean ellos quienes lleguen a sus propias conclusiones.

Aprendizaje vivencial

Propósito:

Que los alumnos reflexionen sobre la riqueza de convivir con personas diferentes.

Procedimiento:

1. Recorte fotos de revistas de distintas personas: adultos, adultos mayores, niños, bebés, indigentes, personas con discapacidad, indígenas, personas con diferentes colores de piel y de cabello, personas con anteojos, etc. Se trata de poder encontrar la mayor diversidad posible.
2. Métalas en una bolsa y pida a cada alumno que saque una imagen.
3. Solicite que piensen por qué le gustaría ser amigo o amiga de la persona que aparece en la foto y qué podría aprender de ella.
4. De un tiempo para que reflexionen.
5. Invite a todos los alumnos a participar.
6. Cuando todos hayan participado, pida que algunos compartan qué aprendieron con este ejercicio. Invítelos a comentar sus aprendizajes con sus padres.

Taller N° 7

“La tolerancia en la familia”

Objetivo

Concientizar a los padres de familia sobre la influencia que conducen sus actitudes, en la formación del concepto que cada hijo(a) tiene de sí mismo.

Duración: 160 minutos

Contenido:

Dinámica: círculos dobles

Cine foro: película sugerida **Cometas en el cielo**

¿Qué es la tolerancia?

¿Qué consecuencias traen estas actitudes en su imagen personal?

¿Qué actitudes favorecen su autoestima?

¿Cómo pueden solucionar una situación de conflicto?

¿Cómo podrá remediarlos?

¿Cuáles son las características de una persona tolerante?

Evaluación:

¿Podría mejorar las relaciones interpersonales, en la familia y la comunidad educativa?

¿Aprendieron de forma diferente valores que nos ayuden a ser mejor persona?

Evaluación de monitoreo:

Receptar informes semanales del docente tutor sobre el desempeño académico y comportamiento de los estudiantes.

Plan de mejora

Objetivo:

Dar a conocer a los padres de familia los efectos que sus palabras y actitudes causan en el desarrollo de sus hijos.

Objetivos específicos:

- ❖ Comprometer a los padres de familia con los valores adecuados que permitan la realización personal; y el desarrollo social.
- ❖ Descubrir los valores y actuar de acuerdo con ellos.

Actividades:

- Tolerar no es “aguantar” las diferencias, sino reconocer y celebrar la diversidad.
- Acudir a los domicilios de los estudiantes en casos especiales.
- Realizar llamadas telefónicas
 - Organizar fiesta de valores para las familias con la ayuda de los mismos.
 - Impulsar que los padres de familia participen como voluntarios en las aulas de clases.
 - Día del mosaico artístico y cultural
 - Fomentar en los padres el hábito de lecturas de cuentos.
 - Sembrar semillas.
 - Preparar un huerto o jardín.
 - Establecer actividad de arte con sus hijos.
 - Coordinar y asistir a una excursión.
 - Servir como recurso para ofrecer un taller.
 - Visitar el salón y hablar sobre su profesión con sus hijos.
 - Montar una exposición de arte realizada por sus hijos.
 - Coordinar fotografías escolares para las exposiciones de los periódicos murales.
 - Traducir (al inglés u otros idiomas) anuncios, boletines u otra información de la escuela.
 - Y muchas otras, de acuerdo a las necesidades de la escuela o centro.
 - Educar hijos tolerantes significa prepararlos para integrarse mejor a un mundo cada vez más diversificado. La lección empieza por casa permitiendo que se escuche la voz de cada quien: hombres,

mujeres, niños, adolescentes y ancianos sin que sean marginados de las iniciativas y la vida común.

- Respetar las diferencias es respetar la vida
- Los padres estamos obligados a crear en casa una atmósfera de tolerancia basada en el respeto, el afecto y la comunicación.
- Cuidar los puntos de vista que expresamos frente a nuestros hijos y evitar transmitirles mensajes discriminatorios contra la diversidad de grupos que pueblan el mundo.

Taller N°8

“Educando el valor moral la solidaridad”

Objetivo:

Incentivar la capacidad de ponerse en el lugar del otro.

Duración: 180 minutos

Contenidos:

Dinámica: reflexión del día

1. Valor moral la solidaridad
2. Educar el valor moral la solidaridad
3. Fomentar el valor moral la solidaridad en la familia.
4. Cómo se desarrolla el valor de la solidaridad
5. Decálogo de la solidaridad
6. ¿Dónde se propicia el valor la solidaridad en nuestra clase?

Evaluación: Lista de cotejo

A continuación te pedimos que valores las actividades que se ha llevado a cabo durante el desarrollo del taller.

	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Adecuación de las actividades del taller.					

Claridad al explicar en qué consisten las actividades a desarrollar.					
Disponibilidad de medios materiales para desarrollar las actividades.					
Facilidad para contar con apoyos personales durante el desarrollo de las actividades					

Evaluación del proceso: guía de observación docente. Anexo

Plan de mejora

Objetivo general:

Lograr que los valores formen parte de nuestra definición como personas, siendo un elemento indisolublemente unido a nuestra personalidad y forma de ser.

Objetivos específicos:

- ✚ Concientizar a los padres de familia sobre la influencia que ejercen los valores, en la formación del concepto que cada hijo(a) tiene de sí mismo.
- ✚ Incentivar en los estudiantes la práctica de valores morales como parte esencial de la vida.

Actividades para estudiantes:

- Discusión en grupos sobre un tema.
- Practicar experiencias vivenciales.
- Analizar temas y canciones seleccionadas por los estudiantes bajo supervisión del docente.
- Representación o dramatización de situaciones específicas.
- Dinámicas de apertura.
- Desarrollo y cierre de las sesiones.

- Organizar charlas preventivas.
- Escoger el valor a estudiar en la semana el cual será reforzado en cada clase dependiendo de la necesidad del grupo.
- Pedir al alumno que adquiriera una libreta o cuaderno especial para hacer sus anotaciones y reflexiones durante el estudio de los valores propuestos, que los guiarán a lo largo de sus vidas.
- Realizar actividades extraescolares, reuniones sociales, al aire libre con la intención de formar en valores morales responsabilidad, honestidad y solidaridad.
- Cine-foro, películas sugeridas: cadena de valores, Los lunes al sol; cada una de las películas resaltan los valores, objetivos y reflexiones.
- Poner un buzón de sugerencias donde aporten ideas para mejorar la marcha del aula y del colegio.
- Organizar grupos de estudiantes y en cada uno plantea una situación de conflicto de las comúnmente nos suceden para luego encontrar la solución.
- Aplicar un sociograma para observar la situación real de las clases e intentar mejorarla.
- Ejecutar murales con recortes de periódicos y revistas, fotografías y noticias que hablen de acuerdo a los valores morales como la responsabilidad, tolerancia y solidaridad a estudiar.
- Impulsar que los estudiantes realicen un listado en el cuaderno de tutoría de acciones cotidianas que generen los valores morales como responsabilidad, tolerancia y solidaridad.
- Promover que los estudiantes construyan puzzles, hacer papiroflexia, componer canciones o poesías. Jugar con gestos a adivinar películas.

Actividades para padres de familia

- Crea tareas especiales que requieran la participación de la familia.
- Enviar una tarea familiar por mes fomentará la participación de los padres sin generarles un trabajo adicional.
- Impulsar a los padres de familia en participar:
En las exposiciones de la casa abierta de sus hijos.
En el inicio de las organizaciones estudiantiles.
- Acompañar a sus hijos en los viajes de estudios, excursiones, visitas a museos, competencias y bibliotecas.
- Orientar a los padres de familia sobre los beneficios que le puede brindar estas organizaciones.
- Involucrar a los padres en ayudar a decorar el aula de clases, repartir invitaciones de eventos escolares.
- Comprometer a los padres en los programas de tutorías y clubes académicos, explicándoles los beneficios que recibirán sus hijos.
- Realizar encuentros de familias con eventos deportivos, sociales, culturales, fiestas de valores, matemáticas, lecturas, artes, juegos tradicionales, etc.
- Llamar o enviar correos electrónicos cada mes para mantenerse informado más seguido si es necesario.
- Ofrecer a los padres maneras fáciles y convenientes para involucrarse en la educación de sus hijos.

Taller N° 9

“Aprendo a ser solidario”

Objetivo:

Descubrir y comprender, en sí mismo y en su entorno, el valor de todas las cosas, y los tome como principios de sus actos y de sus relaciones con los demás, entendiendo que es un ser social, que necesita de otros y los otros necesitan de él.

Contenido:

Dinámica la palabra clave

Cine foro: película sugerida “cadena de valores”

¿Qué pasaría si la mayoría de personas en una sociedad no fuera solidarias?

Cómo toma la solidaridad: como un deber o como un derecho?

¿Por qué?

¿Cómo vive usted la solidaridad?

¿Podemos cambiar nuestro entorno?

¿Qué consecuencias tienen nuestros actos bondadosos?

Evaluación: Lista de cotejo

A continuación te pedimos que valores las actividades que se ha llevado a cabo durante el desarrollo del taller.

	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Adecuación de las actividades del taller.					
Claridad al explicar en qué consisten las actividades a desarrollar.					
Disponibilidad de medios materiales para desarrollar las actividades.					
Facilidad para contar con apoyos personales durante el desarrollo de las actividades					

Evaluación de proceso:

Diseño de un inventario de conductas deseables que podrían reflejar el valor que queremos evaluar o varios de ellos. La descripción debe ser sumamente clara y precisa.

	NECESITA MEJORAR	PROGRESO ADECUADO	AVANCE NOTABLE
Pone atención a sus compañeros cuando			

hablan.			
Entrega sus tareas a tiempo.			
Ayuda a los demás cuando tiene oportunidad.			
Trata de controlar su temperamento.			
Es recíproco con sus amistades.			
Resuelve sus conflictos dialogando.			
Aprovecha su derecho a participar.			
Ha demostrado ser honesto.			
Respeto los puntos de vista diferentes.			
Da un trato equitativo a su compañero.			
Se esfuerza por comprender lo que sienten los demás.			
Se esfuerza por mejorar como estudiante.			
Es responsable en el cumplimiento de sus tareas.			
Se expresa y actúa con libertad, respetando los derechos de los demás.			
Es tolerante con los demás y consigo mismo.			

Es conveniente revisar las notas que tomamos luego de un cierto tiempo, comentar con las madres y los padres de familia y con los niños. La observación y evaluación de sí mismo es fundamental para alcanzar la autorregulación de la conducta.

Plan de mejora

Objetivo

Interiorizar, aceptar y compartir los valores que vive en su quehacer diario, en todos los ambientes donde se desenvuelven.

Objetivos específicos:

- ❖ Desarrollar en los estudiantes sentimientos de solidaridad hacia otras personas.

- ❖ Construir y aplicar, en su propia vida, el valor de la solidaridad a analizar.

Actividades

- Organice un debate en el aula sobre el significado y alcances de la solidaridad.
- Anime a sus alumnos a realizar actos solidarios.
- Muestre a los estudiantes todo lo que puede lograrse al sumar esfuerzos.
- Invite al grupo a emprender actividades colectivas en beneficio de ancianos o personas de escasos recursos.
- Fomente un espíritu grupal en el que todos sean para uno y uno para todos.
- Haga del grupo una comunidad abierta en el sentido de que puede atender necesidades de actores externos o solicitar ayuda si es necesario.
- Cree conciencia sobre la importancia de abordar determinados problemas con la suma de esfuerzos individuales.
- Cuando sea conveniente, invite a los jóvenes a fijarse metas factibles para vivir con el valor de que se trate. Conviene revisar sus avances periódicamente.

Aprendizaje vivencial

PROPÓSITO:

Que los alumnos identifiquen el valor de la solidaridad y se organicen para impulsar una acción o proyecto colaborativo cuyo objetivo sea practicar la solidaridad.

PROCEDIMIENTO:

1. Inicie un diálogo con sus alumnos sobre lo que el concepto “solidaridad” significa para ellos. Realicen una lluvia de ideas en el pizarrón o en un rotafolio.

2. Pídales que compartan estas ideas con sus padres y que juntos busquen una noticia de revista y/o periódico que representen la solidaridad. Indíqueles que deberán traerla a la escuela.

3. Divida la clase en grupos de 4 o 5 alumnos. Invite a cada grupo a compartir entre ellos las noticias que trajeron y a escoger una de ellas para realizar un proyecto en el que muestren su solidaridad con la persona o comunidad afectada.

4. Una vez que la hayan escogido, pídale que realicen su proyecto de solidaridad. Algunos ejemplos pueden ser un póster, una carta, una obra de teatro, un mensaje de apoyo, una colecta, etc.

5. Invite a los alumnos a que compartan su proyecto con el grupo y que traten de hacerlo llegar a la persona o comunidad afectada.

6. Genere una reflexión con preguntas como las siguientes:

¿Cómo se sintieron con esta experiencia? ¿Cuáles son mis hábitos de vida que pueden contribuir al bienestar de los demás?

7. Invíteles que compartan con su familia lo que hicieron con la noticia.

Pídales que sugieran a sus padres una acción en la que podrían ser solidarios como familia con alguien que lo necesite.

Taller N° 10

Valor moral la solidaridad en la familia

Objetivo:

Concientizar a los padres de familia sobre la importancia del valor la solidaridad en el desarrollo integral de sus hijos.

Duración: 120 minutos

Contenido:

Dinámica la palabra clave

Cine foro: película sugerida “cadena de valores”

¿Qué pasaría si la mayoría de personas en una sociedad no fuera solidarias?

Cómo toma la solidaridad: como un deber o como un derecho?

¿Por qué?

¿Cómo vive usted la solidaridad?

¿Podemos cambiar nuestro entorno?

¿Qué consecuencias tienen nuestros actos bondadosos?

¿Cómo podemos fomentar la solidaridad en la familia?.

Evaluación: Cada grupo elabora en papel periódico un slogan mediante el cual expresan qué sintieron y qué aprendieron en la actividad.

Evaluación del proceso:

Realizar una revisión formal o informal con los padres de familia sobre las formas de ejercer los valores, a través de seguimientos y entrevista dos veces a la semana.

Plan de mejora

Objetivo:

Impulsar a la familia que debe funcionar como grupo con dinámica propia, en el que todos marquen las reglas de juego para la convivencia familiar; evalúe el cumplimiento de esas reglas y proponga los ajustes necesarios.

Objetivos específicos:

- ❖ Facilitar elementos para que cada padre de familia identifique la escala de valores, como medio práctico para alcanzar una educación eficaz.
- ❖ Aprender a disfrutar haciendo felices a otros.

Actividades:

- Organicemos actividades familiares para toda la familia.

- Busquemos artículos periodísticos sobre personas solidarias, leámoslo y comentémoslo en familia.
- Dedicemos algún tiempo a prestar servicio comunitario.
- Emprendamos proyectos en la casa, por ejemplo, pintar las paredes, y asignemos a cada habitante una tarea.

4.17 Validación de la propuesta.

Validación de expertos.

La propuesta ha sido diseñada planteada en el diseño de talleres inclusivos dirigidos al personal docente del Colegio Fiscal de Bachillerato “Joaquín Gallegos Lara”, para el efecto de su validación se consultó a 5 especialistas en Ciencias de la Educación y Ciencias Sociales, los mismos que cumplen el siguiente perfil:

- Poseer título de cuarto nivel.
 - Amplia experiencia Docente y Administrativa.
 - Amplio conocimiento en campo investigativo.
1. El MSc. Lautaro Ayala Quinde valida la propuesta que es los talleres inclusivos, refiriendo que esta acta para aplicar en cualquier institución educativa para tratar con jóvenes con problemas de disciplina; su calificación es muy de acuerdo y medianamente de acuerdo.
 2. La MSc. Luz Delgado Gómez valida la propuesta al revisar los aspectos de evaluación de los talleres inclusivos, refirió que esta acta para ser aplicada en algún centro educativo; su calificación es medianamente y muy de acuerdo.
 3. La PhD Yulianela Pérez García validó la propuesta y es de la opinión que puede aplicarse en cualquier institución educativa, la califica en general como medianamente de acuerdo.
 4. La MSc. Yahima Lozada validó la propuesta y es de la opinión que puede aplicarse en cualquier institución educativa, para tratar

con jóvenes con problemas de disciplina; su calificación es muy de acuerdo y medianamente de acuerdo.

5. El PhD Adalberto Menéndez Padrón valida la propuesta al revisar los aspectos de evaluación de los talleres inclusivos, refirió que esta acta para ser aplicada en algún centro educativo; su calificación es medianamente de acuerdo.

CONCLUSIONES

Logrando los objetivos fundamentales se han incorporado los puntos esenciales del problema de investigación, a continuación se presenta las perspectivas principales e importantes de la presente tesis:

Las reafirmaciones de la eficacia de los análisis teóricos sobre los valores morales donde determina que el individuo está sujeto, a los principios, normas, valores morales, y que la escuela presenta un rol importante en el desarrollo integral de los educandos.

El estado actual de la educación en valores se determina las dificultades que presentan los maestros en la práctica docente a través de las observaciones áulicas; en los estudiantes se analizó los comportamientos inadecuados en su desenvolvimiento en el contexto escolar, así mismo los problemas de los padres de familia al momento de aplicar las reglas y normas para educar sus hijos.

La falta de capacitación a los docentes de la institución sobre educación en valores morales como responsabilidad, tolerancia y solidaridad permitió que se llegara a la necesidad de diseñar un grupo de talleres inclusivos para mejorar las actitudes de los estudiantes con problemática de disciplina y con la finalidad de que ellos sean partícipes en todas las actividades educativas.

La validación de la propuesta de los talleres inclusivos aprobada por los especialistas en educación se realizara las diferentes actividades con la participación de los docentes, padres de familia y estudiantes del primer año de bachillerato donde se logra alcanzar las expectativas de esta propuesta.

RECOMENDACIONES

Se considera puntualizar las siguientes recomendaciones:

Para la solución de conflictos los docentes adopten estrategias adecuadas de manera que, resuelva los problemas de disciplina porque los estudiantes aprenden a observar a los profesores en la práctica que en lo verbal, para el cual tratan a los demás con sus diferentes intereses, inquietudes y expectativas.

Estimular una comunicación asertiva docente-alumno para delegar funciones dentro del aula de clases, lograr acuerdos entre los integrantes de un conflicto, la capacidad de reconocer los puntos de acuerdo, las alternativas entre las partes, creando un clima de comunicación y cordialidad en el aula.

Promover los valores morales de responsabilidad, tolerancia y solidaridad a través del aprendizaje cooperativo en los que los estudiantes trabajan en grupo para la convivencia donde aprenden la interrelación e interdependencia de los participantes desde la individualidad, teniendo en cuenta la opinión, las indiferencia de los demás.

Que los directivos del plantel proporcionen talleres de capacitación para a los docentes de la institución, utilizando técnicas y estrategias que impulsen la participación y encaminen a un aprendizaje significativo en el alumno a través de normas de conducta.

BIBLIOGRAFÍA.

- ACHEMBACH, T.M. (1993). *Empirically based taxonomy: How to use syndromes and profiles types derived from the CBL4-18, TRF and YSR*. Burlington, VT: Department of Psychiatry, University of Vermont.
- Ainscow. M. (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid. Narcea
- Aguerrondo. I. (2007). *Exclusión-Inclusión*. Ciudad A. de Buenos Aires: Universidad de San Andrés. Recuperado de http://www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Inclusi%C3%B3n%20Educativa/41%20In%C3%A9s%20Aguerrondo%20_Argentina_.pdf
- Agudelo, C. Humberto. (2003). *Educación en los valores. Talleres Pedagógicos*. Bogotá. Colombia: Paulinas.
- Aguilar D. C. (2000). *Fortalecimiento de valores: una necesidad de todos los tiempos Camaguey*. Edit. DPE y el ISP “José Martí”.
- Álvarez Infante, M. (2011). *Sistema de actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad desde el contenido geográfico en la asignatura Ciencias Naturales en los alumnos del 7mo grado de la Secundaria Básica: “Ignacio Agramonte Loynaz”* (Master's thesis, Universidad de Ciencias Pedagógicas “José Martí Pérez”).
- Aranda R. R. E. (2008). *Educación Especial: áreas curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales*. Madrid, España.
- Ardila, A. M. (2000). *Aspectos biológicos de la Memoria y el Aprendizaje*. Mexico: Trillas.

- Arias, F. (2006). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología científica. (5ª ed.). Caracas: Episteme.
- Arias, S. (2011). Las seis etapas de la moral de Kohlberg. Revista psicológicamente hablando [Revista en línea
- García. A. L. (2002). La Guía Didáctica. Madrid: BENED.
- Mercer. W. (1998). El Conocimiento Compartido. Barcelona, España. Paidós.
- Martínez. M. C. (1998). Materiales didácticos para la educación a distancia. Barcelona, España. UNED.
- Real. C. T. (2004). Estrategias para el aprendizaje del educando. Lima. Perú. Editorial San Marcos, Primera Edición.
- Meijer, J. W. (2008). Integración educativa y práctica eficaz en el aula. Europa. Agencia europea para el Desarrollo de la Educación Especial.
- O'Malley. J. M. (1990). Estrategias de aprendizaje en la adquisición del segundo idioma. Estados Unidos. C.U.P.
- González de Doña, M.G. (2008). Tipología de Estrategias de Aprendizaje para la Comprensión Lectora en Inglés en la Modalidad EaD. España. *RED. Revista de Educación a Distancia, número 20.*
- Román, J.M. y Gallego, S. (1994) Escalas de estrategias de aprendizaje. Murcia, España. ACRA. TEA Ediciones, S.A.
- Mancebo. M. E. y Goyeneche. G. (2010). Las políticas de la inclusión educativa: Entre la exclusión social y la innovación pedagógica.

Montevideo, Uruguay. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

UNESCO. (2005). Orientaciones para la Inclusión: Asegurar el Acceso a la Educación para Todos. París. UNESCO.

Sasaki. R.K. (1997). Inclusión da personas con deficiencias en mercado de trabajo. São Paulo, Brasil. PRODEF.

Balestrini, M. (2003). Estudios documentales, teóricos, análisis de discurso y las historias de vida. Una propuesta metodológica para la elaboración de sus proyectos. Caracas- Venezuela. BL Consultores Asociados.

Bandura, A. y Walters, R.H. (1963). Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad, Nueva York. Holt, Rinehart y Winston, Inc.

Báxter. P. E., (2007). Educar en Valores Tarea y Retos de la Sociedad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

BERSTEIN, G. y C. BORCHARDT. (1991). Anxiety Disorders of Childhood and Adolescence. A critical Review. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry* 30: 519-532.

Birch S.H., Ladd G.W. "Interpersonal relationships in the school environment and
Children's early school adjustment: the role of teachers and peers", Chap.9,
P.199-225,

in Junoven J. § Wentzel,K, K, Social motivation : understanding children's school Adjustment, Cambridge University Press, 1996

- Booth, T. & Ainscow, M. (2002). *The Index of Inclusion: developing learning and participation in schools*. London: CSIE.
- Buendía, L. Colás P y Hernández P. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. (1ª ed.). España: McGraw- Hill.
- Buscaglia, Leo. *Los Discapacitados y sus Padres*. Argentina: Editorial Emece. 1990. Páginas 200.
- Chacón A. N. (2000). *Formación de valores Morales*. La Habana. (PROMET), Edit. Academia.
- Cardona, V. (2003) *Educadora Familiar*. E-cristians.net 25/04/2003.
- CARRASCO BERNARDO. (2005). *Cómo aprender mejor. Estrategias de aprendizajes*. Madrid: Rialp.
- Colectivo de Autores. (2000). *Tendencias Pedagógicas en la Realidad Educativa Actual*. Tarija, Bolivia. Editora Universitaria UAJMS.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2014). Quito, Ecuador. Asamblea Nacional.
- Coll, C.; Colomina, R; Onrubia, J. y Rochera, M. J. (1992) *Actividad conjunta y habla; una aproximación al estudio de los mecanismos de influencia educativa en Infancia y Aprendizaje*. Nùms. 59-60. Pàgs. 190-232.
- Concejo Nacional Contra las Adicciones. (2008). *Prevención de las Adicciones y Promoción de Conductas Saludables para una Nueva Vida: Guía para el Promotor de Nueva Vida*.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Manabí, Ecuador. Asamblea Constituyente.

Coayla Maquera, More Peña, Villagarcía Núñez y Frisancho Enríquez (2005). Guía Metodológica Educativa para la Prevención de Desastres en Instituciones Educativas Regiones Moquegua y Arequipa. PREDES, Fondo Editorial, Perú.

Cortina, A.; Conill, J. y García-Marzà, D. (1994) Ética de la empresa. Madrid. Trota.

Corbetta P. (2007). Metodología y Técnicas de Investigación Social. (1ª ed.). España: McGraw-Hill.

D' Angelo, O. (1996). *Provida. Autorealización de la personalidad*. Ed. Academia. La Habana.

Del libro: Investigación de Mercados Un Enfoque Aplicado, Cuarta Edición, de Malhotra Naresh, Pearson Educación de México, S.A. de C.V., 2004, Págs. 115 y 168.

Del libro: Investigación de Mercados, de Trespalacios Gutiérrez Juan, Vázquez Casielles Rodolfo y Bello Acebrón Laurentino, International Thomson Editores, 2005, Pág. 96.

Díaz B, y Hernández R. (2010). **Estrategias docentes para un aprendizaje significativo**. Una interpretación constructivista. (3a ed.). Mexico: McGraw-Hill.

- DOLL, B. y M. LYON. (1998). Risk and Resilience: Implications for the Delivery of Educational and Mental Services in the Schools. *School Psychology Review* 27 (3): 348-363.
- Domínguez, M.I. (1993). Las generaciones y la juventud: una reflexión sobre la sociedad cubana actual. La Habana: CIPS. Tesis de Doctorado.
- Echeita, G. & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Tejuelo, *Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 12, 26 – 46. Recuperado de: <http://iesgtballester.juntaextremadura.net/web/profesores/tejuelo/vinculos/articulos/r12/n12completo.pdf>
- Escámez. J. y Pérez, C. (1998). Un programa para generar normas de autogobierno en el aula, *Educación en la autonomía moral*. Valencia. Generalitat.
- Fabelo, J.R. (1989). *Práctica, Conocimiento y Valoración. La naturaleza del reflejo valorativo de la realidad*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Fabelo, J.R. (1996). *Retos al pensamiento en una época de tránsito*. La Habana. Editorial Academia.
- Freud, S. (1971). *Esquema de Psicoanálisis. Obras Escogidas, Tomo I*, La Habana. Edición Ciencia y Técnica.
- García y otros (1994). *Comportamiento en el aula*. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

- Giuseppe N. (1969). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas. *Revista de Artes y Humanidades*.
- Gotzens. C. (1986). *La disciplina en la escuela*. Barcelona. Horsori.
- Gregori, S. P. (2007). Los valores en la prevención de la indisciplina y violencia educacionales. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 65(126), 353-378.
- García Hernández, I., & de la Cruz Blanco, G. D. (2014). Las guías didácticas: recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. *Edumecentro*, 6(3), 162-175.
- Godoy P. (2001). *Educación inclusiva: las condiciones para avanzar en Chile*. Santiago de Chile. Fundación INENI.
- Gómez, A. J. V., & Zeballos, Y. (2014). Inclusión educativa en Uruguay: una revisión posible. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(2), 237-260.
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill Educación. México.
- Hurtado, I y Toro, J (2001). *Paradigma y métodos de investigación en tiempo de cambio*. México: Limusa.
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia*. (4ª ed.). Bogotá: Quirón.
- J. ESCÁMEZ y otros (2001): «Educación y conflictos en la escuela. Propuestas educativas», en *Seminario Interuniversitario de Teoría de la Educación*, Murcia, Cajamurcia, p. 30.

- KASHANI, J. y H. ORVASCHEL. (1990). A Community Study of Anxiety in Children and Adolescents. *American Journal of Psychiatry* 147: 313-318.
- Keyes, C. (1998). Social well-being. *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140.
- Kohlberg L, (1958). El desarrollo del educando como finalidad de la educación. (2ª ed.). Valencia – Venezuela: Vadell hermanos.
- Kohlberg. L (1979). Filosofías infantiles. Lecturas de psicología del niño. Madrid, España. Alianza Editorial.
- Kohlberg, L. (1969). Desarrollo de las orientaciones de los niños hacia un orden moral. *Psicología de la Educación*.
- Lazarus, R. & Averill, J. (1972). Emotion and Cognition: ¿With Special Reference to Anxiety En C. Spilberg (Ed.). *Anxiety: Current Trends in Theory and Research* (Volume II, 242-284). New York: Academic Press.
- Leontiev. A.N. (1981). Actividad, Conciencia y Personalidad. La Habana: Ediciones Pueblo y Educación.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Quito, Ecuador. Asamblea Nacional.
- Lull, V., & Micó, R. (2007). Arqueología del origen del estado: Las teorías. Barcelona, España. Ediciones Bellaterra.
- Lutz, C. (1988). Unnatural Emotions: everyday sentiments on a Micronesian atoll & their challenge to western theory. Estado Unidos: Univerity of Chicago

- Luca De Tena, C. Y Rodríguez. R.I. (1999). Estrategias para la mejora de la convivencia en la comunidad educativa. Balears. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado.
- Maceratesi, M. (2007). Qué es un Taller? Blogspot Redescubrir. Recuperado de <http://redescubrir.blogspot.com/2007/06/ques-un-taller.html>
- Martínez. R. G. (2011). Educación para la convivencia Diálogo, comunicación interpersonal y tolerancia. Murcia, España. Consejería de Educación, Formación y Empleo Secretaría General, Servicio de Publicaciones y Estadista.
- Martínez González (2007), La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. Impresión: FARESO, S. A. - Paseo de la Dirección, Madrid.
- Méndez, F. (1999). Miedos y temores en la infancia: ayudar a los niños a superarlos. Madrid: Pirámide
- Moreno O. J.M. (1999). Resolución de Conflictos de Convivencia en Centros Educativos, Madrid, UNED.
- Nahoum, C. (1961). La entrevista psicológica. Buenos aires: Kapelusz
- Orozco, C., Labrador, M. y Palencia de Montañez. (2002). Metodología. Manual teórico práctico de metodología para tesisas, asesores, tutores, y jurados de trabajos de investigación y ascenso. (1ª ed.). Venezuela: Ofimax.

- Ortiz, M. (1997). *Trastorno Psicológicos*. Madrid: Aljibe. Radloff, L. S. (1977). The CES-D Scale: A Self-Report Depression Scale for Re-search in the General Population. *Applied Psychological Measurement*, 1, 385–401.
- Ortega. R. y Del Rey. R. (2003). *La violencia escolar. Estrategias de prevención*, Barcelona. Graó.
- Perera. M. (1991). *La Categoría Valores. Algunos elementos en torno a su estudio*. La Habana. Centro de Información CIP.
- Pérez. C. (1996a). La mejora del comportamiento de los alumnos a través del aprendizaje de normas. *Revista de Educación*.
- Piaget. J. (1932). *El Juicio Moral en el Niño*. París.
- Plaza del Río. F. S. (1996). *La disciplina escolar o el arte de la convivencia*. Málaga España. ALJIBE.
- Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE) (2014). *Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional*. Ecuador.
- PÉREZ PÉREZ, C.; LLOPIS BLASCO, A. (2003): «El profesor ente la educación en valores y actitudes», en *Bondón*, volumen 55, 4, pp. 541-553.
- PÉREZ PÉREZ, C. (1993): «Aprendizaje de normas», en *PAD'E*, Vol. III, nº 1, pp. 137-152.— (1996a): «La mejora del comportamiento de los alumnos a través del aprendizaje de normas», en *Revista de Educación*, nº 310, pp. 361-368.

- Pérez, C. (2007). Efectos de la aplicación de un programa de educación para la convivencia sobre el clima social del aula en un curso de 2º de ESO. *Revista de educación*, 343, 503-529. Obtenido: http://www.revistaeducacion.educacion.es/re343/re343_21.pdf
- Puig Rovira, J.M. (1996) La construcción de la personalidad moral. Barcelona. Paidós.
- Ramos, M. (2001). Para Educar en Valores. Teoría y Práctica. (2ª ed.). Caracas: Paulinas.
- Renoir (2009). La teoría del desarrollo moral de Kohlberg. *Revista de psicología* [Revista en línea].
- Rey. R. y Ortega R. (2005). Violencia interpersonal y gestión de la disciplina. Sevilla. RMIE.
- Rodríguez, Z. (1985). Filosofía, Ciencia y Valor. La Habana Editorial de Ciencias Sociales.
- Rojas, M.C. y Sterbach, S. (1994). Entre dos siglos. Una cultura psicoanalítica de la Postmodernidad. Buenos Aires. Ediciones Lugar S.A
- Ribes, E. (2001). Functional dimensions of social behavior: Theoretical considerations and some preliminary data. México. *Revista de Análisis de la Conducta*.
- Ribes. E. (2007). Estados y límites del campo, medio de contacto y análisis molar del comportamiento: Reflexiones teóricas. *Acta Comportamental*.

- Romera, A. G. Trastornos de la conducta: Una guía de intervención en la escuela. (2011). Aragón, España. Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- Robert, R. (2002). *El comportamiento*. Valladolid: IBSN ROCHE.
- Rojas, V. (2010). *Estrategias motivadoras que favorecen la adquisición de la lectura y escritura en los niños y niñas de 5 a 6 años*. Trabajo de Grado. No publicado. Universidad de Carabobo. (UC). Valencia, Venezuela.
- Ruíz, B. (2002). *Instrumentos de investigación educativa. Procedimiento para su diseño y validación*. (1ª ed.). CIDEC.
- Rubinstein, S. (2015). La inclusión en la formación de grado en educación física de Uruguay: necesidades, posibilidades y limitaciones. *Revista Universitaria de la Educación Física y el Deporte*, (3), 57-67.
- Ruslián, C., Ortega, L. Ramírez, G. Marcano, M. Jiménez, M. (2008). *Valores ciudadanos. Valija didáctica para la formación ciudadana y rescate de valores*. 1era Ed. Editorial Consejo Moral Republicano.
- Thompson. W. R. (1958). Social behavior. En A. Roe, & G. G. Simpson (Coords.),
Behavior and evolution New Haven, E.U.: Yale University Press.
- Torrego J.C. (2006). Modelo Integrado de mejora de la Convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos. Barcelona. Grao.
- Sánchez Torrado, Santiago, (1998) *Serie: Aprender A Ser*, Publicación: Bilbao: Desclée de Brouwer,

- Sánchez, G. (2006). *Los Miedos infantiles en la literatura para niños*. Salamanca: Graïcas LOPE.
- SÁNCHEZ, V. y ORTEGA-RIVERA, J. (2004). "El componente emocional y moral de las relaciones interpersonales". En R. Ortega y R. Del Rey, *Construir la convivencia* (pp. 59-74). Barcelona: Edebé.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. México. Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América.
- Tabuas, M. (2008). *Violencia entre estudiantes aumentó el último año*. EL NACIONAL SIETE DÍAS [Revista en línea], Disponible: www.el-nacional.com Consulta: [2008, JULIO 06].
- Tamayo y Tamayo, M. (2001). *El proceso de la Investigación científica*. México
- Torres, E. (2006). *Estrategias para educar los valores de la identidad nacional del nivel de básica en el 8vo grado*. Trabajo de Grado. No publicado. Universidad de Carabobo. (UC). Valencia, Venezuela.
- UNESCO (1998). *Comisión Interamericana para la Educación*. Caracas Venezuela
- Villapalos, G. (2002). *El libro de los valores*. Madrid: Planeta.
- Valdez, J. (2009). *Teoría de la Paz o equilibrio*. México: Edamex.
- Wicks, R. & Israel, A.C. (1997). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Madrid: Prentice Hall
- Whitehead, T. (1994). *Miedos y Fobias: cómo superarlos*. España: Trikal

Woolfolk. A. (2001). La disciplina escolar: aportes de las teorías psicológicas.
México. Editorial. Prentice Hall

Woolfolk, Anita (2001). Psicología Educativa. México. Ed. Prentice Hall.

ANEXOS

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición de la LCDA. PS. ED. SANDRA MÓNICA URGILÉS MONTALEZA, autora de la propuesta: "TALLERES INCLUSIVOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA", y tras su análisis respectivo, se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA - Muy de acuerdo
 MDA - Medianamente de acuerdo
 DA - De acuerdo
 ED - En desacuerdo

1- Marque con la letra (X) en la casilla que usted considere se ajusta al parámetro indicado:

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
Existe coherencia entre los antecedentes, justificación, problemática fundamental, los objetivos, el marco teórico, impactos de los talleres y los resultados obtenidos con la propuesta presentada.		X		
Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, lo que hace efectiva su aplicabilidad	X			
La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para los docentes.		X		
El impacto destaca el Buen Vivir como eje importante en los procesos afectivos, sociales y familiares de los estudiantes con problemas de disciplina, lo que permitirá la sensibilización, voluntad y motivación del docente para su efectiva inclusión en el proceso de enseñanza.	X			

Apellidos y Nombre: <i>Morales Padoin, Adalberto</i>	Profesión: <i>Profesor</i>
Cargo: <i>Docente - investigador</i>	Lugar de trabajo: <i>Universidad Lucha Social Proseguite</i>
Título de 4to Nivel: PhD <input checked="" type="checkbox"/> Magister <input type="checkbox"/>	Fecha: <i>25/04/2017</i>

Comentario: —


 Firma

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición de la LCDA. PS. ED. SANDRA MÓNICA URGILÉS MONTALEZA, autora de la propuesta: "TALLERES INCLUSIVOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA", y tras su análisis respectivo, se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA - Muy de acuerdo
 MDA - Medianamente de acuerdo
 DA - De acuerdo
 ED - En desacuerdo

1- Marque con la letra (X) en la casilla que usted considere se ajusta al parámetro indicado:

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
Existe coherencia entre los antecedentes, justificación, problemática fundamental, los objetivos, el marco teórico, impactos de los talleres y los resultados obtenidos con la propuesta presentada.		X		
Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, lo que hace efectiva su aplicabilidad		X		
La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para los docentes.		X		
El impacto destaca el Buen Vivir como eje importante en los procesos afectivos, sociales y familiares de los estudiantes con problemas de disciplina, lo que permitirá la sensibilización, voluntad y motivación del docente para su efectiva inclusión en el proceso de enseñanza.		X		

Apellidos y Nombre: <i>Vaz García, Juliana</i>	Profesión: <i>Profesora</i>
Cargo: <i>Docente</i>	Lugar de trabajo: <i>Universidad de la Ciénega</i>
Título de 4to Nivel: PhD <input checked="" type="checkbox"/> Magister <input type="checkbox"/>	Fecha: <i>22 de septiembre de 2017.</i>

Comentario: _____


 Firma

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición de la LCDA. PS. ED. SANDRA MÓNICA URGILÉS MONTALEZA, autora de la propuesta: "TALLERES INCLUSIVOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA", y tras su análisis respectivo, se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA – Muy de acuerdo
 MDA – Medianamente de acuerdo
 DA - De acuerdo
 ED – En desacuerdo

- 1- Marque con la letra (X) en la casilla que usted considere se ajusta al parámetro indicado:

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
Existe coherencia entre los antecedentes, justificación, problemática fundamental, los objetivos, el marco teórico, impactos de los talleres y los resultados obtenidos con la propuesta presentada.		X		
Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, lo que hace efectiva su aplicabilidad	X			
La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para los docentes.		X		
El impacto destaca el Buen Vivir como eje importante en los procesos afectivos, sociales y familiares de los estudiantes con problemas de disciplina, lo que permitirá la sensibilización, voluntad y motivación del docente para su efectiva inclusión en el proceso de enseñanza.	X			

Apellidos y Nombre: LOSADA LADA, YANIRA	Profesión: PROFESOR
Cargo: DOCENTE	Lugar de trabajo: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Título de 4to Nivel: PhD _____ Magister <u>X</u>	Fecha: 21-09-2017

Comentario:

Y. Losada

Firma

VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición de la LCDA. PS. ED. SANDRA MÓNICA URGILÉS MONTALEZA, autora de la propuesta: "TALLERES INCLUSIVOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA", y tras su análisis respectivo, se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA – Muy de acuerdo
 MDA – Medianamente de acuerdo
 DA - De acuerdo
 ED – En desacuerdo

- 1- Marque con la letra (X) en la casilla que usted considere se ajusta al parámetro indicado:

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
Existe coherencia entre los antecedentes, justificación, problemática fundamental, los objetivos, el marco teórico, impactos de los talleres y los resultados obtenidos con la propuesta presentada.	X			
Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, lo que hace efectiva su aplicabilidad		X		
La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para los docentes.	X			
El impacto destaca el Buen Vivir como eje importante en los procesos afectivos, sociales y familiares de los estudiantes con problemas de disciplina, lo que permitirá la sensibilización, voluntad y motivación del docente para su efectiva inclusión en el proceso de enseñanza.		X		

Apellidos y Nombre: <i>Ayala Quirós Santoro</i>	Profesión: <i>Docente</i>
Cargo: <i>Rector</i>	Lugar de trabajo: <i>Col. "Joaquín Gallegos Lora"</i>
Título de 4to Nivel: PhD _____ Magister <u>X</u>	Fecha: <i>25/09/2017</i>

Comentario:

[Firma]
 Firma



VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

A petición de la LCDA. PS. ED. SANDRA MÓNICA URGILÉS MONTALEZA, autora de la propuesta: "TALLERES INCLUSIVOS PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES MORALES EN ESTUDIANTES CON PROBLEMAS DE DISCIPLINA", y tras su análisis respectivo, se solicita su colaboración para validarla a partir de los siguientes parámetros y aspectos:

MA – Muy de acuerdo
 MDA – Medianamente de acuerdo
 DA - De acuerdo
 ED – En desacuerdo

- 1- Marque con la letra (X) en la casilla que usted considere se ajusta al parámetro Indicado:

VALORACIÓN/ASPECTOS	MA	MDA	DA	ED
Existe coherencia entre los antecedentes, justificación, problemática fundamental, los objetivos, el marco teórico, impactos de los talleres y los resultados obtenidos con la propuesta presentada.		X		
Se evidencia organización y direccionalidad de la propuesta, lo que hace efectiva su aplicabilidad		X		
La propuesta es factible, actual y presenta utilidad para los docentes.	X			
El impacto destaca el Buen Vivir como eje importante en los procesos afectivos, sociales y familiares de los estudiantes con problemas de disciplina, lo que permitirá la sensibilización, voluntad y motivación del docente para su efectiva inclusión en el proceso de enseñanza.	X			

Apellidos y Nombre: <i>Joaquín Gómez Luz María</i>	Profesión: <i>Docente</i>
Cargo: <i>Jefe de Talento Humano</i>	Lugar de trabajo: <i>Col. "Joaquín Gallagos Lara"</i>
Título de 4to Nivel: PhD _____ Magister <u>X</u>	Fecha: <i>25/09/2017</i>

Comentario:



Joaquín Gallagos Lara

Firma

ENTREVISTA PARA DOCENTES**TEMA: PROBLEMAS DE DISCIPLINA**

1. ¿Cómo considera usted la convivencia en su centro educativo?

2. ¿Qué tipos de comportamientos y con qué frecuencia se dan estas situaciones en sus clases?

3. ¿Usted cree que por la falta de valores en el hogar del estudiante, implica en el comportamiento del mismo?

4. ¿Cuáles son las causas que produce los problemas de disciplina en los estudiantes?

5. ¿Cómo reacciona usted antes los estudiantes con problemas de disciplina?

6. ¿En su institución educativa, realizan reuniones de docentes para exponer sus experiencias en relación a la disciplina, por qué?

7. Las familias de los estudiantes indisciplinados de este centro educativo: ¿colaboran con los esfuerzos que se hacen para ayudarlos a mejorar?

8. ¿Qué metodología emplea usted en la formación de valores morales?

9. ¿Se debe tomar decisiones de organización y preparación de nivel de operatividad en las actividades docentes, por qué?

10. ¿Para las necesidades educativas de los estudiantes se deben permitir una mayor integración al medio socio cultural, cuáles son los ámbitos?

11. ¿Indique que nivel de aceptación podría tener la implementación de talleres inclusivos para la formación de valores morales en los estudiantes?

ENCUESTA PARA ESTUDIANTE

En las siguientes páginas vas a encontrar preguntas sobre tus relaciones y comportamientos en tu colegio, a las que tendrás que contestar. Hazlo lo más sincero que puedas.

No escribas tu nombre. Muchas gracias por tu colaboración!

1. En tu experiencia como estudiante en este plantel ¿con qué frecuencia se han presentado dificultades para recibir clases?

Constantemente

Ocasionalmente

Nunca

2. ¿Qué tipo de dificultades se han presentado?

Inasistencia de los profesores

Problemas entre estudiantes

Problemas con profesores

Falta de infraestructura en el plantel

Inseguridad

Falta de materiales escolares

Otras dificultades

3. En tu vida como estudiante de este plantel ¿se han presentado situaciones violentas?

Si

No

4. ¿Qué tipo de acciones violentas se han presentado?

Agresiones verbales

Agresiones físicas

Abuso de poder

Violencia física

5. ¿Y dónde han ocurrido estas situaciones violentas?

En la salida del plantel

En el patio

En el aula de clase

Los pasillos

Los baños

Otros lugares.

6. ¿Qué tipo de afecciones anímicas has tenido ante estas situaciones de violencia?

Depresión

Ansiedad

Miedo

7. ¿Cuál considera usted, el motivo para atemorizar a otro u otra estudiante?

Ganar respeto

Emoción estimulante

Por otros motivos

Para pedir dinero

8. ¿De acuerdo a tu experiencia en este plantel. ¿Has recibido algún trato ofensivo por parte de algún profesor?

Nunca

Ocasionalmente

Constantemente

9. Considera que los profesores manejan adecuadamente el orden en las clases.

Si

A Veces

No

10. Considera que el medio sociocultural en el que convives influye en su disciplina escolar?

Si

No

11. ¿Cuál de los siguientes ámbitos usted considera que puede ayudarle a solucionar con mayor éxito los conflictos o problemas de disciplina que pueda

presentar en su plantel?

Ámbito Escolar

Ámbito Familiar

Actividades Lúdicas y Recreativas

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

1.- Quienes son las personas que ejercen mayor influencia sobre la educación de su hijo/a son:

2.- ¿Existen normas claras sobre el funcionamiento de la convivencia en la casa como horarios, reglas y comportamientos?

3.- ¿En la semana se reúnen toda la familia, al menos una hora, para estar juntos y hacer cosas en común?

4.- ¿En la casa, existe un reparto de responsabilidades que cada uno debe cumplir?

5.- ¿Cuáles son los comportamientos inadecuados y con que frecuencia ocurren estas situaciones en su casa?

6.- En qué aspectos relacionados con la educación de su hijo/a consideran que necesitan formación?

7.- ¿Cuáles son los posibles temas de conflictos que suscita enfrentamientos entre padres e hijos?

8.- ¿Cuáles son las causas de los conflictos entre padres e hijos?

9.- Cómo solucionan los conflictos entre padres e hijos?

10.- Está satisfecho de que su hijo estudie en este centro educativo, por qué?

11.- ¿Ante cualquier problema de relación con su hijo los directivos o docentes del colegio le comunican?

12.- ¿Las normas de disciplinas del centro son adecuadas, por qué?

13.- ¿En los últimos años han aumentado los conflictos en el centro, cuáles?

14.- ¿Qué tipos de agresiones ha sufrido su hijo/a entre compañeros?

15.- ¿Qué tipos de conductas contrarias a la convivencia ha realizado su hijo?

16.- ¿Cuáles son actividades que han realizado en el centro educativo sobre valores morales con los estudiantes y padres de familia?



**Colegio Fiscal de Bachillerato
"JOAQUÍN GALLEGOS LARA"**

OBSERVACIÓN DE CLASES

DOCENTE:	HORA DE INICIO:
CURSO:	HORA DE TERMINO:
ÁREA/ASIGNATURA:	FECHA:
BLOQUE CURRICULAR:	

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO:

a.- ESCALA DE VALORACIÓN: 1 No se evidencia el criterio 2 Falta precisión para evidenciar el criterio 3 Cumple plenamente con el criterio

Ámbito	A) Dominio Disciplinar y Curricular			
		3	2	1
El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña, las teorías e investigaciones educativas y su didáctica	Domina el área del saber que enseña.		/	
	Conoce la relación del área del saber que enseña con otras disciplinas.			
	Conoce la didáctica de la disciplina que imparte, y las teorías e investigaciones educativas que la sustentan.			
El docente conoce el currículo nacional	Comprende los componentes de la estructura curricular, cómo se articulan y cómo se aplican en el aula.			
	Conoce los ejes transversales que propone el currículo nacional.			
El docente domina la lengua con la que enseña	Usa de forma competente la lengua en la que enseña.			

Ámbito	B) Gestión del Aprendizaje			
		3	2	1
El docente planifica para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Planifica mediante la definición de objetivos acordes al nivel y al grado/curso escolar, al contexto, a los estilos, ritmos y necesidades educativas de los estudiantes, tomando en cuenta el currículo prescrito y los estándares de aprendizaje.			
	Incluye en sus planificaciones actividades de aprendizaje y procesos evaluativos, de acuerdo con los objetivos educativos establecidos.			
	Selecciona y diseña recursos didácticos que sean apropiados para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.			
	Adapta los tiempos planificados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			
El docente implementa procesos de enseñanza-aprendizaje en un clima que promueve la participación y el debate.	Comunica a los estudiantes acerca de los objetivos de aprendizaje al inicio de la clase/unidad y cuáles son los resultados esperados de su desempeño en el aula.			
	Crean un ambiente positivo que promueve el diálogo tomando en cuenta intereses, ideas y necesidades educativas especiales de los estudiantes para generar reflexión, indagación, análisis y debate.			
	Responde a situaciones críticas que se generan en el aula y actúa como mediador de conflictos.			
El docente evalúa, retroalimenta e informa acerca de los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.	Diagnostica las necesidades educativas de aprendizaje de los estudiantes considerando los objetivos del currículo y la diversidad del estudiantado.			
	Evalúa los objetivos de aprendizaje planificados durante su ejercicio docente.			
	Comunica a sus estudiantes, de forma oportuna y permanente, los logros alcanzados y todo lo que necesitan hacer para fortalecer su proceso de aprendizaje.			



**Colegio Fiscal de Bachillerato
"JOAQUÍN GALLEGOS LARA"**

OBSERVACIÓN DE CLASES

Ámbito	C) Desarrollo Profesional	3	2	1
El docente se mantiene actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber.	Participa en procesos de formación relacionados con su ejercicio profesional, tanto al interior de la institución como fuera de ella.			
	Aplica experiencias y conocimientos aprendidos en los procesos de formación, relacionados con su ejercicio profesional.			
El docente participa, de forma colaborativa, en la construcción de una comunidad de aprendizaje	Trabaja con los padres de familia o representantes legales y otros miembros de la comunidad educativa, involucrándolos en las actividades del aula y de la institución.			
El docente reflexiona antes, durante y después de su labor sobre el impacto de su gestión en el aprendizaje de sus estudiantes.	Valora su labor como docente y agente de cambio.			

Ámbito	D) Compromiso Ético	3	2	1
El docente tiene altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes.	Comunica a sus estudiantes altas expectativas acerca de su aprendizaje, basadas en la información real sobre sus capacidades y potencialidades			
	Estimula el acceso, permanencia y promoción en el proceso educativo de los estudiantes dentro del sistema educativo.			
El docente promueve valores y garantiza el ejercicio permanente de los derechos humanos en el marco del Buen Vivir.	Toma acciones para proteger a estudiantes en situaciones de riesgo que vulneren sus derechos.			
El docente se compromete con el desarrollo de la comunidad.	Genera y se involucra en la promoción y apoyo de proyectos de desarrollo comunitario.			

Responsabilidades varias (Los siguientes items no formarán parte del resultado total de la evaluación por no ser frecuentes, sin embargo se deben tomar en cuenta para realizar el seguimiento y promover su aplicación):

	SI	NO	Observaciones
Comprende la epistemología del área del saber que enseña y sus transformaciones a lo largo de la historia.			
Conoce los ejes transversales que propone el currículo nacional.			
Planifica sus clases para que los estudiantes apliquen sus conocimientos y relacionen con sus propios procesos de aprendizaje.			
Utiliza varias estrategias que ofrecen a los estudiantes caminos de aprendizaje colaborativo e individual			
Promueve que los estudiantes se cuestionen sobre su propio aprendizaje y busquen alternativas de explicación o solución a sus propios cuestionamientos.			
Promueve una cultura de evaluación que permita la autoevaluación y la co-evaluación de los estudiantes.			
Evalúa los objetivos de aprendizaje planificados durante su ejercicio docente.			
Informa a los padres de familia o representantes legales, docentes y directivos, de manera oportuna y periódica, acerca del progreso y los resultados educativos de los estudiantes.			
Investiga y se actualiza permanentemente en temas que tienen directa relación con su ejercicio profesional y con la realidad de su entorno y la del entorno de sus estudiantes.			
Comparte sus experiencias y conocimientos con otros profesionales de la comunidad educativa.			



**Colegio Fiscal de Bachillerato
"JOAQUÍN GALLEGOS LARA"**

	SI	NO	Observaciones
Examina los efectos de sus prácticas pedagógicas en el aprendizaje del estudiantado y se responsabiliza de ellos, a partir de los resultados académicos, de la observación de sus propios procesos de enseñanza, de la de sus pares y de la retroalimentación que reciba de la comunidad educativa			
Promueve y refuerza prácticas que contribuyen a la construcción del Buen Vivir.			
Fomenta las expresiones culturales de los pueblos, las etnias, las nacionalidades y la lengua materna de sus estudiantes.			
Promueve acciones que sensibilicen a la comunidad sobre procesos de inclusión educativa y social.			

ASPECTO GENERALES:

	SI	NO	OBSERVACIÓN
Tiene en el aula la planificación aprobada por la autoridad correspondiente.			
Inicia la clase puntualmente.			
Consulta y registra la asistencia de los estudiantes.			
Utiliza vestuario, peinado y modales apropiados.			

EQUIVALENCIAS

Resultados Cuantitativos					CUALITATIVOS	INTERPRETACIÓN
A	B	C	D	TOTAL		
6	10	4	4	24	Clases no aseguran aprendizaje.	El proceso de aprendizaje está afectado, no cuenta con los elementos mínimos para la consecución de sus objetivos.
7 - 12	11 - 20	5 - 8	5 - 8	25 - 48	Clases incompletas para asegurar el aprendizaje.	Existen elementos en el proceso de aprendizaje que deben ser corregidos o añadidos para alcanzar los objetivos de aprendizaje planteados.
13 - 18	21 - 30	9 - 12	9 - 12	49 - 72	Clases garantizan el aprendizaje	El proceso de aprendizaje cuenta con los elementos necesarios para alcanzar los logros.

OBSERVACION DURANTE EL ANÁLISIS: _____

RECOMENDACIONES: _____

COMPROMISOS DEL DOCENTE EVALUADO: _____

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL VICERRECTOR

FIRMA DEL RECTOR

DIRECTOR/A DE AREA



Colegio Fiscal de Bachillerato
"JOAQUÍN GALLEGOS LARA"

JORNADAS: MATUTINA, VESPERTINA Y NOCTURNA
 ESPECIALIZACIONES ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ, MECANIZADO Y
 CONSTRUCCIONES METÁLICAS, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS.
 EDUCACION BÁSICA: OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO AÑO
 Email : gallegoslara_colegio@hotmail.com

Chambers y la 18

Guayaquil, 28 de junio del 2017

Departamento de Consejería Estudiantil

Atención: [REDACTED]

Ciudad.

De mis consideraciones:

Para los fines legales y gestiones correctivas pertinentes dentro de sus competencias comunico a Ud., que el día 27 de junio del 2016 a las 14H50 aproximadamente mientras desarrollaba actividades de Participación Estudiantil dentro del paralelo correspondiente , el estudiante [REDACTED] de 1ro Bachillerato Electromecánica Automotriz "C", en circunstancias que le llame la atención por estar de pie distraído mirando al patio, pero con un apellido diferente al del estudiante, él usando un vocabulario soez me respondió a viva voz que ese no ere su apellido , en evidente irrespeto a mi calidad de docente y sus compañeros de curso que se quedaron asombrados por tal reacción, a más de transgredir el Código de Convivencia Institucional.

Al respecto me permito referir que, en nuestro Código de Convivencia Institucional en el Ámbito, "Respeto entre todos los actores de la comunidad educativa". En los acuerdos de los estudiantes menciona: "Respetar a los compañeros, y las respectivas disposiciones de las autoridades y los docentes". Entre los compromisos específica: "Ejercitar buenas costumbres y normas de urbanidad que debemos mantener dentro y fuera del plantel" y, "Fomentar las relaciones interpersonales con los docentes, autoridades y padres de familia con respeto y consideración".

Además en la Ley Orgánica de Educación Intercultural en el Art. 134 Del régimen disciplinario de las y los estudiantes, cita que: son faltas de las y los estudiantes:

Ítem b. Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos.

Ítem c. Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales;

Asimismo en el Reglamento de al LOEI, en Art. 330 Faltas de los estudiantes, el Ítem 1 considera como falta: "Alterar la paz, la convivencia armónica e irrespetar los Códigos de Convivencia de los Centros Educativos es una falta que puede ser leve, grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación"; falta grave: "Generar situaciones de riesgo o conflictos dentro y fuera de la institución, de conformidad con lo señalado en el Código de Convivencia del establecimiento educativo".

Del mismo modo el Art. 330 del Reglamento de al LOEI el Ítem 2 considera como falta: "Cometer actos de violencia de hecho o de palabra contra cualquier miembro de la comunidad educativa, autoridades, ciudadanos y colectivos sociales es una falta que puede



Colegio Fiscal de Bachillerato
"JOAQUÍN GALLEGOS LARA"

JORNADAS: MATUTINA, VESPERTINA Y NOCTURNA
 ESPECIALIZACIONES ELECTROMECÁNICA AUTOMOTRIZ, MECANIZADO Y
 CONSTRUCCIONES METÁLICAS, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS.
 EDUCACIÓN BÁSICA: OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO AÑO
 Email : gallegoslara_colegio@hotmail.com

ser grave o muy grave, de acuerdo con la siguiente explicación; falta grave: Participar activa o pasivamente en acciones que atentaren contra la integridad física o psicológica de los miembros de la comunidad educativa

También el Art. 331 del Reglamento de al LOEI que se refiere a las acciones educativas disciplinarias, menciona que: según el tipo de falta cometida, se aplicarán las siguientes acciones educativas disciplinarias:

1. Para faltas leves. Se aplicará como acción educativa disciplinaria la amonestación verbal, que irá acompañada de una advertencia de las consecuencias que tendría el volver a cometer las respectivas faltas. La amonestación será registrada en el expediente académico del estudiante y en su informe de aprendizaje, y serán informados del particular sus representantes legales. Además, como acciones educativas no disciplinarias, el estudiante deberá suscribir, junto con sus representantes legales, una carta de compromiso en la que afirmen comprender las normas, y se comprometan a que el estudiante no volverá a cometer actos que las violenten. Finalmente, deberá cumplir actividades de trabajo formativo en la institución educativa relacionado con la falta cometida y conducente a reparar el daño ocasionado, si el acto cometido causó perjuicio a otras personas o daño a bienes materiales.

2. Para faltas graves. Además de las acciones establecidas en el literal anterior, para este tipo de faltas, la máxima autoridad del establecimiento educativo debe aplicar, según la gravedad de la falta, la suspensión temporal de asistencia a la institución educativa, por un máximo de quince (15) días, durante los cuales el estudiante deberá cumplir con actividades educativas dirigidas por la institución educativa y con seguimiento por parte de los representantes legales.

En consecuencia solicito vuestra intervención aplicando las acciones correctivas pertinentes dentro de su competencias y disposiciones legales, a fin de que dicha situación no vuelva a ocurrir, para preservar la convivencia armónica de la comunidad educativa, establecer un precedente ante las manifestaciones de violencia físicas y psicológicas de los estudiantes que se vienen dando en la institución, tales como agresiones entre estudiantes y de igual forma ahora a los docentes.

Respetuosamente,

[Firma manuscrita]
 Docente del Plantel

C.C.: *[Firma]* - Inspectora General
 C.C.: *[Firma]* - Tutora de Curso

20/02/2017

REUNIÓN CON LAS AUTORIDADES DEL PLANTEL



REUNIÓN CON DOCENTES PARA LA APLICACIÓN DE ENTREVISTA



APLICACIÓN DE ENCUESTA PARA ESTUDIANTES



Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS 3RA DEFENSA OK.doc (D33789107)
Submitted: 12/14/2017 2:39:00 PM
Submitted By: acamachod@ulvr.edu.ec
Significance: 1 %

Sources included in the report:

Proyecto de Bullyng Sally Baez.docx (D10789187)

Instances where selected sources appear:

1